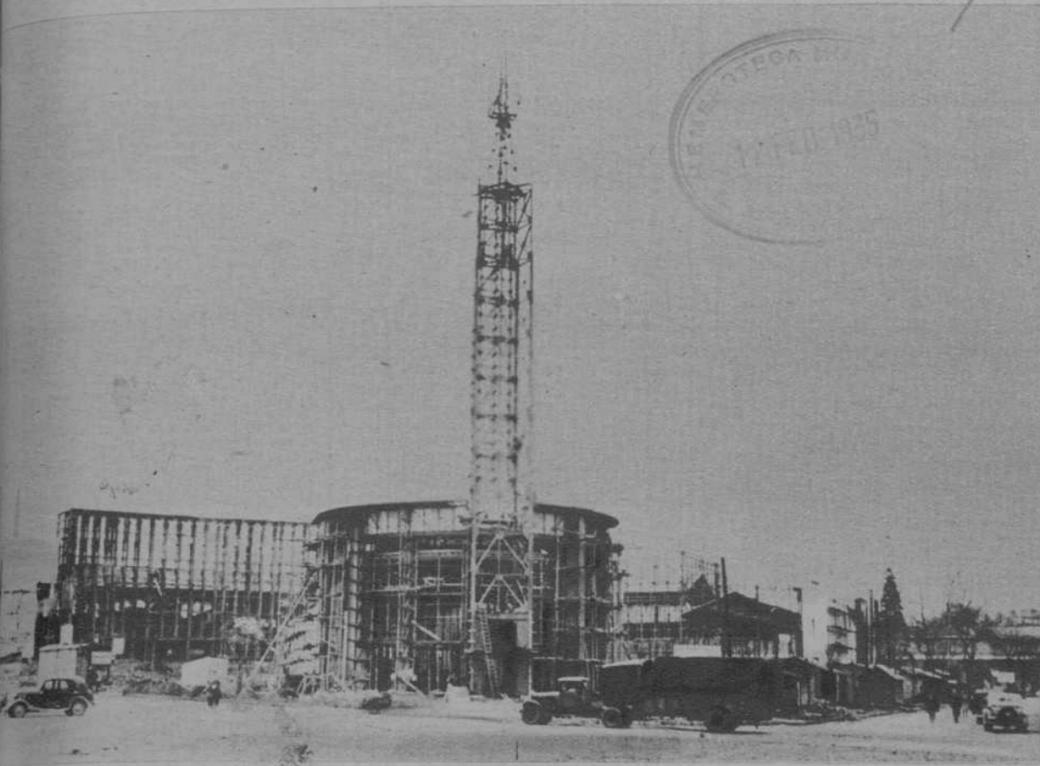


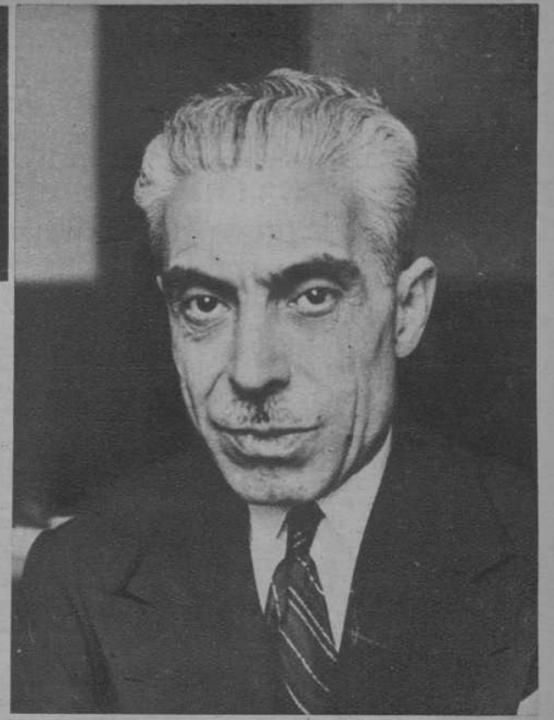
El Día Gráfico

10 cts

Barcelona, viernes 8 de Febrero de 1935



Don Teodomiro Aguilar, director de Política y Comercio exteriores del Ministerio de Estado, que preside la Comisión española en las negociaciones con Francia (Pot. Vidal) →



Estado en que se encuentra la construcción del pabellón de Francia, en la Exposición de Bruselas (Pot. Keystone) ←



Bellas nadadoras, con kimonos y sombrillas japonesas, en la playa de Venecia, de California. — (Ft. Keystone)

El príncipe heredero de Italia con su E. M., pasando revista a las tropas fascistas, en Nápoles. — (Ft. Keystone) →



Cañón de montaña sobre esquí, en las maniobras del ejército francés en la Alta Saboya. — (Fots. Keystone)



La primera foto del hijo de la célebre artista cinematográfica, Clara Bow, con su padre Rex Bell. — (Fot. Keystone)



La patrulla de los Montañeros de Aragón, que se han clasificado primeros en el Campeonato de esquí. — (Fot. Carte)

ECONOMIA Y FINANZAS MOVIMIENTO BURSATIL

MERCADO LIBRE DE VALORES

Sesión de once a doce

Día 7 de febrero

VALORES FIN DE MES.—Sesión optimista y firme, con buenos avances en todo el sector.

Nortes, de 54'90 hasta 55'40, terminando a 55'15, con 70 céntimos a su favor; Alicante, de 42'30 a 42'45, adelantando 20 céntimos; Andaluces trátase a 13; Orense adelanta un cuartillo; Transversal repite; Colonial, de 47 a 47'50, con tres cuartillos de beneficio; Platas suben un cuartillo; Gas E repiten; Chade adelanta dos puntos a 375; Aguas se benefician de medio punto a 175'50; Explosivos, de 107'50 hasta 108'00 terminando a 107'65, con tres cuartillos largos de ganancia; Minas del Rif llegan a marcar 56, cerrando a 55'65, con un octavo a su favor; Azucarera adelanta tres octavos; Petrolillos gana una mínima fracción a 5'35; Ford, muy firme, de 191 se coloca a 193, señalando tres puntos y medio de beneficio.

BOLSA DE BARCELONA

Sesión de quince a dieciséis

VALORES FIN DE MES.—Sigue firme el mercado, señalándose los avances de Ford y sobre todo de Chade, mejorada su cotización de Zurich; ceden algo los Tranvías ordinarios y preferentes.

Nortes llega al máximo de 55'35, cerrando a 55'35, con 20 céntimos de beneficio; Alicante adelanta un octavo al cerrar a 42'60, después de su máximo de 42'80; Orenses y Transversal se limitan a repetir sus precedentes Tranvías ordinarios a 34, pierden un entero y tres cuartos; Tranvía preferentes a 48, abandonan un entero y medio; Montserrat adelanta cinco octavos a 60'65; Colonial pierde la ventaja obtenida por la mañana; Platas ganan diez céntimos a 16'35; Chade abre a 377'50 y después de ligeras variaciones llega a marcar a 381, terminando a 380, con cinco puntos a su favor; Aguas pierden un cuartillo; Filipinas y Explosivos terminan sin alterar sus precedentes; Minas del Rif ceden un octavo; Petrolillos pierden una mínima fracción; Ford gana un entero al cerrar a 194, habiendo llegado a marcar 196 como máximo; Asland abre a 67, sin poder conservar este tipo al cerrar a 66. En cuanto a los elementos del Colegio Oficial de Agentes de Cambio y Bolsa conciertan operaciones sobre los siguientes valores: Nortes, 55, 55'10; Alicante, 42'60; Gas E, 118'50; Aguas, 175'50; Ford, 193, 194.

CONTADO.—Siguen las Deudas del Estado demostrando la firmeza que es tónica general del mercado; Bonos oro serie A adelantan un entero y tres cuartos.

Firmes también las Deudas Municipales con adelanto de medio punto en las emisiones de 1923 al 5 por 100, 1926 y 1925 al 6 por 100.

En Valores Industriales pierden dos puntos las acciones Transmediterráneas al tratarse a 130; Traction 6 por 100 terminan más flojas a 98; mercado firme. En Valores de Ferrocarriles se nota la aparición de algún papel, sin que pierda firmeza el mercado, como lo demuestra las ventajas obtenidas Alicante primera abandonan medio punto; en cambio, Nortes primera ganan tres cuartillos; Alicante E adelanta alrededor de un entero; serie H un entero y cuarto; Badajoz tres cuartillos

Mercado Libre de Valores

De once a doce

Día 7 de febrero

Nortes: 54'90, 54'80, 54'95, 55, 55'05, 55'10, 55'15, 55'20, 55'25, 55'30, 55'35, 55'40, 55'30, 55'25, 55'20, 55'15, 55'10, 55'05, 55'15 papel; Alicante: 42'30, 42'40, 42'50, 42'60, 42'55, 42'70, 42'60, 42'50, 42'40, 42'45 operaciones; Andaluces: 13 papel; Orense: 16'50 papel; Transversal: 20 operaciones; Colonial: 47, 47'15, 47'25, 47'35, 47'50, 47'65, 47'50 papel; Platas: 16'25 operaciones; Chade: 375, 374'50, 375, 376, 375 dinero; Gas E: 118'50, 118'25, 118'50 dinero; Aguas: 175'25, 175'50, 175'65, 175'50 operaciones; Minas del Rif: 55'75, 56, 55'75, 55'65 operaciones; Azucarera: 32'35, 32'50 papel; Petrolillos: 5'40, 5'35 papel; Ford: 191, 192, 193 operaciones

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

De quince a dieciséis

Nortes: 55'25, 55'30, 55'15, 55'30, 55'35, 55'40, 55'50, 55'45, 55'40, 55'35 papel; Alicante: 42'60, 42'50, 42'45, 42'55, 42'65, 42'75, 42'80, 42'70, 42'60 papel; Orense: 16'50 operaciones; Transversal: 20'00 operaciones; Tranvías ord.: 34'25, 34 papel; Montserrat: 60'50, 60'65 operaciones; Colonial: 47'50, 47'25, 47 dinero; Platas: 16'35 papel; Chade: 377'50, 378, 379, 378'50, 380, 381, 380, 379, 379'50, 380 papel; Aguas: 175'25 operaciones; Filipinas: 331, 332, 333, 330 operaciones; Explosivos: 107'50, 107'75, 107'65 papel; Minas del Rif: 55'50 dinero; Petrolillos: 5'35, 5'30 dinero; Ford: 193, 194, 195, 196, 195, 194 operaciones; Asland: 67, 66'75, 66 operaciones; Tranvías preferentes: 48'75, 48 operaciones.

CAMBIOS DE VALORES NO INCLUIDOS EN LA COTIZACION OFICIAL

Hispano Suiza 6 %, 90; Hules 6 %, 100; Aguas Valencia 1929, 97; Verdaguier 6 %, 44; Levante 1934, 95'50; Hispano Marroquí 98; Traction 6 %, 98'50; Transversal 1929, 74; Patronatos 5 1/2 %, 48; Cadiz 1930, 65'50; Lutes 7 %, 93'50.

BOLSA DE MADRID

Día 7 de febrero

Interior A, 72'60; id. C, 72'60; Exterior A, 87'50; id. C, 87'50; Amortizable 1927 A, libre, 102; id. 1927 A, con impuestos, 92'60; id. 3 %, A, 77'50; Bonos oro A, 241; id. B, 240'75; Tesoro 5 1/2 %, A, 102; id. 5 %, A, 102'50; Acciones Banco de España, 572; Acciones M. Z. A, fin, 213; id. contado, 212 Acciones Norte, fin, 277; id. contado, 276; Acciones Española Petróleos, fin, 26'50; id. contado, 26; Acciones Explosivos, fin, 537.

Bolsas Extranjeras

Información facilitada por la Banca Marsans, S. A.

Rambla Canaletas, 2 y 4

Día 7 de febrero

PARIS

Banque de Paris et Pays Bas, 945; Banque de l'Union Parisienne, 497; Société Générale, 1045; Société Générale d'Electricité, 1283; Peñarroya, 156

Río Tinto, 1121; Wagons Lits, 65; Etablissements Khulmann, 536; Electricité et Gaz du Nord, 409; Suez, 17,650; Nord 1293; Compañía de Tabacos de Portugal, 258.

BRUSELAS

Chade A. B. C., 5,440; Barcelona Traction, 277 1/2; Brazilian Traction, 208 3/8; Banque de Bruxelles, 500; Banque Belge pour l'Etranger, 297 1/2 Sidro ord., 320; Angleur; Athus, 127; Intertrop. Confina, 53; Katanga, 1830 Sofina, 6225; Madrid Tramway, 1390.

CAMBIOS FACILITADOS POR EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

Día 7 febrero de 1935

Table with columns for 'Cambios precedentes', 'Cambios de hoy', and 'DIVISAS' (Dinero, Papel). Lists exchange rates for various currencies like 1 libra, 100 francos, 1 dolar, etc.

INFORMACION DE LA CASA DE CAMBIO GRAU Y COMPANIA

Rambla del Centro, 35

Table titled 'BILLETES' listing exchange rates for various countries like Argentina, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Colombia, Checoslovaquia, Chile, Dinamarca, Filipinas, Finlandia, Grecia, Guatemala, Holanda, Hungría, México, Noruega, Perú, Polonia, Portugal, Rumanía, Suecia, Turquía, Uruguay, Venezuela, Yugoslavia.

MONEDAS DE ORO

Table listing gold coins and their values: Isabel, Alfonso, Cuas, Cuartos, Durillos, Francos, Libras est., Dólares, Cubano, Mejicano, Oro defectuoso.

METALES PRECIOSOS

Precios de compra: Oro de 18 k., Oro fino, Plata fina, Platino.

ORO PARA ADUANAS

Recargo para la actual decena...

Antonio Bassols Agente de Cambio y Bolsa Con fianza y fe publica

Interviene compra-venta valores contado y plazo, Cupones, Prestamos, Cuentas de Crédito con garantía valores a interés corriente.

Todas las operaciones y contratos mercantiles intervenidos por Agente Cambio y Bolsa Colegiado, se consideran documentos ejecutivos

BERLIN Chade A. B. C., 207; Gesfurel acciones ord., 116 1/4; A. E. G. acciones ordinarias 31; Farbenindustrie 143 3/4 Deutsche Bank y Diskontoges, 86; Dresner Bank, 86; Reichsbank, 167 1/2 Hapag. accs. ords., 31 1/4; Siemens und Halke, 145 1/4.

ZURICH Chade A. B. C., 792; Chade D., 153 1/2; Chade E., 154 1/2; Chade Bonos nuevos, 38; Acciones Sevillana, 162 d.; Donau Save Adria, 44; Italo Argentina, 106; Electrobank, 595; Motor Columbus, 222; I. G. Chemie, 470 d Brown Boveri, 60.

NEUVA YORK General otors 30 1/8; U. S. Steels, 34 7/8; Electric Bond, 5 1/2; American Tel. y Tel., 103; International Tel. y Tel., 8 1/2; General Electric, 22 3/4; Consol. Gal. N. Y., 18 3/8; Pennsylvania Railway, 20 1/8; Baltimore and Ohio, 10 3/4; Canadian Pacific, 12 1/2 Anaconda Copper, 10 3/4; National City Bank, 21 5/8.

SERVICIO FACILITADO por la Casa EMILIO CAISSERT

Via Layetana, 39

CAMBIOS del día 7 de febrero 1935

Table with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre. Lists exchange rates for various locations like London, Liverpool, New York.

Table for ALGODON LIVERPOOL with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre.

Table for ALGODON NEW YORK with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre.

Table for CAFE NEW-YORK Contrato "A" with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre.

Table for CAFE NEW-YORK Contrato "D" with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre.

Table for AZUCAR NEW YORK with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre.

Table for CACAO NEW YORK with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre.

Table for TRIGO LIVERPOOL with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre.

Table for TRIGO WINNIPEG with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre.

Table for TRIGO CHICAGO with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre.

Table for MAIZ CHICAGO with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre.

Table for CAUCHO LONDRES with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre.

Table for CAUCHO NEW YORK with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre.

Table for CACAO LONDRES with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre.

Table for PLATA LONDRES with columns: Cierre anterior, Apertura, Cierre.

COTIZACIONES OFICIALES DE LA BOLSA DE BARCELONA

Día 7 febrero 1935

Table with columns: Cambio anterior, Diferencia, Cambio posterior. Lists 'DEUDAS DEL ESTADO' including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% 1931 A, Amortizable 5% 1928 A, Amortizable 4 1/2 % 1928 A, Amortizable 3 % 1928 A, Amortizable 4 % 1928 A.

Table listing 'TRANVIAS' and 'NAVIERAS' with columns: Cambio anterior, Diferencia, Cambio posterior.

Table listing 'AGUAS, CANALES Y ELECTRICIDAD' with columns: Cambio anterior, Diferencia, Cambio posterior.

Table listing 'VARIOS' with columns: Cambio anterior, Diferencia, Cambio posterior.

Table listing 'AYUNTAMIENTOS' with columns: Cambio anterior, Diferencia, Cambio posterior.

Table listing 'DIPUTACIONES' with columns: Cambio anterior, Diferencia, Cambio posterior.

Table listing 'VARIAS' with columns: Cambio anterior, Diferencia, Cambio posterior.

Table listing 'VALORES EXTRANJEROS' with columns: Cambio anterior, Diferencia, Cambio posterior.

Table listing 'FERROCARRILES' with columns: Cambio anterior, Diferencia, Cambio posterior.

Table listing 'VALORES A PLAZOS' with columns: Cambio anterior, Diferencia, Cambio posterior.

INICIAL

Seguimos fumando mal y continúa revendiéndose el tabaco

Terminarán los pitillos usuales por quedar reducidos al papel que los envuelve; cada vez es menor la cantidad de tabaco que encierran y cada vez peor la calidad de este tabaco. Nos referimos, naturalmente, al decir pitillos usuales, a los paquetes de setenta céntimos. La picadura que se expende en paquetes de treinta y cinco y ochenta y cinco céntimos, contiene mayor abundancia de troncos que hoja picada. Las labores canarias... Mejor será que no mencionemos las labores canarias al hablar de tabaco.

Ya sabemos que todo esto es predicar en desierto, pero lo hacemos esperanzados en que algún día lancen todos los fumadores su queja al unísono y se hagan oír. Aunque también dudamos llegue a ocurrir esto, pues, por lo visto, con el tabaco ocurre en nuestro país como en política...

Lo lastimoso es que se siga permitiendo la reventa de tabaco en cafés y otros locales. Esto sí lo decimos con la esperanza de que se oiga la queja y llegue a corregirse la anomalía. Es la tercera vez que desde aquí lanzamos esta queja y si no va la vendida, insistiremos, que "el que la sigue, la mata".

No puede cobrarse prima, como hacen en los cafés, por la venta de un artículo monopolizado por el Estado, ni muchísimo menos que esta prima alcance a ser del quince al veinticinco por ciento del precio marcado en el paquete.

ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA

En la sesión científica celebrada en la Academia de Medicina, el doctor Antonio Novellas trató de "Noticia farmacológica de los venenos de serpientes". Demuestra el autor con datos históricos precisos que desde hace a lo menos 2.000 años era ya conocido de los egipcios e indios, el hecho de la inmunidad antitóxica, siendo la "Triaca de Andromaco" una vieja preparación antigénica medicamentosa. Estudia la farmacología de las serpientes venenosas más importantes. Pone de manifiesto el hecho de la inmunidad antitóxica, prevista por R. Fludd y el P. A. Kircher, desde fines del siglo XVI, trescientos años antes que A. Calmette, que ha sido el moderno descubridor de la misma. Describe la técnica seroterápica específica y examina la complicada farmacodinamia de los antígenos ofídicos. Finalmente da cuenta de las modernas experiencias clínicas de Ravina, de Monalesser y Taguet, Calmette, Gosset, Peck y Goldberger para utilizar el veneno de la cobra (Naja), en las algias cancerosas y otros dolores de causa orgánica, deduciendo de ello que no cabe despreciar el uso que de los venenos ofídicos hace la escuela homeopática y ecléctica moderna, en el tratamiento de las enfermedades cardíacas, hepáticas, nerviosas, mediante preparaciones racionales y a dosis oportunas, que sometió a la consideración de la Academia, siendo todas ellas preparadas por el disertante con antígeno del Instituto Pasteur de Saigon.

Seguidamente el doctor Vidal Muné desarrolló su comunicación sobre "Problema de la leche higiénica en Barcelona". Describe el panorama de las condiciones sanitarias de la leche que consume nuestra ciudad, que ciertamente no son recomendables. Demuestra la imposibilidad de poder aconsejar, hoy día, el consumo de la leche cruda, por los muchos peligros que representa. Cree que es indispensable establecer una política sanitaria de leches, correcta, pero suave. Es preciso decir—llegar a una reglamentación que no permita el consumo de leche sin una previa higienización, y describe esquemáticamente las condiciones que ha de reunir una buena pasteurización.

Acaba solicitando la intervención de la Academia, a fin de conseguir de los gobernantes una reglamentación eficiente, con la cual organizar una política sanitaria de leches que pueda garantizar la existencia de un producto sano y nutritivo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

VIDA DE LA CIUDAD

G A C E T I L L A S NECROLOGICA

Sale el sol, a las 6'55.
Se pone, a las 5'16.
Santos de hoy.—San Juan de Malta, fundador; Pedro, obispo y cardenal; Esteban, abad y fundador, Juvencio, Honorato, Paulo y Dubricio, obispo, Santa Cointa, mártir.

Santos de mañana.—San Cirilo, obispo de Antioquia y doctor; Santa Apolonia, virgen y mártir; santos Ambrósio, Sabino y Reinaldo, obispos; Primo y Donato, diáconos y mártires; Alejandro y otros 38 mártires en Roma; Nicéforo, Ammonio y Alejandro, mártires.

El "Centre Excursionista Minerva" efectuará el domingo una visita a la Catedral de nuestra ciudad.
Reunión: a las 10'45 de la mañana, en los claustros de la misma Catedral.

El día 20, en el Teatro Escuela (Consejo de Giento, 264), el Gremio de Lecherías (sin establo) de Barcelona celebrará Junta general para aprobar la memoria y balance anual, reforma de Estatutos y elección de Junta directiva.

La "Associació de Funcionaris de la Generalitat de Catalunya" convoca a los compañeros temporeros afectados por el último decreto, a la reunión que tendrá lugar en su local social, Paseo de Gracia, 2, tercero, mañana, de siete a nueve de la noche.

Organizada por la "Associació Abolicionista", hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia pública en el Ateneo Barcelonés (Canuda, 6), sobre "El Lupanar", el letrado don Manuel Raichs Solé.

La Federación Nacional de Maestros Interinos y Sustitutos de España (sección Barcelona), pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que el próximo domingo, celebrará asamblea general extraordinaria en la Casa del Maestro (Plaza Urquinaona, 4), a las diez y media de su mañana.

Fomento Hipotecario de Cataluña MUTUA DE CREDITO

Préstamos en Hipotecas, Nudas propiedades, Indivisos y Rentas. Gestión sin anticipos. Interés 6 %.
Oficinas: Méndez Núñez, 7, pral.

El Centro Gallego de Barcelona, recuerda a sus socios y paisanos que el banquete confraternal, que dedica a sus paisanos, señores Portela y Juncal, se celebrará el próximo domingo, día 10 del actual, a las dos de la tarde, en el Hotel Oriente. Y como las plazas son limitadas, se avisa a los que tienen tickets solicitados para tomar parte en dicho acto, se apresuren a retirarlos por todo el día de mañana, sábado.

La Alianza de entidades Regionales y la Casa de los Castellanos, hacen igual recomendación a sus socios y paisanos, que han anunciado su deseo de asistir a dicho acto.

El lunes, a las ocho veinte de la noche, dará una conferencia documental sobre las tribus que habitan en las márgenes del Amazonas, lugares que se propone recorrer pronto la expedición Iglesias, don Mariano Martínez López.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ha dirigido al ministro de Industria y Comercio los siguientes telegramas:

"Instituto Agrícola Catalán San Isidro ruega a V. E. derogue Decreto 2 de febrero sobre exportación patata primeriza en evitación graves perjuicios que a productores causaría su aplicación. Presidente, José Cirera Voltá."

"Instituto Agrícola Catalán San Isidro ruega a V. E. derogue Decreto 2 de febrero sobre exportación patata primeriza en evitación graves perjuicios que a productores causaría su aplicación. Presidente, José Cirera Voltá."

La Asociación del Arbol de Navidad, celebrará Junta general ordinaria, reglamentaria, el domingo, a las diez y media de la mañana.

Mañana tendrá lugar en el Casino Artesá, de Gracia, el baile de máscaras denominado Baile Oriental, organizado por Eureka.

Se otorgarán diez valiosos premios a los más originales disfraces, que serán adjudicados por un Jurado presidido por el popular dibujante señor Opliso.

Hoy, viernes, a las siete de la tarde, se celebrará en el domicilio de la Fe-

deración de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña (Layetana, 20, segundo), una sesión necrológica en honor de don José Ruiz Casamitjana (1872-1934).

Harán uso de la palabra los señores don Domingo Miró Sans, don Eusebio Bertrand y Serra y don José Serra y Roca, en nombre de las asociaciones de que era secretario el homenajeado, y don Ramón Batlle y Matasch, que desenvolverá el tema "Treinta años de industria textil a través de la personalidad de don José Ruiz Casamitjana".

El presidente de la Federación organizadora, don Baldomero Bonet, resumirá el acto.

—LA LUZ VENDE.— La luz lo vende todo, porque todo lo magnifica, a condición de que esté bien distribuida sobre el objeto y no deslumbrar al transeúnte. El alumbrado de vuestros escaparates debe llamar al viandante y no proyectar la luz más que sobre lo que deséis ofrecerle.

Visitad la Sala de demostraciones de iluminación de la "Compañía Barcelonesa de Electricidad" (Gerona, núm. 1), o telefonad al número 16545 (int. 514) y se desplazará, sin que adquiráis compromiso, uno de sus agentes especializados a visitaros, ilustrándoos sobre la delicada labor de iluminar bien vuestro establecimiento comercial. No malgastéis la luz; aprovechadla convenientemente. Posiblemente con el mismo gasto de consumo obtendréis más luz.

Ha sido cursado el siguiente telegrama a los ministros de Agricultura y de Industria y Comercio, y al Director General de Comercio:

"Informados por Prensa telegrama referente exportación patatas tempranas dirigido V. E. por Federación Sindicatos Litoral, Unión Sindicatos Agrícolas, Cámara Agrícola, que son regidos exactamente por mismas personas, deseamos hacer presente V. E. que la calificada minoría de exportadores intermediarios que en dicho telegrama se menciona, comprenden toda la representación de exportadores Málaga, Valencia y Baleares, que representa totalidad exportación dichas zonas y totalidad representación exportadores zona Mataró-Cataluña, que representan alrededor ochenta por ciento total exportación dicha zona. Resultando, por consiguiente, que la calificada minoría intermediarios representa seguramente noventa por ciento exportación total española. Salúdale, por Asociación Exportadores Patata Temprana de Mataró, Luis Matutano, presidente."

La entidad Gavina Blava, organiza para el próximo sábado, día 9, a las diez de la noche, en su local social (Avenida Miral), un lucido baile de "apaches", primero de la serie que tendrá lugar con motivo de las próximas fiestas de Carnaval. A todos los concurrentes al mismo, se les obsequiará con un valioso traje de "apache", para mejor brillantez de la velada, que será amenizada por las famosas orquestinas Cock-tail y Jazz-Haara.

Según nos comunica el Gremio de Asentadores de Fruta y Hortalizas, en la Junta general últimamente celebrada, fué elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, Francisco Loshuertos Arellano; vicepresidente, Juan Pañell Codina; secretario, José Brunet Punsoda; tesorerero, Juan Albareda Hermsilla; contador, Francisco Jané Comerma, y vocales, Juan Fábregas Noguera, Amadeo Vidal Compadrés, Sebastián José Rafael y José Faura Olivé.

El Montepío de Camareros La Alianza notifica a sus socios su nuevo domicilio, Rambla de las Flores, núm. 15, principal.

Se avisa a los que tengan alhajas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Central), cuyas fechas de renuevo o empeño sean anteriores al 30 de abril último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en el Monte de Piedad el día 16 de febrero se procederá a la venta de las prendas de los préstamos número 26.574 al 100.000 y del 1 al 43.181 que no hayan sido prorrogados, desempañados o vendidos anteriormente.

El Jurado Mixto de Albañilería avisa a los patronos del ramo para que en el término de quince días a partir del día 12 del corriente, se presenten en dicho Jurado Mixto

para dar cumplimiento a la base tercera de las Bases de Trabajo vigentes, en cuyo párrafo tercero se advierte serán sancionados aquellos patronos que dejen de cumplir lo preceptuado en ella.

El domingo, la Sociedad Instituto Naturista Ferrándiz efectuará su excursión mensual a la Conreria. Punto de reunión: Estación de Francia, a las 7'30 de la mañana.

El domingo, a las diez de la mañana, tendrán lugar en la Escuela Municipal de Música (Bruch, 110), los ejercicios de oposición al Premio María Barrientos, correspondiente al año 1934. A estos ejercicios concurrirá dos opositores de oboc.

En la Escuela de Asistencia Social para la Mujer, se organizan un ciclo de conferencias, siendo las de Historia las que se darán en el mes actual, siendo los temas:

"Els pobles primitius d'Espanya", por el doctor P. Bosch Gimpera.

"Els catalans a Orient", por el señor E. Bagué.

"La dinastía de Trastámara a Catalunya", por el señor A. Rovira Virgili. Los días 14, 21 y 28.

La sección femenina de la Casa Regional de Murcia y Albacete, formada por las señoritas Carmen Arteu, Lola Esparza, Magdalena Lorente, María Fernández y Anita González, celebró un acto caritativo consistente en un reparto a cien pobres de la región murciana, de ropas de abrigo y unas bolsas con comestibles.

Mateo Cabedo Ibáñez, que habita en la calle de Vallespir, 8, tercero, primera, cuando viajaba en un tranvía de la línea 55, observó la falta del monedero y creyendo que le había sido sustraído por el cobrador de dicho tranvía, José Ferrer, armó un morrocotudo escándalo.

El Mateo, juntamente con el cobrador en cuestión, pasaron a la Delegación de Policía del distrito, en donde se comprobó que el mencionado empleado no había tenido la menor parte en la sustracción.

En el taller de ebanistería de Juan Jorba, sita en la calle de Copons, 8, bajos, a consecuencia de un cortocircuito, se declaró un pequeño incendio que fué prontamente sofocado por el vecindario, no siendo necesaria la intervención de los bomberos, que al mando del señor Sabadell acudieron al lugar del siniestro.

Las pérdidas fueron de escasa cuantía, no habiendo que lamentar desgracia personal alguna.

En la calle de Entenza, 127, primero, donde habitaba, puso ayer tarde fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, Juan García Arrieta, de 57 años, el cual, recogido por uno de los vecinos, fué trasladado al Dispensario de Hostafranchs, en donde falleció a poco de ingresar.

EL GRAVE PROBLEMA ECONOMICO QUE AFECTA AL HOSPITAL CLINICO

Nota de la Junta Administrativa

La Junta administrativa del Hospital Clínico nos comunica que hasta el presente han sido 22 los ciudadanos que se han ofrecido para sufragar el sostenimiento de una cama durante el corriente año, y agradece dicho rasgo de generosidad, que ha de contribuir al mejoramiento del estado económico del Clínico. Acordada por la Junta la supresión de 300 camas, ésta se irá realizando descontando las que puedan sostenerse con los donativos particulares que estos días se reciben en la Administración del Hospital. En cumplimiento del acuerdo de referencia, se han suprimido ya 40 camas, siguiendo las normas adoptadas para que la amortización vaya realizándose de la manera menos sensible posible.

ENTIERRO DE DOÑA RAMONA BUXO CANIBELL, VIUDA DE DON JUAN ROSES BUXASA

Anteayer falleció en esta ciudad doña Ramona Buxó Canibell, viuda de don Juan Rosés Buxasa, dejando en cuantos la habian conocido y tratado, un recuerdo imperecedero por las virtudes que la adornaban y por su trato bondadoso y humilde, que le habian granjeado la veneración y el aprecio de todos.

Ayer tarde, a las tres, se efectuó el entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo, habiendo acompañado al cadáver a la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar y después al Cementerio Nuevo, un cortejo muy numeroso, en el que iban, además de los amigos particulares de la familia, un crecido contingente de industriales, comerciantes y otras conocidas personalidades.

Esta demostración de afecto y de cariño, habrá servido de leitívulo al dolor que experimenta su distinguida familia, por la irreparable pérdida del ser querido.

El Señor habrá acogido en su Santo Seno el alma de tan virtuosa señora.

Reciban sus afligidos: hija doña Mercedes, hermanos don Francisco y doña Antonia, hermana política doña Dolores Zubielqui, sobrinos, primos, y demás familia y la Empresa "Eden Concert", la expresión de nuestra sincera condolencia, a la vez que el testimonio de nuestro mayor afecto y particular consideración.

Anuncios Oficiales

CONCURSO

Se pone a concurso la plaza de Maestro Auxiliar de las Escuelas del Pósito Pescador, de Rosas, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Todas las solicitudes; los concursantes las podrán dirigir al presidente del Pósito, calle Mairó, número 13, finalizando dicho concurso el día 20 del corriente.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Estado general atmosférico a las siete horas del día 6 de febrero

Ha pasado al Mediterráneo occidental el centro de bajas presiones. La depresión del Atlántico continúa al occidente de Islandia. Las altas presiones invaden el archipiélago inglés y sitúan su centro sobre el mar de Irlanda. Aumenta la fuerza del viento en Francia, donde lueve por su mitad meridional, y se registran nevadas por Alemania y Europa central.

En España Soplan vientos algo fuertes del sector N. por el Cantábrico, donde el cielo aparece nuboso. Está el cielo cubierto por Andalucía, nuboso por el litoral de Levante y con pocas nubes por el interior.

En Cataluña

El cielo está cubierto en la mayor parte de las comarcas, estando despejado o casi despejado por la cuenca de Tremp, riberas del Segre, llano de Lérida, riberas del Ebro, campo de Tarragona, cuenca de Barberá, Igualada y llano de Bages. Los vientos dominantes son del cuarto cuadrante flojos o en calma. Ha nevado el Pirineo, alcanzando la nieva por el Pirineo, alcanzando la nieva por la caída en Estangento 11 cm.; va caída en Estangento 11 cm.; en Capdella, 2 cm., y en Gerona, 2 cm. Ha llovido en Ribas (8 litros por metro cuadrado). La nieva existente en Envalira es de 2'20 m.; en Ransoll, 47 cm., en Angulaster, 34 cm., y 7 cm. en Escaldas.

Observación a las 18 horas
Barómetro a cero grados y al nivel del mar: 753,3 milímetros.
Humedad relativa: 56 por ciento.
Temperatura a la sombra: 9'5 grados.
Estado del cielo: Nuboso.
Temperatura máxima: 11,0 grados a las 15 horas, 0 minutos.
Horas de sol eficaz: 7 horas, 18 minutos.

A Y U N T A M I E N T O

El alcalde, señor Pich y Pon refutó las alegaciones hechas por el señor Ventosa y Calvell en el Congreso

La deuda municipal. - Lo de la calle de Balmes. - La Comisión de Ensanche. - Y sobre el nombramiento de la Comisión Gestora

El alcalde señor Pich y Pon al recibir ayer a los periodistas les manifestó, hablando del debate planteado el día anterior en el Congreso, que se le había dado personalidad parlamentaria, aunque no le gustaba que se hablara de él en las Cortes. Y a propósito del asunto que motivó la intervención del señor Ventosa, añadió:

—El Ayuntamiento venía arrastrando una deuda desde tiempos atrás, de la que tuvo que hacerse cargo el que se constituyó a raíz de proclamarse la República, o sea el que presidia el señor Ayguadé. Luego, al llegar a la Alcaldía el señor Pi y Suñer, hizo un presupuesto extraordinario de ciento diez millones para enjugar dicha Deuda, con lo que quedó limpio el Ayuntamiento de deudas de toda clase, no existiendo otras deudas que las que arrancan de este año.

A los acreedores del Municipio —siguió diciendo el alcalde— se les llamó y se les dijo que se les pagarían sus créditos, el 60 por 100 en títulos municipales y el 40 por 100 restante en efectivo metálico, con una deducción del nueve por ciento, con una operación con un grupo bancario que se hizo cargo de ese papel y facilitó los fondos para efectuar los pagos. Los títulos, como es sabido, están depositados en la Caja Municipal con el fin de que no se lancen al mercado.

El señor Pi y Suñer, que llevó a cabo una obra de saneamiento, digna de todo elogio, pagó en la forma indicada, unos veinte y seis millones; el teniente coronel Martínez Herrera, veinte y dos millones, y yo he pagado, durante el tiempo que llevé al frente de la Alcaldía, unos quinientos mil pesetas. Como los restantes acreedores no se han presentado a cobrar, hay pendientes de pago unos 48 o 50 millones, de los cuales, 23 corresponden a los gastos de la Exposición y no se pueden pagar hasta que se reciba la aportación del Estado. Esto es todo, y citar en un Parlamento, cuando no hay nadie que pueda refutarlas, es muy cómodo.

Con respecto al asunto de la calle de Balmes, dijo el señor Pich y Pon que se hizo un convenio entre la Compañía de los Ferrocarriles y el Ayuntamiento coordinándose las obras y las mejoras, y en virtud del cual la Compañía cedía unos terrenos, y estas obras estaban paralizadas, pues faltaban las de pasos a nivel y otras que importaban varios millones, además de existir un pleito entre el Ayuntamiento y la Compañía por los trece millones de las mejoras. Y lo que se ha hecho ahora es un convenio reñajando las obras que ha de efectuar el Ayuntamiento, a cuatro millones, a cambio de la entrega inmediata de la estación de Sarriá, sin que en este contrato se mezcle nada de mejoras, cuyo pleito sigue su curso, por lo que no puede existir perdón, ni rebaja alguna.

Preguntado el alcalde si se mantenía el túnel hasta el Tibicabo, contestó:

—Sí, se mantiene. Presencé la discusión de obras que hicieron los técnicos, y pude comprobar que se mantenía ésta. En cuanto a personal, he de hacer constar que durante el tiempo de interinidad del señor Martínez Herrera, se hicieron unos treinta nombramientos y al darse cuenta dicho señor que ello producía malestar, publicó un Decreto de amortización, que se cumple en absoluto, pues ocho o diez vacantes que se han producido desde entonces, siguen sin cubrir. Esta amortización del señor Martínez Herrera, con la que había iniciado el señor Pi y Suñer, han reportado al Ayuntamiento una economía de 1.200.000 pesetas en el año 1934.

Pasando a lo de la Comisión de Ensanche, manifestó el señor Poch y Pon que se compone de cinco vocales propietarios y cinco concejales, teniendo, por virtud de la ley, dos presidentes: el alcalde y el vocal de más edad, que es el señor Trabalet. Cuando yo vine dije que sólo despacharan los asuntos de trámite, para no entorpecer la vida de la ciudad, y que si había algo urgente, que lo dijeran, que se llamaría a la Junta de jefes.

—Yo siento que el señor Ventosa —agregó el alcalde—, que es un buen amigo mío, no me pidiera a mí los datos, pues se los habría dado muy

cumplidos y muy gustoso, pues tengo la conciencia tranquila de no haber hecho nada que no deba hacer. Y habría estado mejor informado.

Contestando a preguntas relativas al nombramiento de la Comisión gestora, declaró el señor Pich y Pon, que desde el primer momento se manifestó partidario de que se constituyera la misma o el Ayuntamiento, pero las dificultades que hay son procedentes de otros sectores, y el que ha de decidir sobre ellas es el Gobierno. Yo —dijo— cuanto más pronto pueda marchar a mi casa, más ganaré en salud y en el cuidado de mis intereses, que casi tengo abandonados.

—¿Y cree que hay para mucho tiempo?

—Yo procuraré con el bisturi que reviente el grano y que se nombre pronto la Comisión gestora de un modo u de otro. Se habían propuesto varias soluciones y de ellas hablé con el señor Cambó; pero la Lliga quería que se compusiera de cuarenta concejales para que formaran parte de ella los concejales de la misma que no están afectados por los sucesos del 6 de octubre; es decir, que se restableciera el Ayuntamiento. Pero el Gobierno es partidario de la Comisión Gestora, para evitar que desde el salón de sesiones se haga política contra los que están presos. El Gobierno tiene en estudio los proyectos oportunos y sólo hay dos soluciones: o se suspende la Ley Municipal que hay en vigor o se va a la constitución del Ayuntamiento en la forma que determina aquélla, o sea cubriendo las vacantes con los suplentes.

Terminó diciendo el alcalde que el sábado, a las once, empezarán las obras de derribo de Atarazanas, con asistencia de las autoridades y diferentes Corporaciones, que serán obsequiadas con un lunch.

EL DERRIBO DE LA CARCEL DE MUJERES

Una comisión integrada por presidentas de las secciones femeninas del Partido Republicano Radical, han visitado al alcalde don Juan Pich y Pon, para rogarle encarecidamente apoye con su máximo interés una instancia presentada relativa a que sea derribada la antigua Prisión de Mujeres, enclavada en la Ronda de San Pablo, y que se construya en unos terrenos de propiedad del Ayuntamiento, situados en la zona de San Andrés; que por sus vías de rápida comunicación con la ciudad facilitarían en gran manera el acceso a la misma. Las visitantes apoyaron su petición en el hecho probado de las pésimas condiciones de salubridad e higiene de que adolece la Cárcel de Mujeres actual, que desde de una ciudad como la nuestra, que por su cultura y modernidad merece que sus establecimientos penitenciarios estén a la altura de sus similares de las más avanzadas ciudades del extranjero. El señor alcalde recibió con su acostumbrada amabilidad a la referida comisión, acogiendo con entusiasmo este proyecto y ofreciendo su más decidida colaboración para activar en lo posible la pronta realización de tan humanitaria iniciativa.

LAS VISITAS AL ALCALDE

Ayer tarde fué cumplimentado el alcalde, don Juan Pich y Pon, por una comisión de las brigadas de Cementerios; señores de Cabanes; Junta de la Casa "Democracia"; señor Zaragoza, y señor Vapiaset.

OTRA GUARDERIA DE NISOS

Se ha dispuesto por el alcalde, señor Pich y Pon, la inmediata instalación de una Guardería de niños en parte del antiguo edificio de la Farmacia Militar, sito en la Rambla de Santa Mónica. Esta mejora subsanará una gran deficiencia de orden benéfico, por tratarse de una de las barriadas de mayor aglomeración de población y donde más precisaba una instalación de esta clase.

EL ARBITRIO SOBRE OCUPACION DE LA VIA PUBLICA

Habiéndose comunicado a la Alcaldía, por el Negociado de Arbitrios,

Lea los martes la «Página de Deportes» de EL DIA GRAFICO

que algunos dueños de establecimientos públicos no habían abonado todavía la cuota del arbitrio de ocupación de vía pública, correspondiente a 1934, en relación a las mesas que tienen instaladas en las aceras, ha dispuesto que por la Guardia Urbana se proceda, pasado el término de cuarenta y ocho horas, a retirar las mesas por las cuales no se haya abonado el arbitrio, llevándolas al depósito municipal.

LA ACTUACION DE LOS VOCALES PROPIETARIOS EN LA COMISION DE ENSANCHE

Se nos ruega la inserción de la carta siguiente:

"Sr. D. Francisco Vendrell

Ciudad Distinguido señor: En el periódico "La Veu de Catalunya" correspondiente al pasado martes, día 5 de los corrientes, se inserta un artículo de usted que lleva por título "Els projectes de l'Alcaldia del senyor Pich", en el cual, después de unos comentarios de su libre apreciación respecto a los proyectos y actuación de la persona que ocupa actualmente la Alcaldía de la Ciudad, hace usted otros, que resume en unas preguntas, los cuales se refieren a la actuación de los vocales propietarios de la Comisión de Ensanche, comentarios e insinuaciones que merecen una rectificación, por no concordar con la realidad ni con la certeza de lo que ha ocurrido.

Estima usted, también de su libre apreciación y sin que nadie pueda deducir de dónde lo ha sacado, que los vocales propietarios en la Comisión de Ensanche tienen por misión la defensa de unos intereses de clase, y esto no es cierto.

Usted no puede desconocer, por ser abogado y por haber formado parte de la Comisión de Ensanche, de la que, por ministerio de la ley, fuisteis secretario, que esa misma ley, su Reglamento y demás disposiciones complementarias determinan la misión de los vocales propietarios en la citada Comisión, y esa misión, tiene usted que saberlo muy bien, no es la de defensa de ninguna clase, sino de colaboración, exactamente, con la misma finalidad que la de los consejeros municipales; y si del texto de la ley pasamos a los hechos, usted no puede afirmar, en verdad, que durante el tiempo que actuó en la Comisión de Ensanche viese en la actuación de los vocales propietarios ningún acto absolutamente de defensa de interés de clase; no puede señalar, en ninguno de los muchísimos acuerdos tomados, discrepancia entre los vocales propietarios y los consejeros; sabe usted muy bien que, no obstante la diferencia de sectores políticos de los consejeros de la Comisión (Esquerra, Acción Catalana, Partido Radical y usted como a Lliga Catalana), nunca fué preciso ni pedido por los vocales propietarios acudir a una votación; si en alguna ocasión hubo alguna nota discordante y consta en acta algún voto en contra de lo que por unanimidad de todos los demás se acordaba, aquella nota discordante y aquel voto, en contra nos parece recordar que fué solamente de usted.

También tenemos que rectificar la afirmación que hace usted de que los vocales propietarios están en la Comisión en minoría: la ley, como debe usted saber, integra la Comisión citada de cinco consejeros o regidores y cinco vocales propietarios con igualdad absoluta de derechos; no existe, por lo tanto, la supuesta minoría, y no puede atribuir, por el hecho de ocupar la presidencia el alcalde, que se desmiente la proporción, puesto que la equanimidad que siempre tenemos que admitir en la primera magistratura de la Ciudad, o en la delegación que ésta designe, es garantía suficiente de no inclinación a ningún aspecto que no sea el del supremo interés ciudadano que todos perseguimos y que no es patrimonio exclusivo de los consejeros, como parece que usted quiere dar a entender.

También cita usted en su artículo la intervención actual de los vocales propietarios en la Comisión de Ensanche, atribuyéndola a favor o partidismo de la persona que regenta la alcaldía, y en eso, una vez más, se equivoca usted. No es el señor Pich, fué el anterior alcalde, el teniente coronel señor Martínez Herrera, de quien hace en su artículo un efusivo y muy merecido elogio,

EL BARATO



Esta es la hora de comprar lencería. Jamás habrá tan buena ocasión de adquirirla.

Esta es la hora de comprar lencería. Jamás habrá tan buena ocasión de adquirirla!

LOS ARTICULOS MAS CORRIENTES — LA MEJOR LENCERIA LOS GENEROS de MARCA — LOS ARTICULOS de ALTA CALIDAD TODO REBAJADO DE PRECIO Y ADEMAS 10 % DE DESCUENTO

DESPUES DE LOS SUCESOS

AUDITORIA

VISTA Y FALLO AUTORIZADOS

Ayer tarde dijo el auditor de la División a los periodistas, que había autorizado la vista y fallo en Consejo de guerra de las causas números 844, 96, seguida contra Agustín Bartomeu; 1.000, contra Angel Latorre; 655, y otras contra Emilio Riera Manuel Llopert y Alejo Casanovas.

CAUSAS ARCHIVADAS

Luego dijo que habían sido archivadas las causas números 1.063, 777, 719, 1.084 y 834.

EN EL SUMARIO CONTRA EL SEÑOR AZAÑA, DECLARA DON FAUSTINO BALLVE

Ante don Ignacio de Lecea, que instruye el sumario contra don Manuel Azaña, ha declarado el letrado don Faustino Ballvé, para evacuar una cita hecha por el señor Azaña.

REQUISITORIAS

Ante el juez, capitán don Ramón Mola Vidal, que tiene su residencia oficial en el edificio de Dependencias Militares, Puerta de la Paz (Comandancia de Ingenieros), piso tercero, comparecerá en el término de diez días laborales, un individuo apellidado Gallego, cuyas demás circunstancias se desconocen y que residía últimamente en la barriada de Las Cortes, con el fin de que preste declaración en la causa número 133 de 1924, que se instruye por el supuesto delito de agresión a la fuerza armada.

Ante el mismo juez comparecerán en el término de diez días Angel López Hero, Francisco Leal Verdú y Manuel Navarro Marin, con el fin de declarar en la causa número 133 de 1925, que se sigue por el supuesto delito de agresión a la fuerza armada.

quien, previos los asesoramientos que creyó oportuno pedir, convocó a los vocales propietarios de la Comisión de Ensanche y, bajo su presidencia, comenzó a actuar la Comisión el 13 de diciembre del año último. El alcalde actual, al cesar el señor Martínez Herrera, no hizo otra cosa que continuar la norma establecida por su antecesor.

Vea usted cómo no hay en todo eso amparo ni favor para los vocales propietarios: lo que quizás hay es que unos sencillos ciudadanos que ostentan el cargo de vocales propietarios, que no fueron destituidos ni suspendidos por autoridad alguna, acudieron en la debida forma a hacer prevalecer su derecho, que les fué plenamente reconocido, y estos ciudadanos no tienen ninguna culpa si algunos señores consejeros que componen el título de "elección popular", no han podido o no han sabido hacer prevalecer el suyo.

Vuestro affmo. s. s. q. e. s. m., Ramón Trabalet, Juan Palomeira, Tomás Burrull, José Borrell y Sol, Federico Elias de Molins."

LAS FAJAS DEL COMANDANTE DOMINGUEZ Y DEL CAPITAN SUAREZ, PARA SER GUARDADAS EN LA VITRINA DE E. M.

Ayer salieron hacia Madrid el teniente coronel jefe de E. M. don Manuel Martínez y el capitán del propio Cuerpo don José Barroso, para llevar a Madrid las fajas de los que fueron sus compañeros, comandante don Rafael Domínguez Otero y capitán don Gonzalo Suárez Navarro, las cuales serán entregadas mañana al general director de la Escuela Superior de Guerra para ser colocadas en la vitrina en que se guardan las de aquellos jefes y oficiales del Cuerpo de E. M. que dieron su vida por la patria.

CONFERENCIAS PARA HOY

Don Antonio de P. Majó Este, disertará a las siete y media de la tarde, en el local de la Juventud Agraria (Pasaje Escudillers, 7, entresuelo). Tema: "No hay política sin bandera".

—La doctora Quadra-Bordes y el doctor Terrades-Tintoré, disertarán a las siete de la tarde en la Academia de Higiene de Cataluña. Tema: "La lucha contra el cáncer en Cataluña".

—Don Juan Estelrich dará una conferencia en el Ateneo Democrático Republicano del distrito I (Avenida, 52), disertará a las siete y media. Tema: "La política Tradicional de Catalunya".

—Don Manuel Raichs Solé disertará, a las siete y media, en el Ateneo Barcelonés (Canuda, 6). Tema, "El lupanar".

—El doctor F. Martí Ibáñez disertará, a las ocho de la noche, en la Asociación de Idealistas Prácticos. Tema, "Panorama biológico de renacimiento".

LAS BELLEZAS DE 1935

Proclamación de una «Pubilla»

Organizado por la Peña Amical, tendrá lugar mañana sábado, a las diez y media de la noche, en su local social, Francisco Layret, 101, un gran baile continuo a cargo de Siberian's Orquesta y Banda Bonanova, en el cual se proclamará la correspondiente "Pubilla" y su Corte de honor.

MUEBLES ACERO MODERNOS



Artículo para Jivim MATERIAL QUIRURGICO Camas Doradas BALMES, 2 - BARCELON

GOBIERNO GENERAL DE CATALUÑA

El secretario del señor Portela ha dicho que actualmente no se pone restricción alguna a la entrada de periódicos en la Cárcel Modelo

El gobernador general, señor Portela, no recibió a los periodistas.

Les recibió su secretario, señor Martí de Ves, quien, por encargo de aquél, les manifestó que no había noticias.

Refiriéndose a un artículo de "El Diluvio", en que dicho periódico se queja de que no se permite la entrada de determinados diarios en la cárcel, dijo que se había informado por el director de la prisión, quien le había manifestado que no se da trato de preferencia a ningún periódico y que a todos les es permitida la entrada en la cárcel.

En corroboración de ello, dice que "La Humanitat", que hace unos días formuló la misma queja, entra diariamente en la cárcel más de 60 ejemplares.

Terminó manifestando que las últimas disposiciones acerca de este particular, dejan al arbitrio de la Dirección de la cárcel la restricción o la tolerancia en la entrada de publicaciones en la prisión; pero que la de Barcelona, en el momento actual, no ejerce restricción alguna en cuanto a los periódicos.

VISITAS AL SEÑOR PORTELA

Entre otras visitas, recibió las siguientes:

Presidente del Consejo Superior de la Cooperación, don Juan Colominas; el Ingeniero Industrial, don José Mestres Borrell; Eduardo Batalla; Delegado del Partido de Granollers, capitán de la Guardia civil, don Luis Costell; diputado a Cortes señor Solvans, con una comisión de Entidades Económicas de Tarrasa; Montepío de Choferes de San Cristóbal; señor Puig y Cadafalch, con una Comisión del Instituto de Estudios Catalanes.

EL "BOLETIN OFICIAL DE LA GENERALIDAD"

El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica, en su número de ayer, la disposición siguiente:

Presidencia. — Decreto ascendiendo a ordenanza de primera de la Generalidad al que lo era de segunda, don Francisco Arnau y Aixa, y nombrando al de tercera Miguel Izquierdo Veriá, para ocupar la vacante producida por aquel.

TRABAJO EL DELEGADO DIO CUENTA DE LA SOLUCION DEL CONFLICTO METALURGICO DE MANRESA

El Delegado de Trabajo señor Torrents manifestó que se había solucionado el conflicto metalúrgico de Manresa.

Después y refiriéndose a la noticia que da la Prensa de haberle visitado el señor Sales, dijo que ya la había leído en algún periódico pero había creído no merecía contestación, pero al hacerlo un periodista como el señor Costa y Deu y un diario que debe ser serio como "La Veu" se ve precisado a desmentirlo, pues no solo no le ha visitado sino que no le conoce y que el señor Ayats por estar en Madrid tampoco pudo asistir a la visita como se afirma tan gratuitamente.

Añadió: — Ya ven ustedes que recibo a todo el que viene. El otro día vino a pedirme una cosa el señor Fronjosá de la Unión Socialista y le atendí en lo posible.

Por último dijo que mañana (hoy) irá a Gerona a visitar las dependencias del Departamento.

PALACIO DE JUSTICIA

El Juzgado número 4 estuvo en la Generalidad para proceder al embargo de los bienes del señor Companys, dando un resultado infructuoso la diligencia

Salieron para Madrid los magistrados del Supremo

El Juzgado número cuatro, obrando por delegación del Tribunal de Garantías, y compuesto del juez señor Eyre, el secretario señor Molina y el oficial don Angel Giménez, han estado en la Generalidad para proceder al embargo de los bienes de don Luis Companys, ya que su última residencia fué en la Generalidad.

El Juzgado pudo comprobar que el señor Companys no tenía ninguna clase de bienes, ya que todo lo que allí hay es propiedad de la Generalidad y según manifestación de los sirvientes la poca ropa que el señor Companys tenía de uso personal cuando fué detenido por orden del señor Jiménez Arenas, que se hizo cargo de la Generalidad, fué entregada a la hermana del señor Companys.

La diligencia fué, pues, infructuosa.

La prueba testifical ha sido favorable para la del banquillo.

El jurado ha emitido un veredicto de inculpabilidad y la Sala ha absuelto a la procesada.

JUICIO SUSPENDIDO ANTE EL TRIBUNAL DE CASACION

La vista anunciada para ayer, tarde, ante el Tribunal de Casación, fué suspendida por enfermedad del letrado de la parte.

DETECCION DE UN MALEANTE QUE HABIA RAPTADO A UNA MENOR, EN MATARO

La Policía ha puesto ayer, tarde, a disposición del Juzgado, a un individuo llamado Juan Ramos Morell, alias "El Dimoni", de 31 años, el cual hace

unos días se llevó de su domicilio de Mataró, a la menor Dolores Hernández, conduciéndola a Barcelona y queriendo obligarla a que se entregara a la mala vida, cosa a la que se ha resistido la joven.

El detenido está fichado en la Jefatura de Policía como delincuente habitual.

Dolores ha sido también puesta a disposición del Juzgado para que se haga cargo de ella la familia.

LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO REGRESARON A MADRID

Ayer, en el expreso de Madrid, regresaron a la capital de la República los magistrados del Tribunal Supremo, inspectores de Audiencias, señores Rubio y Soro.

EN LA CARRETERA DE RIBAS

Se declaró un violento incendio en un molino, ascendiendo las pérdidas a 140,000 pesetas

En la madrugada del miércoles se declaró un incendio en el Molino arrocero propiedad de la razón social Jaime Rabarte y Compañía, sito en el número 16 de la carretera de Ribas, el cual ha sufrido desperfectos de gran consideración.

Minutos después de las cuatro, el vigilante de la demarcación observó que del piso superior de la fábrica en cuestión, que se compone de planta baja y un piso, salía una abundante humareda. Rápidamente llamó a la fábrica, avisando al sereno de la misma, el cual no se había dado cuenta de nada. Este, a su vez, reclamó el auxilio de los bomberos, saliendo del Cuartel de Provenza tres bombas, al mando del señor Torres.

Estos, auxiliados por agentes de la Policía Urbana, procedieron a la extinción del siniestro, cosa sumamente dificultosa, ya que el fuego se había extendido por todo el piso. Después de improbos trabajos, pudo

al fin localizarse el fuego, y más tarde extinguirlo, cuando ya invadía la planta baja de la fábrica.

Quedó destruida gran parte de la maquinaria, casi todo el piso superior, en el que se hallaba almacenada una crecida cantidad de mercancías; parte de los tejados y algunas dependencias de los bajos.

Asimismo, y debido a la cantidad de agua que fué necesario emplear en la extinción del siniestro, sufrieron enormes daños los géneros que se hallaban en el piso bajo.

El siniestro tuvo origen en un horno eléctrico que existe en la fábrica y en el que, a pesar de que queda apagado al salir los obreros del trabajo, hubiese podido haber quedado algún rescoldo, que luego se comunicó a unas maderas cercanas.

El inmueble era propiedad de los Herederos de doña Emilia Pla y tanto él como las existencias estaban asegurados. Aunque de momento no se puede fijar exactamente la cuantía de

POLITICAS

EL ALCALDE DON JUAN PICH, SALIO ANOCHE PARA MADRID

La salida para Madrid con objeto de gestionar la resolución de varios asuntos de interés para Barcelona, que venía retrasando el alcalde, don Juan Pich, se efectuó anoche, y aunque sólo eran contadas personas de su intimidad los que tenían noticia de ella, en la estación se reunieron unos centenares de correligionarios y amigos del señor Pich, junto con el jefe de la Guardia Urbana y los jefes de Negociado del Ayuntamiento.

Al partir el tren, se tributó al señor Pich una cordial y entusiasta despedida.

El alcalde estará de regreso mañana por la mañana, para asistir a la inauguración de las obras de derribo de Atarazanas.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Los vagones y la máquina quedaron destruidos, resultando ocho empleados heridos y muerto uno de los viajeros

Tarrasa, 7. — Ayer, a las doce y media de la mañana, el tren de mercancías de la Compañía del Norte, número 1.207, que procedente de Manresa se dirigía a Barcelona, al hallarse a un kilómetro de la estación de Tarrasa, entre la de esta localidad y la del pueblo de Viladecavalls, a consecuencia de la rotura del eje de uno de los vagones, descarriló, precipitándose fuera de la vía todo el convoy.

A consecuencia del accidente cuatro vagones quedaron completamente destruidos, sufriendo grandes desperfectos unos 18 vagones más. Asimismo, la locomotora resultó con destrozos de gran consideración.

Rápidamente acudieron al lugar de la catástrofe gran número de vecinos, los ferroviarios de la estación de Tarrasa y fuerzas de la Guardia civil, junto con elementos de la Cruz Roja, los cuales procedieron a extraer del convoy siniestrado a los empleados que en el mismo viajaban.

Siete de éstos resultaron con diversas lesiones y contusiones, afortunadamente de poca gravedad. Entre los restos del coche furgón fué hallado completamente mutilado el cadáver de un hombre pobremente vestido, el cual no llevaba documentación alguna, no pudiendo, por lo tanto, ser identificado. Se supone

se trata de un vagabundo que viajaba oculto en dicho coche.

Por orden del Juzgado de guardia, el cadáver fué trasladado al depósito judicial, para serle practicada la autopsia.

Todos los vagones del tren iban llenos de mercancías, destinadas a Barcelona, gran cantidad de las cuales, a consecuencia del accidente, han quedado destruidas. Aunque de momento no se puede precisar el valor de las pérdidas, se sabe que éstas son de gran consideración.

Debido a la catástrofe la línea quedará interrumpida durante unas cuarenta horas.

Cinco de los empleados lesionados han sido trasladados a Barcelona, en donde, después de asistidos de urgencia, han pasado a sus respectivos domicilios. Los tres restantes, domiciliados en Tarrasa, han pasado a sus domicilios de aquella población.

A las cuatro y media de la tarde salió para el lugar de la ocurrencia otro tren con personal y material de vías y obras, al mando del jefe de esta estación, don Mariano Bernardo, que fué para organizar el servicio de transbordos.

Entre los trenes que esperaban verificar el transbordo, se hallaban uno conduciendo 1.200 soldados que vienen a incorporarse a la guarnición de Barcelona.

LOS CONSEJOS DE GUERRA DE AYER

EL DE LA MAÑANA

En las Dependencias Militares tuvo lugar ayer mañana un Consejo de guerra contra José Nonell, acusado de auxilio a la rebelión.

El procesado, según consta en autos, fué denunciado por la patrona de la casa donde estaba de huéspedes de haber tomado parte en los tiroteos contra la fuerza pública en la noche del 6 de octubre.

El procesado negó los hechos, y dijo que ello obedecía a una venganza del hijo de la patrona, que era de "Estat Catalá" y alumno de la Escuela de Policía, por negarse a secundar el movimiento.

El fiscal solicitó la pena de un año ocho meses y veintidós días de prisión y el defensor la absolución.

EL DE LA TARDE

Ayer tarde, en la Sala de Consejos del edificio de Dependencias Militares, tuvo lugar el Consejo de guerra contra Manuel Edo, Manuel Bazares, Juan López y José Benegas, acusados del supuesto delito de coacciones.

Instruyó la causa el comandante juez instructor don Francisco Serra Amoedo. Presidió el Tribunal el teniente coronel don Rafael Jaimez Medina; actuó de fiscal el teniente señor Corbella y defendió a los procesados el teniente don Ignacio Pascual Bertrán.

De la lectura del apuntamiento se dedujo que el día 4 de octubre, en la fábrica de don Vicente Illa se produjo una reyerta, consecuencia de las divergencias que por cuestiones de ideología social se observaba entre los obreros de la citada fábrica.

A consecuencia de ello se efectuaron entre el personal de la misma algunos despidos, entre ellos el de Juan López. Este, el día 9 de octubre se presentó de nuevo en la

EN LA FACULTAD DE DERECHO

Conferencia del señor Estalrich

En una de las aulas de la Facultad de Derecho, dió el señor Estalrich una conferencia sobre "Las minorías nacionales y la Sociedad de Naciones".

La Sociedad de Naciones no interviene—dijo—más que en las minorías espontáneas. La estancia de España en la Sociedad de Naciones, que garantiza la aplicación de los derechos de las minorías, hace que debamos seguir atentamente los actos que la Sociedad de Naciones realice sobre las minorías.

El señor Estalrich, después de sostener que el artículo 26 de la Constitución española restringe el derecho de religión de las minorías, terminó afirmando que el Estatuto no era satisfactorio por ser inferior a lo que la Sociedad de Naciones concedía a las minorías de lengua, raza o religión.

fábrica, pretendiendo trabajar, y originándose una nueva reyerta entre los obreros, a consecuencia de la cual se efectuó la detención de los que hoy figuran procesados.

El fiscal apreció en los hechos un delito de coacciones, solicitando para los acusados la pena de dos meses, un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas.

El defensor solicitó la absolución de sus patrocinados.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el auditor.

CONSEJOS DE GUERRA SESALADOS PARA MAÑANA

Mañana, a las cuatro de la tarde, en la sala de Consejos del edificio de Dependencias Militares, tendrá efecto el Consejo de guerra de plaza, que ha de ver y fallar la causa instruida contra el capitán juez instructor eventual, don José de Olea Díaz, contra el paisano Manuel Fuentes Haro, por el supuesto delito de rebelión militar.

También mañana, a las diez y en la Biblioteca de la Comandancia Militar, tendrá efecto el Consejo de guerra de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida por el comandante juez instructor, don Antonio Raduá Arbizu, contra el paisano Roberto Paradell Torré y otros, por el supuesto delito de rebelión militar.

las pérdidas, parece ser que éstas ascienden a unas cinco cuarenta mil pesetas. No hubo que lamentar desgracia personal alguna.

LAFAYETTE

El receptor más moderno. De aspecto inigualable. El que nunca cansa.



LAFAYETTE

El de sonido incomparable. Con él tendrá música las 24 horas del día.

Modelos de todas las ondas y de todos los precios. Distribuidor exclusivo para España. **ATN SPA RADIO-SERVICIO**. Constitución, 5. — ZARAGOZA. Quedan vacantes agencias en Barcelona y otras ciudades de Cataluña.

Vióse ante el jurado en la Sección tercera, la causa instruida contra María Vilardebó Capsal, acusada de homicidio en la persona de su hermano político Juan Serra Puig.

Presidió la Sala don Leoncio Villacastin. Representó al ministerio público el abogado fiscal don Manuel Sancho y defendió a la procesada don Alfonso Ibáñez.

Según el fiscal, en la mañana del 21 de febrero de 1934, en el pueblo de Ayguafreda, se presentó en el domicilio de Martín Serra Puig su hermano Juan, discutiendo con aquél.

La procesada subió a una de las habitaciones de la casa y cogiendo una escopeta de su marido que pertenecía al Somatén, hizo un disparo contra su cuñado, que le produjo la muerte.

En su interrogatorio manifestó la autora del hecho que hizo el disparo contra Juan Serra por defender a su esposo viendo que iba a ser víctima de su hermano.

INFORMACIONES

EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

COMENTARIOS DE LOS DIARIOS MADRILEÑOS

Madrid, 7.—Revista de Prensa. Sobre la Ley de Prensa dice "El Liberal":

"Son legítimos, repetimos, todos los poderes cuando dimanen del pueblo. El fervor republicano nos pide aplauso para todo lo que se haga en defensa de esos poderes. Pero ni puede decirse que dimanen del pueblo ni que son legítimos cuando rebasan los límites que el pueblo mismo les puso en uso de su soberanía, al dictar la ley fundamental y al subordinarse a ella.

¿Previa censura no? ¿Responsabilidad? Toda la que se quiera establecer en sentido jurídico; pero previa censura sólo con suspensión de garantías y a los efectos del artículo 42 de la Constitución.

¿Recogida de ediciones y suspensiones de periódicos? ¿Tampoco! De no ser en la forma preceptuada por el artículo 34, que pugna con el artículo 16 del proyecto de Ley de Prensa.

Otros vicios de inconstitucionalidad tiene la ley proyectada; pero se haría interminable este artículo si fuéramos a examinarla en todos sus aspectos. En días sucesivos lo haremos".

"El Pueblo": "El periodista que trabaja actualmente para periódicos obreros—y que por eso mismo, no se halla cobijado por los intereses de Empresa, sino ampliamente alentado por los altos intereses de la causa que defiende—se verá automáticamente equiparado, en cuanto a libertad de expresión, a sus compañeros de la Prensa burguesa.

No habrá más opiniones posibles que las que el Gobierno quiera que haya. Tanto las Empresas como quienes para ellas trabajan, estarán a merced, no ya de los Tribunales de Justicia, sino de las autoridades gubernativas — más concretamente de la Policía — en un grado tan elevado, que sólo de absoluto puede calificarse.

He aquí, pues, lo que el Estatuto de Prensa significa para nosotros en el orden profesional, una vejación, un ataque a la mínima independencia a que todos los periódicos tienen derecho, una muerte civil del periodista; en el orden económico, una

agravación de nuestra situación, ya bastante grave de presente, unos centenares más de hombres lanzados a la miseria del paro".

"A B C" también se ocupa del proyecto de ley de Prensa.

"La ley de Prensa facilita al Gobierno para establecer la censura sobre asuntos en que no ha sido jamás impedida la información y la crítica.

Si surge un asunto internacional, o si se negocia un tratado de comercio, la Prensa no podrá sostener un punto de vista español ni recoger aspiraciones o dictámenes de los productores nacionales, como el Gobierno decreta el silencio. Ni en cuestiones de Sanidad pública podrá exponer juicios técnicos ni hechos que interesen al país.

Hay en el proyecto más concesiones a la intrusión gubernativa. Ya no tiene que ser disposición judicial el secuestro de ediciones, y lo más grave: gubernativamente podrá decretarse también la suspensión temporal de un periódico y la imposición de multas de 5.000 pesetas; y esto, no ya por el Gobierno, sino por las autoridades locales y subalternas. Se declara obligatoria la inserción de rectificaciones o aclaraciones que exija la autoridad gubernativa, tal como las envíe, sin recurso de apelación cuando sean reprochables o desmedidas. Establece la ley un Tribunal de Prensa con procedimiento sumarísimo para todas las actuaciones; pero la autoridad gubernativa no cuenta con él para confiarle estas sanciones, y prefiere imponer inapelablemente su arbitrio.

Véase, pues, cómo la ley proyectada es una conculcación de los preceptos constitucionales, un enorme atentado a la misión y a la libertad de Prensa, que, si las Cortes no lo impiden, quedará entregada a las pasiones y a las sórdidas conveniencias de la política."

"El Sol": "El proyecto de ley de publicaciones ha encontrado unánime y adecuada réplica en los periódicos. La unanimidad quebró por un solo lado, el del órgano de la CEDA, que en la mañana de ayer se declaraba valdoso poderoso del proyecto.

Dejando a un lado estas faccias cediastas, suponemos que al Gobierno, y

más concretamente al ministro de la Gobernación, le habrá producido alguna mecha la unanimidad con que ha reaccionado frente al proyecto, en mala hora concebido, toda la Prensa madrileña, de extremo a extremo. Que coincidamos en un punto, nosotros, "A B C", "La Epoca", "El Pueblo" y todos los periódicos, de derecha, de izquierda y de centro, es tan extraordinario que, sin duda, dará lugar a que nuestros gobernantes mediten serenamente sus propósitos."

"La Libertad":

"Desde que fué reconocido a los españoles el derecho de emitir libremente sus ideas por escrito, reconocióse que no podía dejarse a merced de los Gobiernos la facultad de prohibir la aparición de tales o cuales periódicos. Quedó, pues, abolida, la licencia previa, vigente en la monarquía absoluta. Y no le fué posible a un Gobierno impedir que sus adversarios políticos fundaran periódicos para fiscalizarlos y combatirlos. Ahora, con el Estatuto, se restaura el régimen de licencia previa gubernativa. Quien no justifique ciertas cosas a gusto del Poder ejecutivo no recibirá el permiso indispensable.

¿Qué decir de ello? Únicamente una cosa. Que ha corrido más un siglo desde que se abolió de primeras lo que resultaba en 1935 y con República democrática.

Hoy se propone un retorno al sistema preconstitucional; se quiere un regreso a lo que desearon resueltamente Alfonso XII, su viuda y el último de los Borbones. Y se determinan fianzas que van desde 10.000 hasta 100.000 pesetas.

Tan singularizada se hace la condición del periodista que se le impone una incompatibilidad formidable, y a nuestro parecer, nueva. Más podíamos extendernos; sin embargo, por hoy, basta. Únicamente queremos añadir cómo la realidad confirma los temores apuntados en la Prensa. El Estatuto (título III, artículo sexto) convierte la anomalía de la censura en instrumento normal de Gobierno. Censura por todo y para todo. Incluso con que la Dirección de Sanidad declare haber una epidemia, ya es facultativo someter a previa censura a los periódicos. En suma: lo que también concibieron los españoles antes de haber Constitución y libertad de imprenta.

"Diario de Madrid":

"Pero además de este absurdo de una fianza sin obligación, sin materia afianzable, el proyecto establece la previa censura fuera del caso que previene el artículo 42 de la Constitución. El derecho a la libre emisión de pensamiento puede interrumpirse, según éste, únicamente cuando se suspenden las garantías, "en casos de notoria e inminente gravedad", es decir, en los estados de prevención, alarma y guerra definidos en la Ley de Orden público. Según el proyecto, la previa censura podrá implantarse sin haberse declarado previamente alguno de esos estados excepcionales y abarcar multitud de puntos y temas que incluyen casi todo cuanto es materia periodística. Basta decir que hasta puede vedar comentarios y noticias acerca de los Tratados comerciales. Y esto se hace precisamente, en el momento en que la Prensa está defendiendo al lado del Gobierno, el interés nacional con ocasión de las negociaciones comerciales con Francia. Además, las autoridades gubernativas tendrán la facultad de decretar por sí mismas, sin denuncia de los Tribunales, la recogida de ediciones y la suspensión temporal de los periódicos, cuando la tendencia debiera ser, por el contrario, aumentando, si se juzga indispensable, la responsabilidad judicial, la gravedad de las sanciones y la rapidez del procedimiento, separar de las autoridades gubernativas, casi siempre inspiradas por las conveniencias políticas, la acción contra la Prensa en el mayor grado posible.

Hay, en resumen, en el nuevo proyecto artículos absolutamente inadmisibles, junto a otros plausibles, tales como los de procedimiento rápido, responsabilidad judicial, defensa contra la impunidad. En el ataque, al proyecto habrá que separar unos de otros, sin empeñarnos en arrumbarlo en bloque, porque entonces los periodistas perderían toda la razón. Es imprescindible una nueva ley por el simple hecho de que hoy la Prensa tiene una difusión, un influjo que no tenía hace medio siglo, cuando se publicó la ley vigente."

Lea EL DIA GRAFICO

GLOSAS DEL DIA

Un diálogo entre el señor Ventosa y el señor Pich

El señor Ventosa y Calvell goza de fama de letrado que prepara sus intervenciones poniendo en ellas documentación, competencia y sagacidad. Sus virtudes dialécticas le han permitido alcanzar, también, renombre de parlamentario ponderado y ágil. Un hombre con dos togas, la forense y la legislativa, las dos sostenidas por un espíritu agudo y razonador, si atacaba a otro hombre, ese hombre es, de antemano, un vencido ante la lógica cerrada y la exactitud demostrativa del señor Ventosa. ¿Cómo, pues, iba a poder resistir don Juan Pich, alcalde de Barcelona, la ofensiva de don Juan Ventosa? ¿Qué iba a oponer a sus alegaciones, qué cifras a sus cifras, qué hechos a sus hechos? Don Juan Ventosa se levanta, solemnemente, en el Parlamento a formular su requisitoria política contra don Juan Pich, y éste, ayer, ante unos periodistas, le replicó sencillamente. Las palabras del señor Ventosa en el Congreso y las del señor Pich en su despacho de la Alcaldía, pueden resumirse en este diálogo:

El señor Ventosa.—La gestión administrativa del señor Pich es la siguiente. El Ayuntamiento de Barcelona había formulado un empréstito de sesenta millones de pesetas, para hacer frente a las deudas municipales. Desde el 6 de octubre al 30 de enero se han pagado veintitrés millones de pesetas, con cargo a ese empréstito.

El señor Pich.—Efectivamente, se hizo ese empréstito y el señor Pich y Sunyer pagó unos veintiseis millones de pesetas, el teniente coronel señor Martínez Herrera, unos veintidós millones de pesetas...

El señor Ventosa.—¿Y usted, señor Pich?

El señor Pich.—Yo, unas quinientas mil pesetas. Usted, señor Ventosa, al citar cifras, debió citarlas por este orden.

El señor Ventosa.—Hay más. Hay una Comisión de Ensanche que sigue funcionando y continúa tomando determinaciones, sin convocarse a los concejales que forman esa Comisión y si sólo a los vocales propietarios.

El señor Pich.—Los vocales de Ensanche son los que ya existían y a quienes el teniente coronel señor Martínez Herrera rogó que continuasen. No toman más determinaciones que las de trámite, especialmente permisos de obras para que éstas sigan. Usted no debió ignorar este detalle.

El señor Ventosa.—Desde el 6 de octubre se han hecho treinta nombramientos nuevos de empleados.

El señor Pich.—El señor Martínez Herrera hizo unos treinta nombramientos y dictó después un Decreto de amortización que yo cumplo estrictamente.

El señor Ventosa.—Bien, pero la Ley Municipal no se cumple y usted es alcalde gestor.

El señor Pich.—Como lo fué, en 1930, el conde de Güell, con la aquiescencia de la Lliga. Se arbitró un Ayuntamiento por las circunstancias especiales, como se arbitraría ahora otro Ayuntamiento por otras circunstancias excepcionales. Entonces, usted y los suyos, dieron su "placet" porque, sin aplicarse la Ley, mandaban sobre Barcelona y Cataluña. Ahora niegan ese "placet", no porque deje de aplicarse la Ley, momentáneamente suspendida, sino porque no puede su partido aprovecharse, como desearían, de la suspensión.

El señor Ventosa.—Esto podría discutirse.

El señor Pich.—Claro, como lo de los nombramientos, como lo de los pagos, como lo de la Comisión de Ensanche, pero, cuando lo haga, le aconsejo que lleve mejor documentación.

Este diálogo ha existido. No hemos hecho más que exprimir las afirmaciones del señor Ventosa en el Parlamento y la réplica del señor Pich en la Alcaldía. Así, enlazadas, resultan más evidentes las proverbiales documentación y sagacidad del señor Ventosa.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

UN GANGSTER FAMOSO

Y al que buscaban las policías de Europa y América ha sido detenido en París

La policía francesa había sido advertida, por la inglesa, la italiana y la alemana, que se encontraba en Francia un gangster famoso: el americano Roberto Carlos Stanley. Este operaba bajo múltiples estados civiles, trece, por lo menos.

El 17 de enero M. Glanalle, capitán de la marina mercante, salió de Lurdas para Venecia, con objeto de encargarse del mando de un buque. En el tren, entre Lourdes y Neuhaven, trabajó conocimiento con un viajero que, diciendo ser australiano, le habló extensamente de su país de origen. La entrevista amistosa continuó durante la travesía y, al desembarcar en Dieppe, convinieron en hacer el recorrido Dieppe-París en el mismo departamento.

A eso de las tres de la madrugada el tren se detuvo, por haber funcionado el aparato de alarma desde el departamento ocupado por los dos viajeros. Al llegar el tren a París, los dos fueron interrogados por inspectores de la Seguridad nacional.

El capitán, M. Glanalle, declaró que su compañero de viaje, aprovechando que estaba medio dormido, le había quitado de su bolsa su pasaporte, dos cartas de crédito de gran valor que representaban el sueldo de la dotación y el montante del flete del cargamento. Habiendo sorprendido al australiano en flagrante delito, se había levantado rápidamente, a pesar de amenazarle con un revólver. Se entabló una lucha y logró recuperar los documentos y hacer funcionar el timbre de alarma. El agresor dijo llamarse Georges Steers, nacido en Melbourne, residiendo en Lurdas. Negó la agresión, pero confesó que había sufrido dos condenas por robo a la americana. Registrado, se le encontraron numerosas cartas de crédito falsas contra establecimientos inexistentes y dos billetes falsos de diez libras del Banco de Inglaterra.

Una encuesta permitió a la policía descubrir el refugio de la banda de gangsters, dirigida por el detenido, en una casa de campo de Cormeilles-en-Parisis, donde fueron detenidos dos hombres y una mujer.

El detenido dió un nombre falso. Se llama Roberto Carlos Stanley, nacido el 8 de marzo de 1887 en San Luis (Missouri) y es el hombre al que desde hace mucho tiempo buscaban todas las policías de Europa y de América. En el momento de ser detenido se le ocupó un pasaporte falso canadiense, a nombre de Pablo Arturo Rhodes, nacido en 1884. Las primeras huellas de Stanley datan de 1913. En los Estados Unidos cometió en aquella época gran número de estafas, sufriendo nuevas detenciones. En 1922 fué detenido en California, pero pagó una fianza de veinticinco mil dólares y desapareció. Llegó a Francia en 1926, siendo detenido por comercio de tóxicos y uso de nombre falso.

Fué condenado, purgó la pena y desapareció, dirigiéndose entonces a Milán, Turín, Berlín, Londres y Ginebra. Las autoridades judiciales suizas decretaron su detención por abuso de confianza y fué detenido en Zurich en 1927. En libertad meses más tarde, cometió en Zurich una estafa de 180.000 florines (dos millones de francos) a un rico holandés. Buscado en Alemania por un robo de 20.000 marcos y en Inglaterra por una estafa de 15.000 libras, logró escapar a la policía merced a los múltiples nombres que usaba.

A su compañera, Mary Pearson, de 59 años, se le ha encontrado una importante cantidad de opio, por lo que también ha sido detenida.

Lea los miércoles la «Página de Modas» de EL DIA GRAFICO

La Junta General de la Sociedad de Atracción de Forasteros

En 1934 visitaron el Puerto de Barcelona 69 vapores con 32,000 turistas

Bajo la presidencia del señor don Mariano Rubió Bellvé, ha tenido la Sociedad de Atracción de Forasteros de esta ciudad su junta general ordinaria correspondiente al año 1934, en la que fué leída la Memoria reglamentaria por el secretario general, señor Marinello, y aprobado el Estado de cuentas correspondiente al propio ejercicio. Del citado trabajo recogemos los datos estadísticos relacionados con el turismo, siguientes:

Personas que se alojaron en los hoteles, fondas y pensiones de la capital, según información oficial, 285.515, distribuidas en la forma siguiente: turistas extranjeros, 8.215; nacionales, 17.208; suma de turistas, 25.423; viajeros no turistas extranjeros, 20.424; españoles, 192.667; total de viajeros, 213.092, cuya suma unida a la anterior da el total enunciado.

Es preciso añadir a las cifras dadas las 32.000 personas venidas en 69 vapores de turismo; 2.650 hombres de la marina de guerra extranjera y un centenar de caravanas con 2.640 excursionistas, una mínima parte de los cuales se hospedaron en hoteles y fondas. Tenemos, pues, que el año 1934 visitaron Barcelona 275.805 forasteros y turistas, contra 333.355 del año anterior, siendo debida la baja de 57.550 experimentada, a los luctuosos sucesos ocurridos, como está comprobado fijándose sólo que en cada uno de los meses de octubre, noviembre y diciembre llegasen de diez a quince mil personas menos que el año anterior, dejaron de venir varios vapores de turismo y de línea y paró en seco el contingente de pequeños grupos y de las caravanas. A no ser por esa causa fortuita, el total de turistas y pasajeros habría superado al del año 1933.

La actuación interna de la Sociedad está señalada por la celebración de 17 sesiones de la Junta directiva, 13.500 informaciones de palabra dadas en su oficina 1.530 comunicaciones cursadas y 1.349 recibidas, y 71.950 impresos de propaganda de toda clase circulados por todo el mundo, buena parte de los cuales motivaron la salida de 6.515 paquetes postales.

Al finir el año la Atracción de Forasteros se componía de 528 socios numerarios, 69 cooperadores y cuatro protectores, habiendo alcanzado su Cuerpo de delegados honoríficos la suma de 243, repartidos como sigue: Europa, 98 Asia, 13; África, 9; América, 60 y Oceanía, 14, correspondiéndole además a España 99, de ellos 34 a Cataluña. Las ciudades en las cuales han sido nombrados nuevos delegados son: Tárrega, Aranjuez, y Murcia, dentro de España y en el extranjero, Lisboa, Brescia, Bergamo, Génova, Niza, Copenhague, Guayaquil, Burlington, Mostaganem, Teheran y Kobe.

El movimiento económico de la Sociedad señala durante el año unos gastos de 68.219 pesetas con 15 céntimos y unas entradas de 68.233'36.

Ultra las naturales actuaciones externas de la Directiva derivadas de la finalidad social de la Atracción, fueron otorgadas las recompensas siguientes: 10 Medallas, 4 Copas deportivas, 1 Diploma policromado y diferentes premios en metálico, así como cooperado a los actos organizados con motivo de la constitución de la Federación de Turismo de Cataluña.

El presidente cerró con un breve parlamento en el cual agradeció la cooperación de los socios y de los delegados, así como el concurso moral y económico que vienen otorgando a la Sociedad el Ayuntamiento de Barcelona y la Generalidad de Cataluña; hizo el elogio de los comerciantes barceloneses por la riqueza y el buen gusto con las cuales adornan los escaparates de sus establecimientos y expresó su convicción de que la Ciudad querida sabrá triunfar de los males pasajeros que hoy la afligen, por su propia vitalidad, hasta llegar a ser el principal centro turístico del Mediterráneo, como de derecho le pertenece.

ESPECTACULOS

TEATROS

Teatro Novedades

Gran Compañía de operetas modernas y revistas de espectáculo, en la que figuran la genial y bellísima vedette

CELIA GAMEZ

y el notabilísimo artista PIERRE CLAREL
HOY tarde a las 5 y noche a las 10'15.
EXITO CLAMOROSO de la preciosa opereta en tres actos:

EL BAILE DEL SAVOY

Creación formidable de la supervedette

CELIA GAMEZ

CANDIDA SUAREZ, MANUEL RUSELL, CORITA GAMEZ, CASTRITO, JOAQUIN ROA, etc. Triunfo de los 10 BOYS, 10, y de las 36 BELLISIMAS VICETIPLES, 36. Magnífica presentación. Soberbios conjuntos. Mañana tarde y noche, el maravilloso espectáculo que verá todo Barcelona:

EL BAILE DEL SAVOY

La genial creación de CELIA GAMEZ, y demás intérpretes
El sábado repartición de PIERRE CLAREL con el exitazo: EL BAILE DEL SAVOY.

Romea

TELEFONO 22026

A las 5'30 y a las 10'15 (TARDE LAS BUTACAS A 4 PESETAS): ORO Y MARFIL, de QUINTERO Y GUILLEN. Exitos clamorosos. 56 representaciones a teatro lleno. Triunfo de esta compañía, en la que figuran ANTONIA HERRERO y RAFAEL BARDEM. Mañana, tarde y noche: ORO Y MARFIL. Domingo a las 3'30, últimas, irremisiblemente, de MADRE ALEGRIA. A las 6 y 10'15: ORO Y MARFIL.

Teatro Cómico

GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS
Primerísima supervedette
PERLITA GRECO
Primerísima tiple cómica:
PEPITA HUERTAS
Primer actor cómico:
ANTONIO MURILLO
HOY VIERNES tarde a las 5'15, GRANDIOSA MATINEE POPULAR. BUTACAS A UNA PESETA. GENERAL 0'60
La divertida revista en dos actos:

LAS TENTACIONES

por las señoras GUASCH, TOMAS, LOGAN, ESCRIBA, SUAREZ, señores APARICI, GARRIDO, BARRAZA, etc., y las 30 BELLISIMAS VICETIPLES, 30. Noche a las 10'15, LA REVISTA DE LA TEMPORADA, de SILVA ARAMBURU y maestro PADILLA:

LOS MARIDOS DE LIDIA

PERLITA GRECO
PEPITA HUERTAS
ANTONIO MURILLO
SARA GUASCH, VICENTE APARICI, ANTONIO GARRIDO, los danzarines ROSA NAYA y FRANCIS TOMAS y las 30 BELLISIMAS VICETIPLES, 30. La pareja de bailes acrobáticos EMIL AND KAWER en sus creaciones. Espléndidos decorados de MORALES y ASENSI. Riquísimo vestuario de LOPEZ y CAPISTROS. Mañana tarde y noche: LOS MARIDOS DE LIDIA. Se despacha en los Centros de Localidades

Teatro Barcelona

Compañía CASIMIRO ORTAS
Hoy viernes, tarde a las cinco y cuarto, ¡A REIRI... ¡A REIRI... ¡A REIRI!
SEVIYIYA
Creación personalísima de CASIMIRO ORTAS. Noche a las diez y cuarto, RECITAL DE DANZAS
ALMUT DOROWA
Mañana sábado, tarde y noche: SEVIYIYA.

NUEVO MUNDO

FRANCISCO LAYRET, 50 EMPRESA SOLVES TELEFONO 12803
HOY TARDE Y NOCHE Y MAÑANA TARDE

EXTRAORDINARIAS FIESTAS DE JOTA
PRESENTACION, EN TRIUNFAL TOURNEE POR ESPAÑA Y EXTRANJERO, DEL FAMOSO CONJUNTO REGIONAL:

ALMA ARAGONESA

EL ESPECTACULO CUMBRE DEL AÑO
LA FIESTA MAS IMPORTANTE QUE SE HA PRESENTADO EN ESTA LOCALIDAD
30 SELECCIONADOS ARTISTAS, 30
30 INCOMPARABLES JOTEROS, 30
LAS PRIMERAS FIGURAS EN PROFESORES DE RONDALLA, CANTADORES Y BAILADORES DE

LA JOTA DE ARAGON

DIRIGIDO POR EL GRAN ORGANIZADOR DE FIESTAS REGIONALES:

PEPE ESTESO

Nadie crea que la Jota es un canto regional; es el himno de una raza noble, valiente y leal.
Tengo tres amores grandes dentro de mi corazón: la Pilarica, mi madre y la Jota de Aragón.
El remate de fiestas aragonesas será el lunes, en Capitol, con el Estreno de la película "La Dolorosa", del maestro Serrano

Teatre Poliorama

COMPANYIA CATALANA
AVUI tarda a les 5'15: ELS HOMES FORTS. Nit NO HI HA FUNCIO, per donar lloc a l'assaig de EL FILL DEL SENYOR GOLD, que es reprisarà demà nit.

Gran Teatre Espanyol

Companyia SANTPERE
AVUI DIVENDRES, tarda a les 5 TOTES LES LOCALITATS REGALADES.

LA BUTACA MES CARA 2 Pts.

GRANDIOS FESTIVAL AMB MOTIU DE LES 600 REPRESENTACIONS DE

LA REINA HA RELISCAT

que cantarà per primera vegada

EMILI VENDRELL

Dirigirà l'obra el seu autor, mestre TORRENTS
Nit, a les 10:
L'ESPECTACLE MES DIVERTIT I MES MODERN DE BARCELONA:

RODA EL MON.....

I TORNA AL BORN

OVACIONS CLAMOROSAS a JOSEP SANTPERE

MARIA TERESA KLEIN

EMILI VENDRELL

i "LAS" dels SAXOFONISTES: FRANCESC CASANOVAS

Demà dissabte, tarda a les 4 i mitja TOTES LES LOCALITATS REGALADES:

AQUESTA NIT I MAI MES

Nit, DIUMENGE TARDA I NIT I DILLUNS TARDA I NIT:

Roda el mon... i torna al Born

Es despacha en tots els Centres de Localitats

Teatro Barcelona

Mañana viernes, 8, a las 10'15 noche
RECITAL DE DANZAS

ALMUT DOROWA

Tres actos, de VICTOR MORA. Música de R. MARTINEZ VALLS y de ISIDRO ROSSELLÓ. Se despacha en los Centros de Localidades

Principal Palace

REVISTAS

MARGARITA CARBAJAL

Hoy tarde a las 5'15
BUTACAS A UNA PESETA:

LAS INVIOABLES

Noche a las 10'15:

LAS DE LOS OJOS EN BLANCO

PARA MAS DETALLES, VER EL CARTEL DIARIO

Teatro Olympia

2 UNICAS Y EXTRAORDINARIAS FUNCIONES, 2

PROXIMO DOMINGO, DIA 10

por la Grandiosa Compañía de LUIS CALVO

¡¡LOS MEJORES CARTELES DE BARCELONA!!

Tarde a las 3'30, 6 actos:

LAS GOLONDRINAS

Creación del divo PABLO HERTOCS.

DOÑA FRANCISQUITA

por la famosa diva

MARIA ESPINALT

Noche a las 10, a Precios Populares: NO FALTA NAIDE

CURRO GALLARDO

por su creador PABLO HERTOCS
Se despacha en Contaduría y Centros de Localidades

Coliseu Pompeia

Travessera, 112. -- Teléfono 73331
Empresa: JOAN NIELLA. Companyia VI-LA - DAVI. Direcció Artística: C. FAGES DE CLIMENT

AVUI tarda a les 5, INAUGURACIÓ dels DIVENDRES POPULARS. TOTES LES BUTAQUES A UNA PESETA. SEIENTS PRIMER PIS 0'60. GENERAL 0'40. amb l'obra de Josep Maria de Sagarra:

L'HOSTAL DE LA GLORIA

NIT a les 10'15:

LA PUNTAIRE

Demà tarda, ULTIM FESTIVAL DE LA MECANOGRÀFIA, amb assistència de la "Senyoreta Mecanògrafa 1935" i la seva "Cort d'Honor": LA DESGRACIA DE LA SORT. Nit, FESTIVAL "PENYA MARCOS REDONDO": LA PAPIRUSA
PRÓXIMAMENT: LILI VOL VIURE, de LLUIS ELIES

Teatro Nuevo

135 Días de Actuación de la Compañía MARCOS REDONDO-ANTONIO PALACIOS
HOY VIERNES, Popular, tarde a las 4'30 y noche a las 10, tarde y noche los mismos precios. BUTACA DOS PESETAS. GENERAL 0'80. LOCALIDADES REGALADAS

1.º LA VIEJECITA

por C. GUBERT y L. VILA

2.º EL DUO DE LA AFRICANA

por L. VILA y F. GODAYOL

3.º LA DOLOROSA

por AMALIA PARDO y el eminente tenor

VICENTE SIMON

Mañana sábado noche, 2 COLOSALES REPOSICIONES, 2: LA ALSACIANA

LA CANCION DEL OLVIDO

Ambas obras por el eminente barítono

MARCOS REDONDO

Semana próxima Estreno: FRAY JERÓNIMO

Tres actos, de VICTOR MORA. Música de R. MARTINEZ VALLS y de ISIDRO ROSSELLÓ. Se despacha en los Centros de Localidades

Teatro Victoria

GRAN COMPAÑIA LIRICA
HOY VIERNES, tarde a las 4'30, Selecto Matinée, DEBUTANDO la gentilísima tiple donostiarra ANGELITA MARTINEZ, y tomando parte nuestros eminentes P. GORGE, R. MAYRAL y J. ROSICH: BOHEMIOS
por ANGELITA MARTINEZ y JUAN ROSICH.

LOS GAVILANES
por M. MARTIN, P. GORGE y R. MAYRAL. Noche a las 10: EL DUO DE LA AFRICANA, por M. MARTIN, J. ROSICH y P. FERNANDEZ, y el EXITO UNICO:

UNA MUJER y UN CANTAR

por E. CLEMENT, M. MORENO, A. SAUS, J. ROSICH y L. FABREGAT. Mañana tarde: LOS CLAVELES y DON GIL DE ALCALA. Noche: LA DOLOROSA y el éxito cumbre del año:

UNA MUJER y UN CANTAR

UNA MUJER y UN CANTAR

CINES

COLISEUM

Hoy tarde a las 4 y noche a las 10: CUIDADO CON LOS MARINERITOS (cómica); REVISTA PARAMOUNT; PROYECTILES HUMANOS (documental deportivo); DESFILE DE SOLDADITOS DE MADERA (dibujos), y

EL CLUB DE MEDIANOCHE

por CLIVE BROOCK y GEORGE RAFT. (Son films PARAMOUNT)

Fantásio

Hoy tarde a las 4 y noche a las 10
PATHE JOURNAL; REVISTA FEMINA; ATRACCION; DOCUMENTAL.
CHARLES BOYER en el interesante film:

EL GAVILAN

con NATALIE DALEY y PIERRE RICHARD WILLS

Cine Paris

El Programa más Atractivo de Barcelona. Tarde 4'30. Noche 9'45. REV. PATHE-FEMINA; RUBINOFF Y SU ORQUESTA; EL CORAZON DE PARIS; DEMASIADAS MUJERES; CLEOPATRA

Cine Ramblas

Rambla del Centro, 36. -- Teléfono 18972. Hoy: CÓMICA y DIBUJOS
LA ULTIMA NOVELA (comedia, por Dolly Haas)

AMORES EN HOLLYWOOD

Superproducción M. G. M., por Marion Davies y Bing Crosby (en español), SESION CONTINUA

SALONES CINAES

TEATRO TIVOLI

4 tarde y 10 noche. "NELL - GWYN" (EL AMOR DE CARLOS II) (Anna Neagle, 4'10, 6'30 tarde y 11 noche)

FEMINA

4 tarde y 10 noche. "LA MUJER FANTASTICA" (Elvira Popesco, 4, 6'25 tarde y 10'40 noche)

CAPITOL

4 tarde y 10 noche. "DICK TURPIN" (Victor Mac Laglan, 4, 6'10 tarde y 11 noche)

CATALUÑA

4 tarde y 9'45 noche. "NADA MAS QUE UNA MUJER" (Berta Singerman, 4, 6'40 tarde y 11'15 noche). "JUAN LANS" (5'25 tarde y 9'45 noche)

ACTUALIDADES

NOTICARIOS; REPORTAJES FOX y "CENTINELAS DEL MAR"

PATHE-PALACE

Continua 4 tarde. "AMOR POR LOS ALRES"; "EL FAVORITO DE LA EMPERATRIZ"; "LA DAMA DEL BOULEVARD" (Anna Sten)

EXCELSIOR

4 tarde y 9'30 noche. "KLONDINE" (sólo tarde); "EL FAVORITO DE LA EMPERATRIZ"; "LA DAMA DEL BOULEVARD" (Anna Sten)

MIRIA

4 tarde y 9'30 noche. "RIVALES EN SINGAPOORE" (sólo tarde); "UN BREVE INSTANTE"; "EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA" (superfilm español)

GRAN TEATRO CONDAL

Continua 3'45 tarde. "MARIDOS ERRANTES"; "RIVALES EN SINGAPOORE"; "EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA" (A. Colomé y Angelillo)

MONUMENTAL

Continua 3'45 tarde. "PESCADA EN LA CALLE" (en español); "LA CALENTURA DEL ORO"; "TRES AMORES" (en español, José Crespo)

ROYAL

Continua 3'45 tarde. "LA CALENTURA DEL ORO"; "LUCHA DE SEXOS"; "TRES AMORES" (en español, José Crespo)

Cine Layetana

SONORO. SESION CONTINUA. Hoy: PAPA, AQUI ESTAMOS, interesante revista en colores; LA BATALLA, grandiosa cinta de gran espectáculo, por Charles Boyer; UNA NOCHE EN EL GRAN HOTEL, estupenda comedia, por Martha Eggerth; IMPULSO SECRETO (cómica); NOTICARIO FOX y DIBUJOS. Domingo noche dos grandes estrenos: SUCEDIÓ UNA NOCHE y ¡A CASARSE, MUCHACHOS! (en español)

Cine Marina

HOY ESTUPENDO PROGRAMA
Sesión continua desde las 4 de la tarde. SOR ANGELICA (en español, Lina Yegros y Ramón Sentmenat); EL PRECIO DE UNA MUJER, por Constante Bennet y Zazu Pitta; EL POTRO INDOMABLE, por Ken Maynard y Ruth Hall; ALADINO Y LA LAMPARA MARAVILLOSA (dibujos en colores). Lunes Estreno: COMPANEROS DE JUERGA (en español, por Stan Laurel, Oliver Hardy y Charley Chasse).

DESDE MADRID

RECORTE DE CRITICA

La T. E. A. el «Ciclo del año Lope de Vega», presentando «El acero de Madrid», comedia de Lope, versión en un acto, de Rivas Cherif

El lunes comenzó el Teatro Escuela de Arte su «Ciclo del Año Lope de Vega», poniendo en escena una versión escénica en un acto, hecha por Rivas Cherif, de «El acero de Madrid», comedia del «Fénix de los Ingenios». De la obra, el crítico de «El Sol» Antonio Espina, dice: «El clásico enredo gira aquí en muchos relieves de otra índole—ejemplares, filosóficos o de fuerte personificación en los caracteres—alrededor del elemento costumbrista. Un fino ambiente picaresco envuelve la acción. Y es por ésta, tan movida y teatral, en el mejor sentido de la palabra, por la que las figuras cobran una vivacidad que de otra manera no lograrían sino a fuerza de verismo y ajuste en su propio modelado. Pero en este tipo de comedia costumbrista, Lope, como casi todos nuestros clásicos, prefiere que unas figuras se apoyen en otras sin que ninguna sobresalga aparte con importancia protagonista.»

El verso en toda la comedia es fresco, irónico, lleno de imágenes felices, musa traviesa; en fin, como requiere la gracia del juego teatral. Se comprende que «El acero de Madrid» excite la codicia de un dramaturgo tan grande como Molière. «L'école des femmes» fundamenta su asunto, según opinión de Schak, que compartiera Fitzmaurice-Kelly, en esta obra de Lope de Vega y en otro aspecto también, en «La dama bobas» Molière supo espigar en Lope no menos que otros clásicos franceses.»

Y Juan G. Olmedilla, en «Heraldo de Madrid», escribe: «Ha sido feliz la elección de obra: «El acero de Madrid», tan ágil, tan desen vuelta, tan típica en su costumbrismo, es una alegre comedia de enredo muy representativa de uno de los varios géneros teatrales en que culminó el genio de aquel extraordinario animador de nuestra escena, Belisario Marcela, Teodora—adecuadamente interpretadas por Gloria de Santullano, Amparo Reyes y Emilia Milán—, son tres mujercitas de Madrid, del Madrid de Lope de Vega, tan fielmente reflejado—con suaves pinceladas de ambiente y de época—en la comedia exhumada ayer tarde. Y madrileños son también, a no dudarlo, los joviales y discretos galanes Lisardo, Riselo, Octavio, Gerardo y Florencio, que interpretaron los entusiastas discípulos de la meritoria Escuela de Arte Antonio Ayora, Gustavo Franco, José Jordá, Rafael Cores y Manuel Iturralde, respectivamente. Y a la picaresca cortesana más veraz hay que adscribir los gestos y las gestas, los dichos y los dicharachos de Betrán y Salucio, personajes cómicos de «El acero de Madrid», incorporados con dichoso tino en la alacridad por José Franco—director de escena—y Miguel Jara.»

Capitol Cinema

LUNES, 11:

LA DOLOROSA

del MAESTRO SERRANO
Una película realmente ibérica

URQUINAONA

Hoy tarde a las 4 y noche a las 10 ESTRENO

MARIA LUISA DE AUSTRIA

por PAULA WESELEY. (UFILMS)

Cine Teatro Triunfo

HOY ESTUPENDO PROGRAMA
Sesión continua desde las 4 de la tarde. COMPANEROS DE JUERGA (en español, por Stan Laurel, Oliver Hardy y Charley Chasse); EL HUESPED N.º 13, por Ginger Rogers y Layle Talbot; ¡ESTABA ESCRITO!, por Stuart Erwin y Fred Kohler; REVISTA PARAMOUNT; NOCHES DE BRUJAS (dibujos), y EVA Y LA MODA (comeraman). Domingo noche Estreno: SOR ANGELICA (en español)

MARYLAND

Plaza Urquinaona, 5. -- Teléfono 21.966. Tarde (continua): 3'30, 5'30 y 7'30 Noche a las 10

LA MADRASTRA (dibujos)

NOTICARIO BAVARIA FILMS

EL ULTIMO VALS DE CHOPIN

Director: GEZA VON BOLVARY
Butaca: 2'20. A las 7'30: 1'65

ACTUALIDADES

RAMBLA de CATALUÑA 57-Tel. 11701

NOTICARIO FOX MUNDIAL

EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

NOTICARIO ALEMÁN BAVARIA FILMS

LUCHA GRECO - ROMANA

VISTAS INTIMAS DEL CIRCO

UN INSTANTE DE LOCURA

CENTINELAS DEL MAR

Frontón Novedades

Hoy viernes tarde a las 4: GALLARTA II - Campos contra NARRU II - ELORRIO. Noche a las 10'15: AMOREBIETA - URZAY contra SOLOZABAL - LEJONA. Detalles por carteles

FRONTÓN PRINCIPAL PALACE

Tarde a las 4'15: RECALDE II - GOITIA contra ISIDORO II - URIONA II. Noche a las 10'15: CELAYA II - IBARLUCEA contra ARGARATE - ULACIA I

EL TEATRO AL DIA

PARA EL ENTRE- ACTO

José Serra — organizador de la temporada lírica denominada de los noveles—ha entregado a la empresa del Teatro Poliorama una obra titulada El negre de la riba...

El negre de la riba es un sainete en tres actos, ambientado en el año 1890, cuya acción se desarrolla en la Barceloneta...

Hoy, noche, en el Teatro Barcelona, recital de danzas a cargo de Almut Dorowa.

Aprovechando este descanso, Casimiro Ortas, con algunas actrices y actores de su compañía, llegará a la vecina ciudad de Manresa para... dar una representación de ¡Caramba con la marquesa! sease: un bolito.

A propósito de Casimiro Ortas... Casimiro Ortas se nos está trocando en un hombre serio y meticuloso. ¡Recuerdan aquello que decíamos, hace dos o tres días, del segundo acto de Seviyiya? Pues... ya no. Casimiro Ortas ha suprimido la escena de las bañistas. ¡Con lo bonitas que eran las muchachas, señor!

Espíritus malévolos no faltan... Con decirles a ustedes que hay quien afirma que Casimiro Ortas repondrá El caballero de Olmedo, antes de dar por terminada su actuación en Barcelona...

¿Saben que, según nos aseguran, volverá a organizarse un Campeonato de baile de resistencia?

¿Que este nuevo Marathon, seguramente, no se celebrará en Olympia?

¿Que se celebrará en... en un teatro que también fue Circo?

¿Que los quince minutos de descanso de los concursantes serán amenizados por distintas atracciones?

¿Que no se sabe quién organiza este Campeonato de baile de resistencia 1935?

Ha sido visto en Barcelona el Caballero Mucci...

La primera representación de tarde de Roda el món... i torna al Born, tuvo lugar, en el Teatro Español, el día de ayer...

En el Teatro Español han suspendido — ¿temporalmente? — los ensayos de Pastissera rossa, el nuevo vodevil sonoro de Alfonso Roure...

Jaime Planas y su orquesta debutaron anoche en el barcelonés music-hall La Buena Sombra...

La compañía lírica de Luis Calvo hará, el domingo próximo,

CHARLAS BREVES

Manuel Gómez, joven rapsoda, secuestrado por el astro cinematográfico Clark Gable

Indudablemente, al arte del recital lo complementa la estética de la figura. Y, si es que hay un tipo, un canon, de recitador, Manuel Gómez se ajusta a él.

Manuel Gómez es un hombre joven, de silueta esbelta. Expresivo el rostro, de una movilidad extraordinaria, y el mentón afilado, acusando tenacidad. En nuestro tiempo, la tenacidad, en quienes sienten vocaciones artísticas, es imprescindible. El rapsoda, sujeto a la tónica actual, cae en el anacronismo. Los discípulos de Homero no preveían que su iniciación había de sucumbir en las evoluciones del concepto lírico. Siglo XX, es: vanguardismo, dadaísmo y ritmos negroides encerrados en la voz bárbara "jazz". Crisis y transición... ¿Rapsodas, hoy? Sí, a pesar de todo. Y, el rapsoda moderno, en lucha por hallar el perfil que ritme con su tiempo, ha desechado la voz campanuda, el ademán grotesco, el gesto histriónico... Recitar es, ahora, interpretar el espíritu del poeta, simplemente. Ni declamar, ni seguir áridamente el texto... Servir la esencia. El latido oculto.

Sometido a nuestras preguntas, Manuel Gómez responde, en semitono de confesión íntima. Hemos inquirido:

—¿Ha sido usted actor?...
—Sí... Actor, en España. ¿Comprende? Actor en las Compañías de doña Margarita Xirgu y en la de Manolo González...

—¿Recitar, es su vocación?
—Vocación, vocación... Evidente. Creo que esta es la palabra. Y, permítame una frase, quizá sea... sea "cursi"; pero la vocación de recitar nació conmigo... Desde niño... Mis mejores recitales no los ha oído nadie... Han sido recitales para mí sólo.

—¿Qué poesía siente más?
—La dramática...
—¿Y, poetas preferidos?
—Pues... los poetas. Siento una admiración sin límites por nuestro "cancionero gitano" García Lorca.

—Mas...
—Vicente Medina, López Rueda, Villaspesa, Rubén Darío, Santos Chocano, Carlos de Luna, López Alarcón...

—¿Cuántos recitales ha realizado?
—A públicos se refiere, ¿no?

Pues tres, en Barcelona; uno, en el Poliorama, otro en el teatro Barcelona y el que usted oyó en el teatro Escuela.

Hacemos nuestra última pregunta: —¿Y por qué no se dedica de lleno a dar recitales?

—Porque me tiene secuestrado Clark Gable...

—¿Cómo...?
—Sí. Estoy contratado en los Estudios cinematográficos de la casa Metro, "doblado" a Clark Gable. Y digo secuestrado, porque sin Clark Gable me sería difícil poder vivir. ¿Comprende?

Ha quedado cerrada la charla con la respuesta de Manuel Gómez. Comprendemos. Es "un" hombre—"uno" más entre millones—encadenado al signo económico de nuestros tiempos. Imaginamos su lucha perenne de todas las jornadas...

Pero...
Presentamos a Manuel Gómez, rapsoda...

L. de A.

Teatro amateur

En su local social, Sala Capsir, celebró esta entidad el undécimo festival de la temporada, representando su cuadro escénico la tragedia bufa de Francisco Ramos de Castro, "Pare usted la jaca, amigo".

U. nuevo éxito de interpretación lograron los componentes de este destacado cuadro de aficionados.

Cabe señalar la actuación de la señorita Aznar y la señora Prunell. Aunque en papeles secundarios estuvieron bien las señoritas Hernández (S.), Cardó, Coma, Pauli y Munill.

De ellos es digna de mención la labor de los señores Bes, Sabaté, Codina, Cánovas, Marqués, Aznar y Jarque.

PEÑA ARTISTICA X

Se celebró en el local del Centro Vinarosenc (Abaixadors, 10), el cuarto festival artístico de esta "Peña": poniéndose en escena y bajo la dirección del señor Méndez, el sainete "La real gana". Merece destacarse la labor de la señorita Polo, los demás actores cumplieron su cometido. Seguidamente se representó la comedia en dos actos, "Zaragüeta", por las señoritas Hernández, Oriol y Collado, y los señores Méndez, Segura, Mata y Polo, quienes rayaron a gran altura. El programa finalizó con un lucido baile de sociedad, amenizado por la popular orquesta "The Five Melodian's".

TERTULIA RUSINOL

Esta entidad prepara para el día 24 de los corrientes, una función teatral, en la que se representará el drama de Dicenta, "Juan José", por los más destacados elementos del cuadro escénico.

LOS EMPLEADOS DEL CREDIT LYONAIS

El cuadro escénico del "Grupo Deportivo de Empleados del Crédit Lyonnais", celebrará en el Teatro Escuela mañana, sábado, una velada teatral, en la que se pondrá en escena la comedia en dos actos, de Pompeyo Crehuet, "Flors i violes".

ATENEU REPUBLICANO FEDERAL RADICAL DEL DISTRITO SEXTO

Mañana, sábado, por la noche, tendrá efecto en la citada entidad, un festival para celebrar el ingreso en esta entidad, de la Agrupación Femenina del Círculo de Puertaferriera, desarrollándose el siguiente programa:

El sainete cómico en un acto, "La real gana". Fin de fiesta a cargo de Francisco Porto Aragón, rapsoda, con ilustraciones musicales, a cargo de Carlos Portela, guitarrista.

Gran baile de gala amenizado por el quinteto Orquesta Sanxs d'Or.

CIRCULO DEMOCRATICO REPUBLICANO RADICAL DEL DISTRITO QUINTO

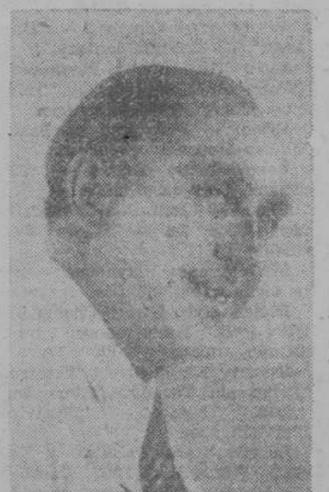
Mañana, sábado, celebrará este Círculo una velada artística, a cargo de artistas profesionales y del cuadro escénico de la entidad. Empezará la velada a las diez de la noche, con el siguiente programa: La comedia de F. Serrano Arambul, "Un chino... que no es de China", interpretado por las señoras Sarrión, Alcubierre, Sempere y los señores



MANUEL GOMEZ

A nuestro juicio, éstas son, deben ser, las cualidades del rapsoda. Hemos oído a Manuel Gómez; y Manuel Gómez está sujeto a ellas. Manuel Gómez, pues, rapsoda...

unos bolos en el Teatro Circo Olympia, a base de Las Golondrinas y Doña Francisquita... EL CAMELERO



RAFAEL BARDEM

Ya ha sobrepasado «Oro y Marfil», la comedia de Quintero y Guillén, las cincuenta representaciones, en el Teatro Romea. He aquí a Rafael Bardem, primer actor y director de la compañía titular del Romea y uno de los más destacados intérpretes de la obra

Hurtado, Masdeu, Prats, Serra y Solá. Acto de concierto. La comedia de F. Serrano Arambul, "Se ha perdido una suegra", tomando parte las señoras Sarrión, Alcubierre, Sempere y los señores Hurtado, Masdeu, Prats, Serra, Solá, Vallejo y Morote. Baile de Sociedad, amenizado por una renombrada orquesta.

El teatro francés en Barcelona

La obra elegida para la presentación de la compañía de comedia francesa formada por el joven "metteur en scène" Pons-Désalbéres, que actuará mañana en la Sala Studium, es "Chotard et Cie.". Esta comedia de M. Roger Ferdinand, fué representada por primera vez en París en el "Théâtre National de l'Odéon" en el año 1923.

La crítica parisiense hizo de dicha obra un elogio general.

Barcelona

ESTA NOCHE, RECITAL DE DANZAS POR ALMUT DOROWA

Inédita para nosotros hemos recogido de F. Escobet el comentario: "Almut Dorowa es una verdadera belleza mórbida, rubia, tipo señorial. Alta, flexible, esbelta. Discípula aventajada en las escuelas de Eduardowa, Mary Wigman, Trumphy. Ha visitado las mejores academias coreográficas de Europa, en las que aprendió el baile rítmico de expresión, la danza clásica de puntas y el baile hindú. Convenientemente alocionada por el maestro Bautista, entre otros, la Dorowa ha llegado a dominar el ritmo español de una manera irreprochable.

Los amantes de la danza podrán ver en Almut Dorowa, una magnífica intérprete coreográfica.

Mañana, y domingo, tarde y noche, seguirá el exitoso cómico de Ramos de Castro, "Seviyiya", creación de Casimiro Ortas.

En el Cómico

SERATA D'ONORE Y DESPEDIDA DE LA "VEDETE" CELIA MONTALVAN

El miércoles, por la noche, con la revista de gran éxito "Los maridos de Lidia", celebró la función de su beneficio, la gentil primera "vedette" de la compañía que actúa en el teatro Cómico, Celia Montalván, que al propio tiempo se despedía del público de Barcelona.

Con la homenajeadá, compartieron el éxito y los aplausos del auditorio, muy numeroso, las tiples Pepita Huertas, y Sara Guasch, los graciosos actores Murillo, Aparici, Garrido y el buen actor Beraza, y los notables bailarines Rosa Naya y Francis Tomás.

Celia Montalván recibió muchos plácemes y felicitaciones de sus múltiples amigos y admiradores, así como gran cantidad de presentes y cestas de flores.

El público le tributó una cariñosa despedida al final de la velada...S.

ROMEA.—Sigue en el primer plano de la actualidad teatral «Oro y Marfil». Y esto ocurre cuando la comedia lleva ya cincuenta representaciones, la mejor demostración de la medida de su éxito. El ingento saladísimo de Quintero y Guillén lleva al público de sorpresa en sorpresa, y el espectador se rinde y entrega franca y entusiastamente a la gracia inimitable de los autores y al arte de los intérpretes entre los que se hallan la primera actriz Antonia Herrero y el primer actor Rafael Bardem, con Pepe Balaguer, Elías Sanjuán, Luis S. Torrecilla, Carmen Cuevas, Marujita Cuevas, Adela Calderón, Arturo Marín, Carmen Robles, Manuel Muguertza, Mimi, Muñoz, Eloísa y Dionisia Hernández, Joaquín Regalez, Lina Santamaría, Marisa Herrero, Juan Montfort y Lina de Havia.

El éxito logrado en las dos representaciones de «Madre Alegría», ha decidido a la Empresa a poner de nuevo en el cartel del domingo, en la primera sesión «Madre Alegría».

VICTORIA. — Justificando nuestra opinión, continúa su marcha triunfal la grandiosa compañía lírica que con tan general aplauso actúa esta temporada en el popular Teatro Victoria.

Un factor del éxito indudablemente ha sido también el que su primer estreno «Una mujer y un cantar» haya sido un acierto como lo ha pregonado la Prensa en general, sin excepción alguna y las imponentes entradas que se han registrado estos últimos días. La Dirección, a pesar de lo numeroso y acertado de su elenco, procura también dar a conocer los artistas nuevos a este público, y a tal efecto, hoy viernes presentará a la gentil triple donostiarra Angelita Martínez con la zarzuela «Bohemios». Tenemos noticias de que la numerosa colonia vasca que reside en Barcelona quiere hacer sus honores a su bellísima paisana.

TEATRO ESPAÑOL. — Emilio Vendrell esta tarde cantará "La reina ha relliscat", la centenaria obra lírica, aplaudida diariamente.

La función de esta tarde en el Español, se ha reflejado con caracteres que no admiten réplica, en Contaduría son muchas las demandas de localidades que se vienen recibiendo.

"La reina ha relliscat", cantada por Emilio Vendrell, con la colaboración de Santpere, su compañía y las "girls" del Español.

Por la noche, sigue entusiasmando el auditorio la jazz-fantasia de Collado-Roig Guivernau y Torrents, "Roda el món... i torna al Born".

TEATRO VICTORIA. — Sigue acudiendo muchísimo público al teatro Victoria, atraído, sin duda, por los merecidos elogios que la Prensa ha tributado a la obra "Una mujer y un cantar", admirablemente interpretada por la compañía que la dió a conocer el día del estreno.

Hoy, viernes, hará su debut, la triple donostiarra Angelita Martínez. La colonia vasca en Barcelona, se propone asistir al debut de la bellísima paisana.

FESTIVAL EN HONOR DEL SEÑOR LAPEÑA

En el festival que la Asociación General de Empleados de Seguros celebrará mañana, sábado, por la noche, en el Teatro Parthenón, en honor de su presidente, señor Lapeña, se representará la comedia en un acto de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "Cosa fina"; actuará la niña Herminia Marimón con su recital de danzas; la rapsoda señorita Graciela Crespo; la Rondalla Aragonesa del Centro Aragónés; el humorista Raspall; el excéntrico Jim Boy y la pareja de baile "Les García", finalizando el festival con un baile de gala, amenizado por la orquesta Stambul.



CANDIDA-BERY Y LUIS FREY

Los conocidos «Bery-Frey» de antaño, en el género de variedades, hoy actriz y actor, respectivamente, de la compañía del Teatro Español, intérpretes de «Roda el món... i torna al Born», la «jazz-melodía», de Agustín Collado y J. Roig Guivernau, que se representa con éxito en dicho teatro

EL CINEMA AL DIA

«La Dolorosa» y la crítica madrileña

Que «La Dolorosa» es una gran película, una verdadera película que ha salvado brillantemente la distancia que mediaba aún entre la producción española y la extranjera, lo han proclamado a los cuatro vientos los críticos todos de la Prensa de Madrid con ocasión del estreno de este film nacional en el Cine Callao.

Y para que se vea hasta qué extremo llega la exactitud de lo que decimos, dejemos hablar a los críticos:

Gerardo Ribas, del «Heraldo de Madrid», ha dicho entre otras muchas cosas, laudatorias todas ellas: «Lo remarcable es que nos encontramos ¡por fin! frente a una película española, en medula y factura, que se eternizará en las carteleras de todos los cines».

José Pizarro, crítico cinematográfico de «El Sol», ha dicho, a su vez, lo siguiente: «Todas las fotografías que contribuyen a localizar la acción y a fijar el ambiente áspero, seco y duro —propicio al drama— destilan emoción directa, «visual», cinematográfica, en fin. Otro tanto puede afirmarse de las imágenes patéticas logradas por Gremillón para trasladarnos la sensación de angustia, de calvario, sufrido por la protagonista del drama».

En el batallador diario «La Tierra» dice Eugenio Serrano: «Estamos ante una auténtica película española, de las que tan necesitado está nuestro arte para que en el extranjero puedan conocer, apreciar y admirar nuestro país y nuestras obras de arte, orgullo de nuestra raza y de nuestra historia».

«En esta película todo tiene un excepcional relieve artístico».

C. A. dice en «La Epoca»:

«Convertida en película, la humorística historia de la gran zarzuela, amplía sus ámbitos y gana en la debida extensión, que permite fijar, con exacto lujo de detalles, los antecedentes que la limitación teatral hubo de apuntar tan sólo. Se demuestra, una vez más, lo que es viejo axioma del cine, a saber: que no importa la procedencia del apunte—sea original o sea adaptación de novela, de zarzuela o de drama—siempre que al convertirlo en imágenes adquiere realidad de estilo cinematográfico. Y esto ocurre con «La Dolorosa» trasladada al celuloide con certera sumisión de todo a la elocuencia de las imágenes, pulcras y conmovedoras».

A su vez, el cronista del «Mundo Ilustrado» ha dicho de «La Dolorosa»: «La Dolorosa», estrenada en el Callao, es una inspirada visión cinematográfica de la popular zarzuela del maestro Serrano, descrita con fino espíritu y con una cámara toda movilidad y gracia narrativa».

Gremillón ha concebido y realizado el film magistralmente. Sin perder el espíritu del libro del malogrado poeta aragonés Juan José Lorente, ha sabido adaptarlo al cine, ampliando su acción y escenario, ajustándose, al mismo tiempo, a la partitura del maestro Serrano, bello exponente musical, que encuadra la película con suprema expresión.

Sirvan estos «cinco botones de muestra» ya que la «botonadura completa» llenaría varias páginas de cualquier periódico.

Nueva York ha exhibido...

Sobre las pantallas de Nueva York... He aquí algunos de los films más importantes, proyectados en el curso de la segunda quincena de enero:

Paramount. — «Lives of a Bengal lancer», con Gary Cooper, Franchot Tone y Kathleen Burge.

Radio City Music-Hall. — «Evergreen», film inglés, con Jessie Matthews y Sonie Hale.

Capitol. — «The night is young», con Evelyn Laye y Ramón Novarro.

Roxy. — «Unfinished Symphony», film austríaco, con Marta Eggerth y Hans Jaray.

R. K. O. Palace. — «Enter madame», con Elissa Landi y Gary Grant.

Cameo. — «Chapayef», film soviético.

Criterion. — «The wandering Jew», con Conrad Veidt.

Rivoli. — «The Mighty Barnum», con Wallace Beery, y «Clive of India», con Ronald Colman.



Rosita Díaz Gimeno y Agustín Godoy en una escena de la película

LA DOLOROSA

Mayfair. — «Myster Woman», con Mona Barrie, y «Silver Streak», con Sally Blane.

Rialto. — «The man Who Reclaimed his head», con Claudé Rain y Joan Bennet.

Astor. — «Hellorado», con Richard Arlen, y «The white Cockatoo», con Ricardo Cortez.

Westminster Cinema. — «Man of Aran», de Robert Flaherty.

Fifty-Fifth Street Playhouse. — «Waltz times in Vienna» y «Thine is my Heart», films alemanes.

Bijou. — Programa a base de Mickey Mouse.

Lenox Little Theatre. — «Circus clown», film para niños.

Plaza. — «Imitation of life», «Acme», «Don Quijote», con Feodor Chaliapine.

Fifth Avenue Playhouse. — «Cete vieille canaille», film francés.

Eighty-Sixth Street Casino Theatre. — «Die, Kalte Mansell», un film alemán.

Seventy Night Street Theatre. — «Prinzessin Turadot», film alemán.

Tobis Theatre. — «Buzavirag», film húngaro.

Loew's State, Paradise y Valencia. — «Broadway Bill», «Murder in the clouds» y «A vicked oman».

Loew's Lexington. — «Broadway Bill».

Loew's Metropolitan. — «The night is young».

R. K. O. Albee. — «Wednesday's children», con Franchie Thomas.

Fox. — «Best Man Wins».

Strand. — «Mills of the gods», con May Robson.

Como nuestros lectores pueden ver, actualmente se proyectan en las principales salas de Nueva York doce films europeos. Sin contar, naturalmente, el teatro Campoamor, que seguirá proyectando «Violetas imperiales»...

Cinema nacional

Los Estudios Orpheo Film han entrado en una fase de plena actividad. Una legión de obreros se hallan actualmente dedicados a las obras de ampliación y reorganización de los mismos, que permitirán el montaje de grandes escenarios en los tres magníficos estudios de que consta el edificio.

Tan importantes obras quedarán terminadas dentro de la próxima semana, y seguidamente se dará comienzo a la filmación de una película dirigida por Paco Elías. Su título es «Rataplán», y sus principales intérpretes, Antofita Colomé, Félix de Pomés y Barrera.

Ibérica Films está, asimismo, preparando la primera de las cuatro grandes producciones que tiene en proyecto, cuyo título, provisional todavía, se nos ha rogado silenciosamente. Tampoco podemos dar los nombres de los intérpretes, si bien se habla para el primer papel masculino de una primera figura de nuestro teatro, que constituirá una revelación.

En los Estudios Trilla-La Riva tocan a su fin los preparativos para empezar un día de éstos la primera de una serie de grandes producciones. Sólo podemos adelantar que el primero de los citados films será dirigido por un español, desconocido entre nosotros, pero con larga actuación en el extranjero, donde ha dirigido ya algunas producciones.

Mientras tanto, y a guisa de aperitivo, Pedro Puche está acabando de filmar un asunto corto del que es autor, titulado «La providencia».

Intervienen en él una rubia guapísima, Regina Linares, y los conocidos actores Pedro Vázquez y Jesús Puche.

Benito Perojo empezará a rodar, en los Estudios de la CEA (Ciudad Lineal), en los primeros días de marzo, la película «Rumbo al Cairo», con Antofita Colomé. En julio iniciará «La verbena de la Paloma» y después otro film cuyo nombre aún no conocemos. Estas tres producciones irán destinadas a la «Cifesa».

La conocida artista Anna May Wong debutó personalmente en el suntuoso cabaret «Casablanca». El público ha podido admirar a la estrella asiática, tan celebrada en la pantalla.

Se encuentra en Madrid, alojándose en el Capitol, Lupita Tovar, trabajando en un «sketch» que será estrenado en breve.

Continúa rodándose en los Estudios de la CEA, «La bien pagada», dirigida por Fernández Ardavin y con José María Beltrán como operador. Los decorados son de Feduchi y Santamaría. En el reparto figuran el marqués de Portago, Lina Yegros, Mercedes Prendes, Alberto Romea, Pepe Isbert, José María Linares Rivas y Alfonso Albalat.

Si de ensaladas se trata...

Ya que la película «La Cucaracha», ha puesto de moda las ensaladas, trate el lector de descifrar la que ahora le servimos:

Su nombre de pila: Agnes Zetterstrand.

Sus padres, de pura raza sueca: el reverendo Ernest Zetterstrand, y Elizabeth, su esposa. El nació en Lulea, y ella en Sodermanland, puntos completamente opuestos de Suecia.

Emigró la pareja y vinieron a los Estados Unidos, radicándose en la en aquel tiempo feraz región Oeste. De allí pasaron a la región Este del país, en donde Agnes, la séptima de ocho hijos, vio la primera luz en Naugatuck, Connecticut.

Agnes fué educada en Waterbury, del mismo Estado. Se dedicó al Teatro. Prosperó. Fué dueña, después, de sus propias compañías teatrales, habiéndolo tenido tres que trabajaban, simultáneamente, en Mincola, Long Island; Wheeling, West Virginia, y Ohio.

Estando en Oakland, California, se le ocurrió escribirle al productor Sam Goldwyn, diciéndole que allí había visto una actriz de gran promesa. Goldwyn mordió el anzuelo y mandó por ella.

Entró en el cine. En su segunda interpretación apareció con Richard Dix, en el film «Rko-Radio», «El servicio secreto».

Su nombre, por aquel entonces, ya había cambiado, transformándose en el de Shirley Grey.

Ahora, bajo este último nombre, es ella una de las actrices que trabajan con más frecuencia en películas. En 1933 y 1934 ha aparecido, nada menos, que en 28. Su última interpretación fué al lado de Karen Morley, Edward Arnold y Frankie Thomas, en el emocionante film «Flor amarga» (Wednesday's Child), y dice que no le importa que no ocupe el primer lugar estelar en películas, pues las estrellas van y vienen, y lo que a ella le interesa es trabajar, y esto con frecuencia.

«Para colmo, dice Shirley Grey que no le gusta Mae West...!»

Y si al lector no le agrada esta ensalada, trataremos de confeccionarle otra más sencilla, en nuestra próxima.

Florence Rice ama el mar

Quizá el capitán y toda su tripulación odian al mar, pero no hay duda que Florence Rice lo ama. Ella misma lo ha dicho con ojos humedecidos y un nudo en la garganta cuando recibía las congratulaciones de todos los presentes por su excelente labor en «Casada sin intención» (Fugitive lady), de Columbia, en la cual hace la primera dama. A Florence le parecía un sueño después de tantos contratiempos; por eso la emoción.

Seis meses antes, Florence había llegado a Hollywood; había venido en avión desde Nueva York para una prueba en los estudios Columbia. No había podido ni despedirse; ni siquiera pudo empaquetar propiamente la maleta; pero llegó a tiempo: la prueba se hizo.

«Esperé el resultado con paciencia filosófica—nos dice Florence—, pero pasaban los días y concluí por pensar que había fracasado. Ya me disponía a tomar el avión para Nueva York, cuando del estudio me llamaron por teléfono».

Puede que a usted le parezca una chiquillada—continúa—, pero le aseguro que temblé de emoción y de gozo cuando me dieron la parte. ¡Figúrese usted, principiar con un papel importante en una película que era de mi ambiente, porque a mí me encantaba el mar, y con un elenco tan estupendo... John Gilbert, Victor McLaglen, Walter Connolly, Wynne Gibson, Allison Skipworth, Leon Erroll, Tala Birell... Todos grandes artistas, y Lewis Milestone de director».

Pero estaba escrito que Florence Rice no haría su debut en «El capitán odia el mar», esa película que tuvo tantas demoras y percalces en su producción que un jocosos reportero la rebautizó con el título de «El capitán... y Columbia, odian el mar». ¡Nieblas sin precedentes en el puerto de Los Angeles, accidentes en el personal y el equipo, todo conspiró para alargar la producción, que costaba un bonito centavo por día, a bordo del vapor fletado... ¡Y para colmo de desgracias, Florence se enfermó... Primero creyó que era un simple catarro; el médico de a bordo la ordenó cuidarse, meterse en cama por un par de días; pero Florence, sabiendo lo que iba costando aquella excursión marina, continuó heroicamente, hasta que ¡paf!, un colapso del cual resultó con la luxación de un tobillo y varios días en un hospital.

Imposible esperar a que Florence se

BIOGRAFIAS Sybille Schmitz

Esta bella actriz nació el 2 de diciembre de 1909 en Quiren, población alemana situada cerca de Colonia, y demostró, desde muy jovencita, una irreprimible vocación hacia la música, el teatro y la literatura, y hallándose aún en plena adolescencia, tocaba ya con verdadera maestría el piano y el violín. Por otra parte, su afición a los libros y al estudio, le permitió adquirir en poco tiempo una sólida cultura que poco después, debido a su afición al teatro y a su inteligencia, había de servirle para verse convertida en una actriz cuyo debut fué recibido con grandes elogios por parte de los críticos, todos los cuales, con rara unanimidad, pronosticaron un brillante porvenir a la joven actriz. Sus primeros éxitos en la escena empezó a obtenerlos en 1928, junto con Max Reinhardt, entonces director del «Deutscher Theater», con el cual trabajó hasta el año 1933.

Max Reinhardt se dio cuenta en seguida del privilegiado talento artístico de Sybille Schmitz, y a pesar de la juventud de ésta, le hizo representar inmediatamente papeles superiores a los que le hubieran correspondido por su edad.

El advenimiento del cine sonoro sirvió para poner de relieve, con toda su integridad, la excepcional valía artística de Sybille, la cual, después de un brillante debut en el film «Juana de Orleans» y de su gran éxito en la producción de Dreyer «Nosferatum», fué llamada para interpretar, junto con Hans Albers, el papel de protagonista de la versión alemana de la película «I. F. I. no contesta», en la que obtuvo otro resonante triunfo, triunfo que en «El último vals de Chopin» se confirma de una manera absoluta y definitiva.

restableciera. Helen Vinson la reemplazó, y todo lo que hasta entonces se había filmado de «El capitán odia el mar», fué a parar al cesto de los desperdicios! ¡Con razón Columbia, más que «El capitán»... «odia el mar»!

«Mi desilusión fué terrible—dice Florence—, pero ahora me siento mucho mejor después de haber visto mi trabajo en «Casada sin intención». El tobillo ya no me molesta; me siento fuerte y lista a todo. Tengo el mundo del cine por conquistar, y quizá haya mucho de verdad en el antiguo refrán que dice: «A mal principio, buen fin».

Y su actitud nos causa la impresión de que Florence Rice llegará a la meta.

ASOCIACION DE LA PRENSA DIARIA DE BARCELONA

El baile de máscaras de «La Maja de Goya»

Bajo el denominativo de «Baile de la Maja de Goya», se celebrará el próximo día 28, en la platea y escenario del Gran Teatro del Liceo, un grandioso baile de máscaras, que, a juzgar por los preparativos que se efectúan, será la fiesta más alegre y de más depurado gusto de los próximos Carnavales.

La Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona, entidad organizadora, quiere, con este baile, rendir tributo a aquel gran pintor que transformó en cosa viva los moldes rígidos de la vieja estética y con ese objeto utilizó el glorioso nombre de «La Maja de Goya».

BOLETIN de inscripción al Concurso para la elección de la PUBILLA DE CATALUNYA 1935

Nombre de la aspirante Apellidos

Edad años. Estado Profesión

RESIDENCIA ACTUAL

Población Provincia

calle número piso

NATURALEZA DE LA ASPIRANTE

Nació en Provincia

Firma de la aspirante, _____

La que incurra en falsedad en cualquiera de estas respuestas, será excluida del Certamen

Sello de la entidad por mediación de la cual se presenta.

Las Señoritas que no pertenezcan o frecuenten ninguna entidad podrán tomar parte en este Concurso, previa entrega o envío a EL DIA GRAFICO del presente BOLETIN, llenado y firmado por la interesada, y de un retrato de galería de la Señorita Aspirante. La firma del adjunto BOLETIN significa la plena conformidad con el Reglamento que rige para la elección. Solicitar REGLAMENTOS en la Redacción de EL DIA GRAFICO, Plaza de Cataluña, 9. — Barcelona.

FLORECILLAS DEL INGENIO AJENO

2 de di- población olonia, y ita, una i música, allándose ocaba ya ano y el ón a los a adqui- a cultura a su aña, ha- nvertida recibido e de los con rara i brillan- Sus pri- mpezó a on Max tor del cual tra-

ta en se- to artis- pesar de represen- superior- respon-

a sonoro con toda valía ar- spuas de "Juana ito en la eratum", r, junto e prota- ia de la ", en la triunfo, de Cho- nera ab-

a reem- entonces tán odia o de los olumbia, el mar!"

le dice nto mu- visto mi ención", me sien- el mun- y quizá antiguo principio,

mpresión rá a la

RENSA NA

as de ya"

Baile de rará el y esce- ico, un que, a que se alegre y s próxi-

FLORELLAS DEL INGENIO AJENO

EN el restaurant: *Cliente (inglés).*—Mozo, traerme una docena de ostras bien podridas.
Mozo.—Señor, aquí las tiene.
Cliente.—Ahora traerme una docena de ostras bien frescas.
Mozo.—Aquí están.
 —¿Quiere usted decirme por qué pidió primero éstas y luego las otras?
Cliente.—Con mucho gusto; mi tener la lombriz solitaria. Primero, meteré ostras podridas para que coma lombriz, y para mí, ostras frescas.

EN una reunión se hablaba de un frenólogo, y uno de los concurrentes dice:
 —A mí me examinó el otro día la cabeza.
 —¿Y qué le dijo a usted?
 —Que me la lavase.

EN el juzgado:
Juez.—¿De qué se le acusa a este hombre?
Guardia.—Tiene la manía de las máquinas fotográficas.
Juez.—Pero no se debe arrestar a una persona por ser apasionado de la fotografía!
Guardia.—No; la manía de este individuo consiste en llevarse las máquinas fotográficas.

EN la escuela:
 —¿Cómo se llama a los que se retiran al desierto a meditar a solas?
 —Los desertores.
GEDEON habla de Historia Natural y dice muy serio:
 —Sí, señor; los ciervos viven ciento cincuenta años. La cosa está probada.
 —¿Probadamente, ¿por quién?
 —Por la experiencia. Y si no, compre usted un ciervo, déjelo vivir y espere.

PROFESOR:
 —Vamos a ver, Arturito, usted que es el más haragán de la clase, me va a hacer una composición titulada "los efectos de la pereza".
 Al cabo de una hora, Arturito le presenta una hoja en blanco.
 Al ver esto el profesor, le dice:
 —¿Y esto qué significa?
 —Los efectos de la pereza—contesta Arturito.



Teniendo en cuenta la primera letra de cada uno de los dibujos indicados, descubriremos el nombre de una de las ciudades más importantes del mundo.

SIEMPRE me acuerdo del cuento del año que me contó usted el año pasado.
 —¿Tanta gracia le hizo?
 —Muchísima. Desde entonces no puedo ver un borracho sin acordarme de usted.
EN un examen:
 —Vamos a ver, niño: ¿por qué es salada el agua del mar?
 —¡Toma! Porque dentro hay bacalao.

PALABRAS CRUZADAS

por RIVETTES
 PROBLEMA NUMERO 14

1	2	3	4	5	6

Horizontalmente.—1, Partidario de alguna persona o idea. 2, subestancia preparada para pintar o para dar a las cosas un tinte determinado. 3, vocal; formar eras para poner plantas. 4, consonante; consonante; dativo o acusativo del pronombre personal de primera persona. 5, toque militar al romper el día, para que la tropa se levante. 6, vocal; demostración de alegría.
Verticalmente.—1, con armonía. 2, nota musical; vocal. 3, verbo. 4, preposición; negación. 5, artificio; confabulación con que se perjudica a uno (plural). 6, vocal; nota musical; vocal.
SOLUCION DEL PROBLEMA N.º 13
Horizontalmente.—1, ARROPE. 2, REINOS. 3, C. OC. C. 4, A. SE. 5, DE. AS. 6, ANDOLIA.
Verticalmente.—1, ARCADIA. 2, RE. EN. 3, RIOIS. D. 4, ONCE. 5, PO. AL. 6, ESCASA.

UN celebré avaro es víctima de un síncope.
 El médico, llamado a toda prisa para ver si el avaro respire aún, le pone ante los ojos un billete de cien pesetas.
 Al ver que no se mueve para cogerlo, exclama:
 —¡Ha muerto el infeliz!

UNA niñera de muy poca estatura pretendía servir en una casa de familia.
 —No me convienes, porque eres demasiado baja—le dice la señora.
 —¡Mejor!—replica la niñera—; cuando se me calga el niño, me hará menos daño.

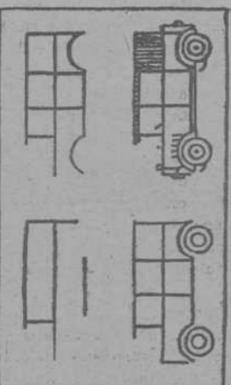
UN gofio, acercándose a una vendedora de naranjas:
 —¿Cuánto valen?
La vendedora.—¡Cuatro naranjas por quince céntimos!
El gofio (calculando).—¡Cuatro por quince, tres por diez, dos por cinco, una por... cero!

FUESE usted en que hace tres meses que ha fallecido mi esposo y todas las noches se me aparece en sueños.
 —Entonces, ¿será usted tan amable que aproveche la oportunidad para recordarle que me debe veinte duros?

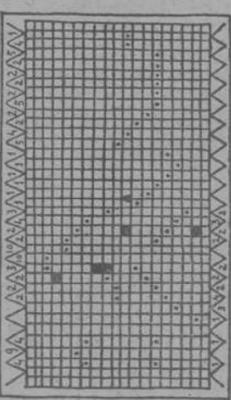
AL final de una fiesta de fuegos artificiales cayéronle varias chispas en los ojos a un baturro y se quedó ciego.
 —Menos mal que ha sido, a lo último—exclamó el baturro—, porque si esto llegaba a ocurrir antes me quedo sin ver la función.

EL tendero está de mal humor porque no ha vendido nada en todo el día.
 A última hora de la tarde entran dos señoras elegantes con una niñera y un niño.
 Los dependientes se apresuran a ofrecerles sillas y empiezan a sacar los géneros. Al cabo de mucho mirar, las señoras no han comprado nada y siguen pidiendo más telas.
 El comerciante está que trina. De pronto, una de las señoras dice a la otra:
 —Me parece que ya debe ser hora de marcharnos.
 Y su amiga le contesta:
 —No, es temprano aún. Quedémonos media hora más, que el niño está muy entretenido viendo sacar cosas.

PASATIEMPOS Y VARIEDADES — Por Nabau



Tal como demuestra el presente grabado, podéis hacerlos ideas de lo fácil que resulta dibujar un boceto ligero de automóvil. Los dibujos ya, dejados libres; es debido al caso de tres veces repetidos.



He aquí un curioso jeroglífico. Trátase de tapar de negro la cantidad de cuadros que indican los números respectivos, desde el punto marcado hacia abajo. Tened presente que la numeración de la parte inferior es debida a la repetición de cuadros a llenar en la misma línea. Los cua-

Florida, sus cintas rojas en las tiznas negras, volvió con las carnicetas muertas por el paso de un automóvil.
 La acequia trajo el cuento hasta el horniguero del manzano: nada quedaba, sino la iracunda tizna del hombre de los zapatos grandes y los alaridos de la madre crepitando enojos.
 El primer saludo de la noche fué cubrirse de estrellas. Bajo sus claridades, el huerto empezó a clamorear por las trompetas de grillos y chicharras. Hormilinda se llegó hasta la casa. La niña muerta apenas abultaba en una cajita de raso blanco. Las otras niñas miraban, curiosas, entre el enciendo y apago de los velones. Han detenido sus risas al borde de un abismo. Callan, no tienen miedo, ¿para qué? Ellas sólo han visto a Hormilinda trepar por las patas de la mesa y ya estáu distraída. A poco salen a las eras.
 No se atreven a volver a empezar. La luna tiene cara llena. La noche cuaja tiznas. Una niña ensaya un cantar.

Allá arriba en la riba.

Suena a falso; pero otra ha seguido, y otra. Las manos se han juntado.

Yo soy la viudita del conde laurel, que quiero casarme y no tengo con quien.

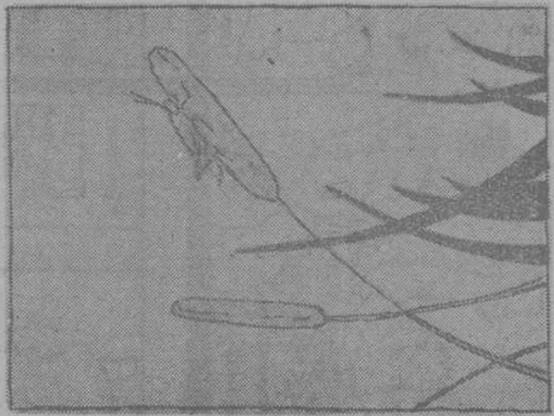
La hormiga ha trepado a la mano del hombre.
 —Dime, hombre: ¿Quién hay más allá de ti que llena a tus hijos?
 El hombre solloza.
 —Dime: ¿Quién hay más allá a quien no interesas?
 El hombre lloraba.

—¿Verdad que eras injusto al pisarme, porque no te sirvo y porque soy fea? Tu también para alguien no sirves y eres feo.
 El hombre de los zapatos grandes alzó sobre Hormilinda su pie de egro, pero... no cayó. Tenía razón la hormiga: él era también una cosita negra, un polvillo del mundo, un hombrecillo desvalido. Y comió su orgullo con sus lágrimas.
 La niña muerta pareció sonreír. Las niñas, afuera, cantaban su ronda de vida:

Que quiere casarse y no tiene con quien.

Dios ordenaba sus rebanos de estrellas. Entre luceros reía la granjerilla.

Hormilinda volvió a casa curada de su tizneza de bicho feo, y el hombre a sus trabajos, librado de su orgullo.
 ¿Veis? No era un cuento la selva. Apenas pasa nada, como el canto del grillo (nada, nada, nada), necesita la ayuda de las cabezotas preciosas para comprenderle. Es una historia de penas menudas, polvillo de campo, hormiguitas negras.



lanto reír. Volvían los hombres algo tiznos de un buen beber y derengados de tanto partido de bolas.
 Les muchachas saltaron aquella vida humilde que negreaba entre los grillos. El hombre de los zapatos grandes—un egro, enotro me para las hormiguitas—las pisó sin piedad.
 —¿Por qué nos matas?—le preguntó Hormilinda.
 —Me estorbas—replicó el hombre.
 —¿Cómo puede ser eso?
 —Tengo prisa.
 —También nosotros, para colmar la despensa para el invierno que debe venir.
 —No me interesas.
 —Sin embargo, he interesado a un perro trotacamino y a un burro cargado de mercancías.

—Allá ellos; tú nada me das; si fueras avispa o siquitera mariposa...
 —Claro, soy fea—dijo Hormilinda, mordisqueando la hilacha roja de la niña—, soy inútil.
 Pero alguna pena tan grande temblaba en la huerta, que los zapatoneros huyeron.
 ¿Qué pasa, qué pasa? La granjerilla, que por la mañana marchaba tan contenta con su borriquito platero, sus sayas

Sólo que en esta ocasión sale María al balcón. Y la señora "Marieta" tira al ladrón la maceta...



El bueno de don Oriol estaba tomando el sol. Pero llega un bandolero para quitarle el dinero.



...dejando su cabezota más blanda que una pelota. Con lo cual es detenido el zurrado foragido.

UN AMACETA OPORTUNA



...dejando su cabezota más blanda que una pelota. Con lo cual es detenido el zurrado foragido.

PARA CONTAR AL HERMANITO

LA HORMIGA Y EL HOMBRE

Las ramas del manzano desmayaban florecillas rosadas sobre la cumbre. Era un manzano añejo, con aire de dominical descansado. En su postura se estaba al sol abrigado un buen chapuzado de la acedilla contra su tronco. Al pie del manzano, en aquella huerta valerosa sin cercas, sin más lindero avisador que la carretera, se abría un tiniebla adentro que llevaba al palacio de las hormigas. Palacio modesto, con tapizado de alas de mosca y oblicuas bancas marcadas lo tuyo y lo mío. "Aquí duermo yo, y allí arrastras tú la espiga diez veces más grande que tu cuerpo." En aquellos corredores y vericuetos se vivía confortablemente. Nacían, trabajaban, morían apenas sin tiempo para dejar de jadear con el acarreo costosísimo de las manzanas caídas. ¡En algo se tenía que notar que están bajo un manzano! Pero el caso es que cerca había campos trigueros y, más cerca, agua, por un regatillo perzoso que lamía a desgana el último árbol de su canchillo. ¡La de suscos que les tenía dados!

¡Dh, hermanas, que hoy levantarán antes el trumpon de la presa! Y las hormigas, que hoy levantan el pasaje humilde hasta formar un rocío entre el polvo del camino. Y allí seguía la amanera de los hemáticos de los automóviles y de las borrduras de las cabañerías.

Apenas si es abril, como os digo. Los días han empezado a madurar y el sol hace ensayos para sus trastrochos veraniegos.

Por la huerta han volado las primeras pizcas y dicen anidaron los torcos y volvió el nublador. Se enmantillaron los finales de pelatos que cuajaron brotes amarillos y el agua se atribuyó el milagro de todo ribendo con el sol.

Muchas cosas primaverales ocurrieron en la huerta, pero caso particular es el que nos ocupa y hay que darle preferencia aunque sea un punto negro: una hormiga. Pongámosla nombre. ¿Por qué no le va a tener una hormiga? ¡Bah!, si es un polvillo para nosotros. Ella se creó, importantísima, tal vez sea una bella mamá de hormiguitas, o directora de una escuela de enseñanza reservada del huerto legítimo. Porque las hormigas son unas ladronas, o al menos ellas deben sentir esa sensación. No las habéis visto con qué ligereza escapan con una moneda muerta o una descara vieja? ¡Hormiguitas hormigas, pobres hormiguitas que sólo huyen de un enemigo mayor!

Pues bien, la nuestra se llama Hormiguita. Y era una ro-miguita incorregible.

Las lunas persiguieron a los soles durante dos años, cuando Hormiguita se dió cuenta de la negrura de su cuerpo.

—Verdaderamente que soy una pena, vestida de luto, con estas patitas de alfiler y estos ojillos asustados.

Y tuvo tanta tristeza dentro de su cuerpo que las horas se le pasaba en suspirar. Las demás hormigas, atareadas amas de casa, ni se acordaban de ella, sólo un grillo inventó en su honor una canción nocturna de compañerismo.

—Dh, Hormiguita, tus penas—la decían las amapolas de los trigos cercanos.

—¿Cuántos tus suspiros—la instaban las avenas locas al helarse.

—¿Nunca sabemos nada de tus cuidados?—la interrogaba, solito, el aguilón.

—Nada, nada, nada. Y el grillo instrumentó su cantar con aquel nada, nada, nada.

No es un cuento de siva el que os cuento; apenas pasa nada, necesita la ayuda de las cobecitas juiciosas para comprenderlo; es una historia de penas menudas, polvillo de campo, hormiguitas negras.

Una mañana la niña del extranjero—mucho lazo grana en las trenzas y un pañolín de flores al talle a moflegas, en la burra plateada—salíó de casa rumbo al pueblo. Toda una vitajita que no terminaría hasta bien entrada la tarde. La huerta se quedó sin más ruidos que el volar zureante de las palomas y los ruidos de los leñadores que preparaban carbónear una parte del monte.

Todo el mundillo de los seres menudos tocó fiesta. Los unos visitaron a los otros. Los vecinos lejanos cambiaron cortésias, las hormigas hicieron del buen humor de las cigarras.

—Gran día, padre grillo.

—Excelente, abuela hormiga.

—¿Por qué me llamáis abuela?

—¿Y vos por qué me llamáis padre?

—Porque te pasas el día trabajando para tus hijos—rió la hormiga.

—Píctora, desengañada, yo soy artista, y tú, artesana.

—¡Yo!... ¡Suélate, que me lo como!

—A mí... Reténese, señora, que no llegó a mi talla. Y el grillo se encaramó en unos matojitos para que el manantial de hormigas riese de su compachón negro.

Hormiguita nada decía; había cogido un hilito rojo que la niña del extranjero dejara caer de sus cintas y ensayaba una coquetaría.

—Aunque te vistas de seda—la lanzó al vuelo una mariposa.

Ella le miró convertirse en trazados de sol, áureos y hermosos entre las hojas floridas del manzano.

—Si tanta razón—la dijo, muy cortés—, y siguió carretera adelante la cuerda negra de sus hermanas.

Un perro andariego, botacaminos, buscamedrugas, peticivo,



—¿Nunca sabemos nada de tus cuidados?—la interrogaba, solito, el aguilón.

—Nada, nada, nada. Y el grillo instrumentó su cantar con aquel nada, nada, nada.

No es un cuento de siva el que os cuento; apenas pasa nada, necesita la ayuda de las cobecitas juiciosas para comprenderlo; es una historia de penas menudas, polvillo de campo, hormiguitas negras.

Una mañana la niña del extranjero—mucho lazo grana en las trenzas y un pañolín de flores al talle a moflegas, en la burra plateada—salíó de casa rumbo al pueblo. Toda una vitajita que no terminaría hasta bien entrada la tarde. La huerta se quedó sin más ruidos que el volar zureante de las palomas y los ruidos de los leñadores que preparaban carbónear una parte del monte.

Todo el mundillo de los seres menudos tocó fiesta. Los unos visitaron a los otros. Los vecinos lejanos cambiaron cortésias, las hormigas hicieron del buen humor de las cigarras.

LOS MAESTROS DEL BUEN HUMOR



(De Judge, Nueva York)



(De The Humours, Londres)



(De The Humours, Londres)



(De Life, Nueva York)



(De Life, Nueva York)



(De Life, Nueva York)



(De Judge, Nueva York)



(De The Humours, Londres)



(De The Humours, Londres)



(De The Humours, Londres)



(De The Humours, Londres)



(De The Humours, Londres)

La dama (cuntable del acci-dreir — ¡Ah, caballero, estoy desolada! Por mi culpa! El caballero — ¡Oh, no se ahora! La vi venir desde dos kilómetros y yo debí tomar por (De Passing Show, Londres)



DEPORTES

DE LO VIVO A LO PINTADO

La noticia de la celebración del Miller-Gironés en Barcelona, después de su brutal efecto "de impresión", nos ha sumido en un delicioso marasmo. Porque, a la perspectiva de que Gironés pudiera conquistar el codiciado título, se une la del combate que se ha organizado en Valencia, para el mes próximo, disputando Sangchilli una pelea al famoso panameño Alf. Brown.

Volvemos a ver situado el pugilismo español en primer plano de la actualidad y, naturalmente, el optimismo nos inunda.

Falta solamente que, después de la magnífica campaña que algunos boxeadores españoles han hecho en París, llegue Ara, el día 11, y consiga batir a Candel; pero mucho nos tememos que a Ignacio no le salga precisamente un Rusticelli; con éstos se engorda y con aquél va a pasar "las moras".

Toda la buena vida "de toda su vida" de Gironés y más especialmente el riguroso plan de entrenamiento a que se ha entregado para afrontar a Miller con todas las probabilidades de victoria, las compensa Miller bien sencillamente: "entrenándose en un match particularmente rudo, con un púgil "pegajoso", demoleedor: Holtzer.

A seis fechas vista de su choque en Barcelona, Miller tropezará en París con el púgil que mejor puede avalar la teoría del de Cincinatti; esto es, que la mejor manera de prepararse es... haciendo combates.

¿Cuál de las dos teorías será la triunfadora?

A nosotros, francamente, siempre nos ha gustado "la buena vida", pero...

Ya, ya les diremos a ustedes dentro de poco nuestra opinión. No crean ustedes que todo va a ser miel sobre hojuelas...

La otra noche, un chusco bautizó a Sixto Barros, en el Nuevo Mundo. La frase cayó en gracia—le llamó Stan Laurel—, pero en el momento que otro espectador la repitió, el efecto fué contraproducente. ¡Nunca segundas partes fueron buenas! Y el caso es que el asturiano, si no es Stan Laurel, por lo menos parece un dibujo de las cuevas de Altamira...

Peró no hagás caso, muchacho, que aquí se te aprecia. "Pipicho" también se hizo popularísimo...

Anoche había reunión de directivos en el Barcelona, y un revuelo épico. Todo el mundo andaba con el rabo entre las piernas y con unas caras... como para pedir recomendaciones.

Estas cosas, señores barcelonistas, no necesitan más que un sencillo remedio. "Luz y taquígrafos"...

POLUX

Ciclismo

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA... EL COLEGA «INFORMACIONES» HA HECHO PETICION A LA UNION VELOCIPEDICA ESPAÑOLA, DE LA FECHA PARA LA CELEBRACION DE LA CARRERA

Lo tan soñado por todos los deportistas españoles sin distinción alguna va camino del más franco de los éxitos.

El colega madrileño «Informaciones», que se ha encargado de la organización de esta magna prueba, ha hecho ya oficialmente la petición de fecha a la U. V. E. para la celebración. Esta fecha es la de la última semana del mes de agosto.

Ahora sólo falta que venga la aceptación por parte de la U. V. E. De todos modos la sola noticia de la confirmación de la puesta en pie de esta gran carrera, vale la pena.

NOTA DEL COMITE REGIONAL DE CATALUNA DE LA U. V. E.

Se hace público para conocimiento de los corredores que poseen licencia de la U. V. E., que las carreras autorizadas para el próximo domingo, día 10 del corriente, son:

Velódromo de Jesús y María, a las tres de la tarde, una carrera individual de dos horas, a las categorías, árbitro, Enrique Serra.

Velódromo del Vendrell, Campeonato Inter-poblaciones, para categorías, árbitro, Jorge Pitarch.

LAS VENTAJAS DEL MOTOR A DOS TIEMPOS

La diferencia entre los motores de cuatro y dos tiempos, es la siguiente: En los primeros, la distribución se hace por medio de válvulas, y en los segundos, por lumbreras.

En un motor monocilíndrico a cuatro tiempos, son precisas 25 piezas móviles diferentes, tales como válvulas, resortes, balancines, taqués, árbol de levas y engranajes, mientras que el de dos tiempos no necesita más que tres: biela, émbolo y cigüeñal. La construcción de un motor de esta clase es de una extraordinaria sencillez. Como estas tres piezas pueden tener dimensiones mayores que las normales, podrán ser más resistentes, y, por lo tanto, tener mayor duración.

La apertura y cierre de lumbreras se hace con el mismo émbolo y como las operaciones de admisión y escape de gas se hacen siempre simultáneamente por encima y debajo del émbolo, para el ciclo de trabajo, no precisan más que dos tiempos, que corresponden a una vuelta de cigüeñal. Siempre que está el émbolo en la parte superior, el cilindro tiene gas suficiente y se produce una explosión. Por lo tanto, a cada revolución, el émbolo recibe una impulsión. El motor a cuatro tiempos necesita, para que se llene y vacíe un cilindro, doble tiempo y, por lo tanto,

no recibe impulsión más que cada dos revoluciones. El sistema a dos tiempos tiene a su favor, no sólo una energía más regular, y sin brusquedades, sino un aumento en la potencia, ya que en la misma unidad de tiempo facilita una potencia doble. Al uso muestra de una manera palpable estas cualidades: resaltan principalmente, tanto en las subidas como en la aceleración y arranque.

En las características de potencia, un motor de dos cilindros y de dos tiempos, equivalen, en estas circunstancias, a un motor de cuatro cilindros y a cuatro tiempos; y un motor de cuatro cilindros y dos tiempos, a un motor de ocho cilindros y cuatro tiempos.

Verificándose el encendido cada vez que el émbolo ocupa la posición superior, parece que el motor a dos tiempos ha de ser muy rápido. En realidad, no es así, porque el número de revoluciones a pleno gas se limita a 3.500 por minuto, cifra que es sobrepasada con mucho por la mayor parte de los motores modernos de cuatro tiempos.

Gracias a los perfeccionamientos introducidos en los últimos años, se ha conseguido llegar a un consumo de gasolina extraordinariamente reducido, y podemos citar como hecho

muy digno de tenerlo en cuenta, que el record del mundo de consumo mínimo lo tiene un motor de dos tiempos. En la prueba, conocida por todos, "Treinta días sin parada", de la Standar Co. un D. K. W. se clasificó en segundo lugar de consumo mínimo, con 6'8 litros por cien kilómetros en la categoría de coches pequeños. En otra prueba de consumo en Flenbusg, ejecutada por Adac, una máquina de 300 c. c. ha recorrido 90 kilómetros con dos litros de combustible.

Lo que en definitiva puede decidir la elección de uno u otro motor, es la sencillez de su empleo. El motor a dos tiempos tiene un entretenimiento elemental. No hay que ejecutar reglajes, esmerilado de válvulas; no se producen deformaciones o roturas de muelles, como ocurre en los de cuatro tiempos. Basta con limpiar las lumbreras, después de un largo funcionamiento, de los residuos que se hayan podido adherir, operación sencillísima que la puede efectuar cualquier operario del taller. Conviene recordar que como en los motores a dos tiempos no hay piezas móviles al aire, toda la instalación está protegida. La sencillez de su construcción y el poco número de órganos complicados que poseen, proporcionan al conductor confianza y seguridad de funcionamiento.

Atletismo

LA GRAN JORNADA DEL DOMINGO

VI CAMPEONATO DE CATALUNA DE MARCHA (FONDO) Y CAMPEONATO DE BARCELONA DE CROSS

Dos solemnidades son las que se preparan para el domingo y ambas es muy probable que obtengan un éxito que permita mantener las esperanzas que desde hace tanto tiempo tenemos de que el atletismo catalán vuelva a la altura que merece.

En primer lugar destaca el Campeonato de Barcelona de cross-country, más que por la importancia que en sí encierra por lo que según sea su desenvolvimiento puede reportar.

Este Campeonato, que por sí solo ya despierta inusitado interés entre los numerosos aficionados al cross, que se ve aumentado este año por estar en vísperas de una gran prueba internacional y de reconocido prestigio mundial como es el Cross de las Naciones, que este año tendrá efecto en la capital francesa.

Sin duda extrañará esto por cuanto los españoles no nos rozamos internacionalmente en atletismo y menos desde bastante tiempo a esta parte. Pero resulta que cuando menos lo esperábamos por no acompañar la situación, se presenta la oportunidad de participar un equipo español en la magna prueba internacional, faltando tan sólo que el Gobierno conceda una subvención que sea suficiente para sufragar los gastos que pueda ocasionar el desplazamiento de los crossmen españoles a París.

Ya sabemos que la carrera del domingo no liga con lo de la participación de España en el cross de París. Pero sí sirve aquella para la selección del equipo catalán que nos ha de representar en Lasarte y la carrera que se celebrará en este último lugar sirve para seleccionar a los que han de formar el equipo español, ya tenemos explicado el por qué del interés que encierra el cross del domingo. Más todavía si tenemos en cuenta que en Cataluña contamos—sin exagerar—con lo mejorcito del cross nacional en lo que se refiere a conjunto y sobre todo con dos figuras que por su clase y condiciones pueden clasificarse entre los mejores que ha dado el pedestrismo español.

El Campeonato de Barcelona de cross se celebrará en el Hipódromo de Casa Antúnez, teniendo lugar en el mismo Hipódromo y antes de la gran carrera la destinada a la categoría de neófitos y debutantes sobre un recorrido de menor kilometraje, desde luego.

La otra gran manifestación que se celebrará el domingo es el VI Campeonato de Cataluña de marcha atlético (fondo), 30 kilómetros sobre el ya tradicional recorrido Mataró-Barcelona.

La carrera se presenta interesantísima en lo que respecta al marchador que ha de entrar en el Parque de la Ciudadela en cabeza y con el título de campeón, por lo tanto. Castellort es el que cuenta con un noventa por ciento de probabilidades, pero ¿quiere esto decir que pueda considerarse como un seguro vencedor? Creemos que no hay para tanto puesto que contamos con un lote de excelentes mar-

chadores que por su entusiasmo y los progresos que están evidenciando cada día merecen ser colocados en el lugar de los que aspiran a hacer difícil la victoria al favorito y aprovecharse de cualquier desfallecimiento de éste, caso de que se produzca. Tales son los Pellin, Arquer, Villach, Ibern, Font, Menchen, etc.

Especialmente Pellin, cuyas impresiones tuvimos ocasión de poder oír anoche, se mostraba animado en grado sumo, no de triunfar—como dijo él mismo—sino de hacer todo lo posible para que la victoria del vencedor no se produzca sino después de que él haya dado el total de sus posibilidades.

En cambio Castellort, con una franqueza que le honra, opinaba que la victoria no podía escaparse, y que esta opinión no era producto de "paupería" sino de una absoluta confianza en la forma que poseía esta temporada.

La salida de esta carrera será dada en Mataró y el trayecto a seguir será el siguiente: Vilasar de Mar, Masnou, Mongat, Badalona y Barcelona, con llegada al Parque de la Ciudadela a una hora—que se hará pública con la anticipación debida para que los que deseen estar presentes a la llegada puedan enterarse.

JOSE BALLESTE

REUNION DEL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA

Esta entidad celebró su acostumbrada sesión mensual.

En dicho acto tomó posesión de la presidencia del Consorcio el alcalde del Municipio de esta ciudad, don Juan Pich y Pon, el cual fué saludado en nombre de la Corporación por el delegado especial del Estado, don Alejandro Bosch Catalá, quien puso de manifiesto las condiciones de actividad y entusiasmo que caracterizan al nuevo presidente.

El señor Pich, después de agradecer los conceptos elogiosos para su persona expresados por el señor Bosch Catalá, felicitóse de la oportunidad que se le presentaba de poder colaborar a la realización de una obra de tanta trascendencia como es la de la Zona Franca, a la que ya había aportado su esfuerzo más decidido al iniciarse años atrás por el Ayuntamiento los trabajos conducentes a la obtención de la concesión del Depósito Franco.

A continuación el Consorcio ratificó los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo en sesiones anteriores, entre los que cabe mencionar los referentes a la entrega de un gran número de solares en la nueva urbanización Casa Vehils, de Hospitalet, creada para sustituir a la llamada Colonia Cantí, que ha sido expropiada por necesidades de la Zona Franca; cesión de un terreno al Obispado de Barcelona para edificar la nueva iglesia que ha de sustituir a la de Ntra. Sra. de Port de Casa Antúnez, que ha sido expropiada; recepción y liquidación defi-

Boxeo

MAÑANA, EN EL IRIS PARK

Una velada mixta organizada por el Poblet B. C. es la que se anuncia para mañana en el popular local de la calle Valencia.

En ella, además de los tres combates entre amateurs que más se han distinguido de un tiempo a esta parte, figuran tres combates entre profesionales.

El primero de ellos es Vázquez, campeón de Cataluña amateur, de un gran punch, que cuenta sus actuaciones por victorias, se enfrentará con el científico Boira.

El segundo es entre Frog, púgil de un historial de gran deportividad y que a la vez, en cada actuación se le ve progresar, se enfrentará con el no menos duro Muntané, que entre sus victorias tiene una sobre Albí.

El combate clou será entre Antonio Blay, que hace su reaparición frente al aragonés Santiago Rancho.

Es este baturro un púgil muy apreciado en su región, que se distingue por su fuerte punch y asimilación, así como también por la combatividad de que está dotado.

CONFERENCIAS

CONFERENCIAS SOBRE ARTE CRISTIANO

La sección de cultura de la Unión local de la F. J. C., de Badalona, ha organizado con motivo de la inauguración del nuevo domicilio social un curso sobre cuestiones primordiales de arte, que ha sido confiado al profesor señor Enrique Roig. Este curso inicial consistirá en una serie de cinco conferencias que en conjuntos tratarán sobre el tema "Fonaments de l'Art Cristià".

El curso tendrá efecto durante el presente mes de febrero; las cinco conferencias que lo integrarán serán desarrolladas según los enunciados siguientes:

- Sesión I.—"L'Art de la més sublim esperança", ilustrada con proyecciones del arte cristiano primitivo.
Sesión II.—"Captació de la Imatge", con ejemplos de arte bizantino.
Sesión III.—"La resplendència de la Fe", con demostraciones de arte románico.
Sesión IV.—"Espiritualització de la matèria", con ejemplos de arte gòtic.
Sesión V.—"L'Amor en l'art Franciscà", ilustrada con demostraciones del arte de los iniciadores del Renacimiento.

CICLO DE CONFERENCIAS

La Sección de Cultura de Derecha de Cataluña, Juegos Florales, 22, ha organizado un ciclo de conferencias para el presente mes.

La primera de dichas conferencias se celebrará a las diez horas de la noche y corre a cargo de don Manuel González Juliachs, que desarrollará el tema "Las ondas hertzianas aplicadas a la radio."

Fútbol

PRIMERA LISTA DE LA SUSCRIPCION A FAVOR DE LA "MUTUAL ESPORTIVA DE CATALUNYA"

La campaña pro Mutual Esportiva de Cataluña hace poco iniciada para enjugar el déficit que tiene esta altruista entidad, parece que va a verse coronada por un franco éxito. Las entidades deportivas empiezan a aportar su óbolo y aunque es muy largo el camino a recorrer, creemos que pronto será una realidad la salvación, o por lo menos, el alivio de la Mutual que, como nuestros Hospitales, necesita de hospitalización.

Table with 2 columns: Name of organization and amount in pesetas. Includes Federació Catalana de Fútbol, Associació, Barcelona F. C., Girona F. C., Terrassa F. C., Centre d'Esports de Sabadell, Collegi Català de Arbitres, Federació Catalana de Boxa, Primera llista dels Clubs de la Lliga Amateur, Còs Mèdic de la Mutual Esportiva de Catalunya, Producte del festival organitzat per el Club Vasconia, Tresmèr per el diari "La Voz", de Madrid.

Total, pesetas 9.294'70

EL DOMINGO TERMINA LA PRIMERA VUELTA DE LA LIGA CON UN BARCELONA-VALENCIA

Estamos ya al término de la primera vuelta del Campeonato de España de Liga, primera división. El próximo domingo corresponde jugarse la última jornada de esta primera fase, con algunos partidos de mucho interés al lado de otros que no ofrecen tantas dudas en sus posibles resultados.

Por descontado que nuestros dos equipos representativos, el Barcelona y Español, no tienen fácil la jornada. El Español debe trasladarse a Oviedo con algunos suplentes y su triunfo se presenta por demás difícil, mientras al Barcelona le ocurrirá otro tanto, aun jugando en su propio campo, ya que su adversario el Valencia, tiene dadas abundantes pruebas de ser un equipo peligroso, aunque haya dado motivos, como otros, de ser considerado como un once irregular.

No se tienen noticias del equipo que alineará el Barcelona.

Toda la correspondencia debe dirigirse al director excepto la administrativa de este periódico

VEASE EN LA PAGINA 22 GUIA DEL ESPECTADOR

LOS MAESTROS DEL BUEN HUMOR

CATALUÑA M A R I T I M A S

GERONA UN PROYECTO DE LEY

Detención de un súbdito alemán. - Intento de violación. - Periodista detenido. - Varias

Gerona 7.—Ha sido detenido el súbdito alemán Nicolás Jamasca por haber pasado sin documentación la frontera y no haber podido acreditar sus medios de vida.
—En S. Hilario de Sacalm, al hacer información los periodistas en la Comandancia Militar les han comunicado que estaban en completa tranquilidad en toda la región y que no había, por lo tanto, noticias.
—Ayer fué detenido el periodista corresponsal de «La Publicitat», Luis

Bota, complicado en el movimiento revolucionario del 6 de octubre, que actualmente disfrutaba de libertad provisional.
—En S. Hilario de Sacalm ha sido detenido José Estafanell, casado, de veintisiete años, de profesión albañil, el cual valiéndose de amenazas intentó violar a la niña de seis años Dolores Rollán.
El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado.

TARRAGONA

Regreso.-Denuncia.-Nombramiento interino

Tarragona, 7.—De regreso de Madrid se ha posesionado de su cargo el comisario de la Generalidad, comandante don Camilo Vila.
—El chofer José Cruet, de veinte años, que conducía el camión 2.255 de esta matrícula, ha sido denunciado por la Guardia civil de Torredembarra, por infracción del vigente Código de Circulación.
—Con carácter interino ha sido nombrado administrador del Matadero Público, don Victoriano Ramón, el cual actualmente ostenta el cargo de

vocal del Comité Provincial del Partido Radical.
Posteriormente se anunciará el cargo a oposición por medio de bases, que se darán a conocer oportunamente.
Movimiento del Puerto:
Buques entrados: «Ciudad de Tarragona», procedente de Palma; «Cabo Villano», de Valencia, y «Ciudad de Tarragona», de Portvendres.
Salidos: «Clio», para Cullera; «Victor de Chávarri», para Gijón; «Ciudad de Tarragona», para Palma, y «Cabo Villano», para Barcelona.—C.

LERIDA

Una niña muerta por una camioneta. - Un automóvil se despeña, resultando muertos otros dos

Lérida, 7. — El miércoles, en la carretera de Barcelona, frente a la casa número 19, fué arrollada por la camioneta núm. 50.889 de la matrícula de Madrid, la niña de ocho años Juanita Castelló, domiciliada en aquella vía.

capitándose por un desmonte, quedando completamente destruido.
A consecuencia del tremendo choque, resultaron muertos instantáneamente los pasajeros Casimiro Batalla y Jaime Planas, y con diversas heridas de suma gravedad, Jaime Ferré y el propietario del vehículo José Borrrell.

La desgraciada criatura resultó con la fractura del cráneo e intenso traumatismo en diversas partes del cuerpo y abundante hemorragia interna.

Al lugar del accidente acudieron varios campesinos y más tarde la Guardia civil, prodigando los primeros auxilios a los heridos y trasladándolos al Hospital de Lérida, en donde quedaron hospitalizados.
Por orden del Juzgado se procedió al levantamiento de los cadáveres de las víctimas y su traslado al Depósito Judicial.

Sin pérdida de tiempo fué conducida a la casa de socorro, donde ingresó en estado agónico y falleció a las pocas horas sin haber podido ser trasladada al Hospital por la gravedad de su estado.

—Para el próximo día 10 está anunciada la partida para Mahón de los reclutas últimamente alistados.

El conductor del vehículo Tomás Barneda Mingo, natural de El Molar (Madrid), fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

—La Guardia civil ha denunciado al ingeniero jefe de Orden Público a los vecinos José Torras, de Pobla de Segur y José Marpu, de Mollerusa, por conducir viajeros en los autos de su propiedad, sin la correspondiente licencia.

—De la propia ciudad nos participan que en el kilómetro 38 de la carretera de Ollé, el automóvil de la matrícula de Lérida, 2.551, propiedad de José Borrrell, vecino de aquella localidad, que marchaba a gran velocidad, al llegar a una curva pronunciadísima que existe en aquel lugar, sufrió un despiste, pre-

S. LORENZO de HORTONS FUNCION BENEFICA :: EXCURSION :: VAROS

Para el domingo los dos grupos de aficionados de ésta celebrarán una velada teatral-benefica, en la Sociedad Antigua, con la colaboración de la eminente actriz barcelonesa Mercedes Chancó. El «Grup Juventut» representará el drama en tres actos «Lo Part de Salvació», y los «Amics del Teatre» el sainete «A can taps».
—Tal como habíamos anunciado, el pasado sábado por la noche todos los componentes de la «Penya Llimona» se trasladaron a la pintoresca población de Molins de Rey, regresando en la madrugada del domingo con gran entusiasmo y animados para la preparación de otra excursión con los mismos fines recreativos.
—En la Sociedad Antigua celebróse reunión general, tratándose de varios asuntos, entre ellos la renovación de la mitad de la Junta; quedando renovada en la siguiente forma:
Francisco Ollé, presidente; José Viladoms, vicepresidente; José Casadavall, secretario; Pedro Juliá, vicesecretario; José Carreras, cajero; José Carreras Montserrat, contador; Lorenzo Figueras y José Mas, vocales.
—Se encuentra enfermo el componente de la «Penya Llimona», don José Pujadas.
Hacemos votos para su pronto restablecimiento.
—Con gran éxito se celebran las sesiones de cine en el salón de espectáculos de la Sociedad Agrícola, el cual se halla muy concurrido.
—Las fiestas de Carnaval se presentan bastante desanimadas.—C.

Castellvell y Vilar UN RUMOR :: TRANQUILIDAD :: LA EXPOSICION DE «EL DIA GRAFICO»

Dícese que va a procederse al nombramiento de un nuevo Ayuntamiento, lo que daría lugar al cese de la actual Comisión gestora.

—La tranquilidad viene renaciendo en los espíritus a medida que las autoridades se dignan levantar la clausura de los Centros políticos y sociales.

—La Comisión gestora del Ayuntamiento acordó contribuir a los gastos que pueda ocasionar la participación de Castellvell y Vilar en la próxima Exposición fotográfica que organiza EL DIA GRAFICO.—C.

SANTA COLOMA DE CERVELLO

Hoy jueves se celebrarán en ésta las finales del Campeonato del Llobregat de ajedrez, entre los equipos del Cornellá y el Güell; los últimos presentan el siguiente equipo: Pau, Bosc, Climent, Cortés, Juan Romagosa, Juan Rovira, Baldomero Costa, Juan Vila, Vicens Vicens, Juan Comas, Francisco Pastor y Juan Gudó.
No sabemos qué equipo presentarán los contrarios.
Este match será muy interesante a causa de la siguiente clasificación:
San Baudilio, 2 puntos.
Cornellá, 10 puntos y falta una partida.
San Feliu, 3 puntos ídem.
Molins de Rey, 4 ídem ídem.
Colonia Güell, 11 ídem ídem.

Ha sido entregado a la Cámara un proyecto del ministro de Hacienda sobre tributación de los navieros ciudadanos extranjeros

Madrid, 7. — El ministro de Hacienda ha entregado a la Cámara un proyecto de ley sobre tributación de los navieros ciudadanos extranjeros.

El artículo 3.º de la ley de 20 de diciembre de 1932 contiene un concepto de gravamen que, dentro de la contribución general sobre la renta, no responde a una obligación directa personal, y prescinde de las consideraciones de nacionalidad, domicilio o residencia, para gravar como obligación real, nacida del origen de la renta misma, a los titulares o perceptores: de rentas de trabajo y pensiones satisfechas por el Estado español y las Corporaciones administrativas españolas; de determinados rendimientos que provengan de posesión de inmuebles sitos en territorio español o de explotaciones agrícolas, ganaderas, mineras, industriales o comerciales, realizadas en las provincias españolas, y de intereses de la Deuda pública del Estado español y de las Corporaciones administrativas españolas.

El concepto a que se alude, influido conjuntamente por los estatutos personal y territorial que integran el ejercicio de la soberanía, forma parte de la legislación de los países que tienen implantada la contribución sobre la renta; pero su misma extensión a perceptores españoles que residen en otros países soberanos y a perceptores que son súbditos extranjeros no domiciliados ni residentes en el nuestro, exige en su aplicación celosas previsiones de garantía, que, sin mermar el ejercicio de nuestra soberanía permitan a nuestros nacionales gozar de las excepciones concedidas en países extranjeros a condición de reciprocidad.

Aunque la universalidad de la implantación real en las legislaciones extranjeras no hace temer frecuentes cuestiones de reciprocidad, en cuanto a su aplicación, puede suscitarse duda sobre si los rendimientos que un súbdito extranjero dedicado a empresas navieras perciba del mero tráfico de transporte marítimo con buques abanderados en el país de su nacionalidad, realizado en puertos de las provincias españolas en navegaciones de segunda y tercera categorías, han de estimarse comprendidos en la obligación real de contribuir contenido en el citado artículo 3.º en razón a que el referido tráfico marítimo se considere como una explotación comercial realizada en las provincias españolas.

Es notorio que en el tráfico marítimo realizado en las circunstancias predichas no concurre la condición de territorialidad que parece determinante de la citada obligación real de contribuir, considerando que concuerda con lo establecido en la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922, la que dispone, en el último párrafo de la disposición segunda de su tarifa tercera que la mera existencia en España de consignatarios o agentes de las Compañías de transportes marítimos, cuyos buques toquen en puertos españoles solamente en navegación de segunda y tercera clase, no crea por sí sola la obligación de contribuir por esta tarifa; y, por el contrario, serán gravadas las entidades extranjeras que, mediante instalaciones permanentes, realicen suministros en España, aunque no tengan establecida en ella representación, ni instalación de suministro pertenezca a la entidad. Este precedente es de capital importancia si se considera que en otros países el gravamen sobre utilidades es parte integrante de la contribución sobre la renta, sea o no impuesto censual de la misma, y que, en consecuencia, la exención declarada en la contribución española sobre utilidades no será eficiente a fines de reciprocidad si no se complementa con una declaración análoga, en nuestra contribución general sobre la renta que aclare en el indicado sentido la interpretación del repetido artículo tercero de la ley de 20 de diciembre de 1932.

Pero aún cabe prever, y debe considerarse y resolverse simultáneamente otra cuestión, derivada de la principal que queda expuesta y que se originaría si un ciudadano extran-

jero, no domiciliado ni residente en España, además de las utilidades provenientes del tráfico marítimo a que antes se hace referencia percibiera otros rendimientos que originarían la obligación real de contribuir por estar comprendidos en los conceptos enunciados en el tan mencionado artículo tercero de la ley de 20 de diciembre de 1932, análogo al ya resuelto desde hace mucho tiempo con relación a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, en el sentido de que cuando las Compañías de transportes marítimos extranjeras cuyos buques toquen en puertos de las provincias españolas solamente en navegación de segunda y tercera clase, realicen además otros negocios en España, determinará el Jurado de utilidades la proporción en que la parte de negocios naviera se encuentre con los de más de la empresa, para que en cuanto a ellos quede respetada la exención, siempre que por parte de la nación a que la Compañía pertenezca exista reciprocidad para las sociedades españolas en casos análogos, y sin perjuicio de que la parte de negocios no exenta quede sujeta al régimen impositivo. Como se ve, después de establecer la exención del negocio naviero aislado, la somete a condición de reciprocidad cuando el mismo negocio concurre con otros no exentos.

Siguiendo, pues, el sistema de la contribución sobre utilidades, es procedente completar las disposiciones del artículo tercero de la ley de 20 de diciembre de 1932, con una declaración análoga.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, el ministro que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. La obligación real de contribuir definida en el artículo tercero de la ley de 20 de diciembre de 1932, referente a la contribución

general sobre la renta, no es exigible al naviero ciudadano extranjero, no domiciliado ni residente en España, y perceptor de utilidades que provengan exclusivamente del tráfico de viajeros y mercancías que en navegaciones de segunda y tercera categorías realice en puertos españoles con buques abanderados en el país de su nacionalidad, aunque tenga en territorio español consignatarios o agentes para el referido tráfico.

Esta exención será respetada, en cuanto a las citadas utilidades, cuando el naviero perceptor de ellas lo sea al mismo tiempo en España de otras utilidades no exentas de la obligación real de contribuir, siempre que la nación del perceptor conceda reciprocidad para los navieros españoles en circunstancias análogas. Para hacer efectiva la exención en este caso, será precisa la previa determinación, por el Jurado central de la contribución general sobre la renta, de la proporción en que se encuentra la parte de utilidades obtenida del tráfico marítimo a que se alude en el párrafo primero de este artículo, con las demás que perciba en España el mismo titular, incluidas en la obligación real de contribuir, quedando sometidas estas últimas a las normas generales de imposición.

Los preceptos de esta ley deberán regir en todos los casos previstos en ella que se susciten al aplicar el mencionado artículo tercero de la ley de 20 de diciembre de 1932.

Compañía NEPTUN-BREMEN

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMIGRES
Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa
Saldrá el día 8 de febrero el buque motor

EULER

La carga se admite en el tinglado número 9 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje
Para papeles, fletos y demás informes, dirigirse a sus Consignatarios:

Comercial Combalia Sagrera

S. A.
PASEO DE COLON, 21, 1.ª
TELÉFONO 22024

YBARRA Y COMP.ª (S. en C. de Sevilla)

LINEA MEDITERRANEO - BRASIL PLATA

MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO REGULAR

Para Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 26 de febrero de 1935, la magnífica motonave

CABO SAN ANTONIO

Admitiendo carga y pasaje

Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION MIHMOVICH, SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, para los puertos de:

Rosario Santa Fe, Asunción, Bahía Así como para Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia Puerto Deseado San Julián Santa Ana y Rio Gallegos

CON TRANSBORDO EN BUENOS AIRES

La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado número 1 del muelle de Baleares

Para fletos e informes dirigirse a sus Consignatarios:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Via Layetana, 1 :: Teléfono 22957



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 7 - BARCELONA
Paseo de la Castellana, 14, MADRID
Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico

Saliedo de Barcelona todos los miércoles

Península y Canarias
Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje por los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife con salidas los jueves

Servicio rápido de gran lujo semanal. Barcelona, Cádiz y Canarias
Línea rápida mensual

Para Canarias saldrá el día 9 de febrero la motonave

CIUDAD DE CADIZ

Ferriando 600
El día 17 de febrero saldrá el vapor

LEGAZPI

con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Morrovia, Santa Isabel (Fernando 600), Santa Rosa y Rio Real

SERVICIO BARCELONA-VALENCIA Salidas de Barcelona: lunes y jueves a las veinte horas

Salidas de Valencia: miércoles y sábados a las diecinueve horas, prestado por el magnífico buque a motores

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA - ALICANTE - ORAN Salida de Barcelona todos los domingos, a las ocho horas con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona

SERVICIO BARCELONA - CARTAGENA Salidas todos los jueves a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES Salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos, a las veintuna horas, por las motonaves

CIUDAD DE BARCELONA y CIUDAD DE PALMA

Salidas de Barcelona para Mahón los miércoles viernes y domingos a las diecinueve horas

Salida de Barcelona para Ibiza, los lunes, a las diecinueve horas

LIBROS!!

Libros - Livres - Books - Bücher Grabados, Autógrafos, Dibujos, Acuarelas

No los compréis sin antes consultar precios en

METROPOLITANA Librería vella i nova. - Casada, 31, bajos de la «Sala Mozart» Teléfono 20204

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

LA SESION DE AYER EN EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

FUE APROBADA DEFINITIVAMENTE LA LEY CONCEDIENDO UN CREDITO EXTRAORDINARIO DE 7.986,500 PESETAS PARA ADQUISICION DE MUNICIONES Y ARMAMENTO PORTATIL

El señor Suárez de Tangil defendió su proposición encaminada a la anulación de la reforma agraria

Una intervención del doctor Trabal dió origen a un ruidoso incidente

El aumento del precio de los periódicos. - Los contratos de cultivo. - El cierre de las fábricas azucareras

Madrid, 7.—A las 4'15 de la tarde se abre la sesión presidiendo el señor Alba.

(En el banco azul los ministros de Estado y Agricultura).

Hay doce diputados en los escaños y muy escasa concurrencia en las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El diputado comunista doctor BOLIVAR pide que se dé lectura al artículo del Reglamento referente a la discusión de las proposiciones no de ley.

Después de ser leído el aludido artículo, el PRESIDENTE dice al diputado comunista que si no se ha discutido una proposición de ley que éste tiene presentada, es porque antes que la suya había presentadas a la Mesa 6, que consiguientemente debieron ser explanadas antes.

El doctor BOLIVAR pide asimismo al señor Alba que cuanto antes sea traída a discusión la proposición que tiene presentada.

El PRESIDENTE así lo promete. Seguidamente se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente todos los proyectos de Ley aprobados en la sesión anterior, entre otros, uno concediendo un crédito extraordinario de 7.986.500 pesetas al presupuesto vigente del Ministerio de la Guerra para adquisición de municiones y armamento portátil.

El doctor BOLIVAR al ser aprobado este proyecto de ley definitivamente, hace constar que figure en acta su voto en contra.

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Presupuesto concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas al presupuesto vigente de Gobernación para gastos relacionados con la "Gaceta" de Madrid.

(A la tribuna de Prensa llega el rumor de que en los pasillos se ha originado un incidente entre el ministro de Estado y el diputado señor Pascual Leone).

Se leen varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra varios diputados por la publicación de artículos en distintos periódicos.

Se da lectura a una proposición no de ley firmada en primer término por el señor Suárez de Tangil.

El señor SUAREZ DE TANGIL defiende su proposición y dice que de los cuatro puntos que los monárquicos llevaron en su propaganda para las elecciones se han conseguido tres: amnistía, derogación de las leyes socializantes y la derogación de leyes laicas, lograda con la de haberes al Clero.

Falta uno de estos puntos y es el de reforma de la Reforma Agraria. Pide al ministro de Agricultura que cuanto antes traiga a la Cámara un proyecto encaminado a este propósito y ruega haga desaparecer el Instituto de Reforma Agraria, que originará solamente gastos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta al ex conde de Valllelano. Se refiere a la actitud de las minorías de la Cámara, actitud de prudencia, pues no cree necesario derogar la ley de Reforma Agraria, y si desea que se encauce, que se modifiquen algunos puntos. Cree que este encauzamiento y esta modificación hay que hacerlas con tacto, con prudencia, para no darles otra orientación, parecida, aunque antagónica a la del bienio famoso; es decir, la reforma de la Reforma Agraria no se debe llevar a cabo con extremismos. Lo que hay que hacer es centrarla.

El señor FUENTES PILA (monárquico): Sí, centrarla y chutarla.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: No, esto último, no. A mí no me

gusta hacer nada con los pies (Risas).

El orador agrega que antes del mes de marzo vendrá a la Cámara y será discutida esta reforma de la Reforma Agraria, que propugna el señor Suárez de Tangil.

(Entra el ministro de Industria y Comercio que sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley).

El señor SUAREZ DE TANGIL rectifica. Cree que debe tenerse en cuenta, al discutirse la modificación de la Reforma Agraria, un proyecto de ley adhoc presentado hace tiempo por el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco. Dice que con esto cree demostrar que la proposición que los monárquicos han presentado está lejos de partidismos de clase alguna.

El señor TRABAL: ¿Por qué no habla S. S. del tratado de París?

El señor SUAREZ DE TANGIL: Yo no concedo beligerancia a S. S.

El señor TRABAL: A S. S. es a quien no hay que concederle beligerancia. (Protesta de los monárquicos y parte de los cedistas).

El señor MAURA (don Honorio): Que se vaya. (Refiriéndose al señor Trabal).

El señor TRABAL: ¿Qué clase de Cámara republicana es esta que concede beligerancia a los monárquicos?

(Se produce un escándalo. Hay campanillazos de la presidencia. Los monárquicos y algunos de la CEDA apostrofan duramente al diputado de la Esquerda. Se oyen voces de: Separatistas!)

El señor TRABAL: Separatistas vosotros, vosotros que no os queréis separar de la buena España republicana. (Segue el escándalo).

El señor ALBA ruega al señor Trabal que escuche con respeto a todos los oradores.

El señor TRABAL: ¡Incluso a los que han sido causa del fracaso de España? (Protestas de los monárquicos, y el presidente ha de intervenir con energía para cortar el incidente).

El PRESIDENTE: Recordará el señor Trabal que no hace muchos días requirió S. S. a la Presidencia de la Cámara para que ejerciera su autoridad y fuera escuchado S. S. Por ello yo ruego al señor Trabal que escuche con el mayor respeto posible a todos cuantos hablan en la Cámara. En la Cámara republicana pueden hablar, y deben escuchar con respeto todos los representantes de todos los grupos políticos, mientras no falten a la Ley y al Reglamento.

El señor TRABAL intenta hablar de nuevo, y se produce un nuevo escándalo, consiguiendo, por fin, la Presidencia que el señor Suárez de Tangil continúe su rectificación.

El señor SUAREZ DE TANGIL vuelve a insistir que desearía que se presentara una proposición de Ley salvando los efectos de la ley de Reforma Agraria. Termina manifestando que se reserva su derecho para discutir el proyecto del ministro cuando venga a la Cámara, y espera que será pronto, pues así lo reclaman los anhelos del país. Lo importante es que venga el proyecto al salón de sesiones, que después ya se encontrarán las fórmulas de concordia que sean necesarias.

El MINISTRO DE AGRICULTURA rectifica. Dice que los proyectos que ha presentado lo ha hecho con estudio de proposiciones de los agrarios, de los populares agrarios, del ex ministro señor del Río, etc., y no sólo estos elementos le han servido de orientación, sino que ha tenido el asesoramiento de tipo político y rural. Estos últimos los considero yo más interesantes porque para mí pesa mucho más el juicio de un hombre de campo, que ha vivido estos problemas intensamente. Se refiere a los viajes que ha realizado por Andalucía y Extremadura, así como lo hecho por él en materia agrícola, y dice que siempre se ha puesto en contacto con los obreros y con los campesinos.

Refiriéndose a unas palabras del señor Suárez de Tangil, le dice que Es-

paña, en efecto, no ha empezado en el 14 de abril de 1931, como tampoco empezó en 1700.

Un MONARQUICO: Pero entonces no era la republicana.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Era entonces una democracia coronada. Yo soy sincero, y he de decir que doy más importancia a lo sustantivo que a lo objetivo.

Termina diciendo que en todos los casos se ha ajustado estrictamente a la Ley.

El señor TRABAL se levanta a hablar para explicar el incidente que ha tenido con el señor Suárez de Tangil. (Abandonan el salón los monárquicos y algunos diputados de la Ceda y agrarios).

Dice que va a contestar a una alusión del señor Suárez de Tangil de una manera breve, ya que las explicaciones del ministro de Agricultura le relevan de hacerlo con mayor extensión, puesto que coincide plenamente con ellos en el aspecto técnico.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: No me complique S. S. la vida.

El señor TRABAL: No se trata de ello. Reconoce que S. S. es dueño de sus palabras y sólo dice lo que debe decir, y por eso me releva de pronunciarlas a mí.

En el orden personal no admito que el señor Suárez de Tangil, que por cierto se ha marchado de la Cámara...

El señor PEREZ MADRIGAL: No se ha marchado, sino que lo ha echado Su Señoría.

El señor TRABAL: Si he conseguido echarlo, me alegraría mucho, así como que se marcharan de la Cámara todos los monárquicos declarados y los monárquizantes. (Grandes protestas, destacándose principalmente en la exteriorización de ésta los señores O'Shea y Primo de Rivera.)

El señor PEREZ MADRIGAL: S. S., señor Trabal, sólo tiene derecho a hablar en catalán.

El señor TRABAL: Como quiera S. S. Para mí no hay ningún inconveniente.

Luego de pronunciadas estas palabras, el orador continúa en catalán, armando un gran escándalo por las protestas de diversos sectores de la Cámara, que pide que hable en castellano.

Termina el señor TRABAL manifestando que no está dispuesto a tolerar que nadie trate de discutir su derecho. El señor Suárez de Tangil es dueño de marcharse, si quiere hacerlo, pero no de tratar de ofenderme.

Cuando termina el señor Trabal, el PRESIDENTE ruega a los diputados que tomen asiento y que sean respetuosos con todas las opiniones.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio, sobre el proyecto de ley elevando el precio de los periódicos a quince céntimos.

El señor CASAS, de Unión Republicana, consume un turno en contra. No cree que haya razones para discutir este proyecto en el momento en que los técnicos hacen números sobre la posibilidad de la reforma. Yo opino que ese dictamen debe quedar sobre la Mesa hasta mañana. La Comisión debe tener en cuenta la responsabilidad que contrae el Estado al perjudicar el derecho de la clase proletaria, que no podrá adquirir los diarios con el nuevo precio, con perjuicio para su cultura. Termina diciendo que antes de discutirse el proyecto, debe oírse la opinión de los directores de periódicos.

El señor SIERRA, por la Comisión, contesta al señor Casas. Expone los motivos de la redacción de este dictamen y manifiesta que este dictamen fué firmado por todos los sectores de la Cámara en la Comisión de Comercio. El señor Casas nos ha hablado ahora de que se requiera la opinión de los directores de los periódicos, y bien sabe el señor Casas que se abrió una información pública y a ella han acudido la inmensa mayoría de las Empresas periodísticas de España, que se han mostrado partidarias del aumento.

La cuestión que se discute es un fenómeno de tipo económico. Cuando to-

dos los productos de la vida se encarecen, nos encontramos con que los periódicos tienen el mismo precio que en 1920.

Esta Comisión, para actuar como lo ha hecho, ha recogido las impresiones de todas las Empresas, y ha tenido especial cuidado de salvar la posibilidad de que las grandes Empresas puedan absorber a las pequeñas. A este objeto, se determina que, pasados los 42.000 centímetros, el precio mínimo habrá de ser de 20 céntimos. Con esto quedan amparados los pequeños periódicos. La Comisión ha tratado de armonizar en este dictamen las características políticas y económicas de la Prensa.

El señor CASAS insiste en que quede aplazada la discusión para presentar enmiendas, y pide que la discusión se aplaze por lo menos durante 24 horas.

El señor SIERRA accede a ello, en nombre de la Comisión, y dice que ésta no quiere, ni mucho menos, que pase de contrabando esta Ley.

Se reanuda la discusión del proyecto de Ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC consume un turno en contra de la totalidad del artículo décimo, para el que pide votación nominal.

Se procede a esta votación, y el artículo queda aprobado por 110 votos contra 34.

Se lee la redacción definitiva del artículo 11.

El señor DOMINGUEZ AREVALO consume un turno en contra. Dice que con este artículo prevalecerán siempre los arrendatarios en contra de los propietarios. La gran mayoría de los actuales propietarios agrícolas no han llegado a la posesión de la tierra por ninguna Ley de acceso a la propiedad, sino en los años de la guerra y en la post-guerra, en los que circulaba el dinero y se hacían buenos negocios. Si se amenaza más a la propiedad rural, y se le amenaza con las expropiaciones, se va a producir un gran daño a la economía general del país, y se llegará a obligar a la abstención en las cuestiones del campo.

El señor CASANUEVA, por la Comisión, le contesta, y dice que el señor Domínguez Arévalo, en realidad, no ha tratado en su intervención del artículo 11. La Comisión no es amiga ni enemiga de los arrendamientos. Sólo se limita a recoger las aspiraciones de los diversos sectores de la Cámara, a redactar sus artículos y a darles su verdadera interpretación.

El ministro de AGRICULTURA: Yo tengo un concepto muy distinto de la propiedad que el señor Domínguez Arévalo. He de indicar que la posición jurídica a la que nos vemos obligados a recurrir, tiene que sustituir a la posesión rural, que ha ido poco a poco desapareciendo de España, con otras virtudes que bastaban por sí solas en tiempos pasados. Hay que procurar que desaparezcan los grandes latifundios y que cada cual tenga lo que deba tener. Vale más una distribución por medio de la Ley que no por medio de una violenta sacudida. (Aplausos en diversos sectores de la Cámara.)

El señor DAZA consume también un turno en contra, abundando en las mismas consideraciones que el señor Domínguez Arévalo. (Ocupa la Presidencia el señor Suárez de Tangil.)

El orador relata un cuento en el cual un húngaro que recorría los pueblos acompañado de un oso, se puso a descansar y se quedó dormido. Se le posó en la frente una avispa y entonces el oso, para darle muerte, lanzó una gran piedra, matando a la avispa, pero matando también al húngaro. Es esto lo que está ocurriendo en los contratos de arrendamiento. (Grandes risas, que aumentan al tratar de explicar el señor Daza quién es el oso, cuál es la piedra y quién es el húngaro.)

El señor AZPETTIA, por la Comisión, le contesta y dice que hay que salvar a la gallina de los huevos de oro, procurando no envenenar a la agricultura.

El señor DAZA vuelve a insistir en sus argumentos y vuelve a contestarle el señor Azpettia.

Se aprueba el artículo 11 con el voto en contra de Unión Republicana y del señor Daza.

El señor DAZA explica su voto en contra del artículo aprobado.

Se lee la redacción definitiva de los artículos 12 y 13 y quedan aprobadas. El señor ILLANES formula algunas observaciones acerca de una enmienda que presentó en relación con los artículos aprobados.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL le contesta diciendo que el acuerdo con respecto a la enmienda del señor Illanes, quedó marcado en el acta de la sesión, y la enmienda ha quedado incorporada al dictamen en aquella parte que la Comisión aceptó. Entonces, no ahora, se dijo que se dejaba parte de la misma para cuando llegase el momento oportuno.

El señor ILLANES acepta las explicaciones del señor Alvarez Mendizabal y la forma en que ha quedado su enmienda incorporada al dictamen.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI explica su intervención en la sesión de ayer, y cree peligroso el procedimiento que se sigue de aceptar como cosa hecha el criterio de la Comisión. En este caso, sobraría la discusión de la Cámara.

El señor ILLANES da las gracias por las atenciones de la Comisión. Sin discusión, se aprueba el artículo 14.

El señor DEL RIO (don Cirilo), después de aprobado el artículo, pone algunos reparos al mismo. Cita el ejemplo de un Ayuntamiento que fijara en sus presupuestos la cantidad para un arriendo, y que al rebajarse la renta, tendría que modificar el presupuesto.

El señor CASANUEVA le contesta diciendo que eso también ocurrirá en el caso de un propietario particular.

Se pone a discusión el artículo 15, y se retiran enmiendas de los señores APERIBAY y del conde de ROZEÑO, que habla en nombre del señor Eguía, diciendo que retira la enmienda, con la promesa de que se aceptará otra semejante.

La Comisión acepta la enmienda del señor IRUJO.

Queda retirada una enmienda del señor MARTIN Y MARTIN, si bien la Comisión, por boca del señor CASANUEVA, acepta gran parte de ella.

El señor MARTIN se extraña de que no se acepte íntegramente la enmienda, ya que se trata de cuestiones de detalle.

Se aceptan algunas enmiendas que no han sido impresas y se leen por primera vez.

Se lee una enmienda del señor BLANCO sobre que los propietarios que tuviesen más de 500 hectáreas, no puedan ejercer el derecho de retracto.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, dice que el espíritu de la propuesta va más allá que el Sr. Blanco, puesto que fija el tipo de 300 hectáreas de secano y 30 de regadío.

El señor BLANCO se conforma con la modificación.

Queda el artículo 15 para redacción definitiva.

Al ir a aprobarse el artículo 16, el señor LAMAMIE DE CLAIRAC se opone por ser criterio de que, desde el momento en que quedan artículos anteriores por aprobar no deben aprobarse los nuevos. Queda pendiente de aprobación.

Se pone a discusión el artículo 17 y se aprueban varias enmiendas, después de una breve intervención del señor NARANJO.

Queda retirada una enmienda del señor Montero, por no hallarse este señor diputado en la Cámara, y se acepta parte de otra del señor MARTINEZ MOYA, de conformidad con el acuerdo de la Comisión.

Queda el artículo 17 para redacción definitiva.

Se lee una enmienda del señor Valentí en la que se propone un artículo adicional detrás del 17. En él se pide que cuando los arrendatarios se

(Termina en la Pág. siguiente)

EN EL PALACIO NACIONAL

Presidido por S. E., celebró Consejo el Gobierno, estudiando, entre otros asuntos, la Ley de Prensa, paro forzoso, reforma de la justicia militar y ley electoral

El centenario de Lope de Vega y la organización de la Guardia Civil

Madrid, 7.—En el Palacio Nacional se reunieron hoy los ministros desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde.

No asistió el ministro de Justicia por encontrarse enfermo.

Fue el primero en salir de las habitaciones presidenciales el ministro de Hacienda, quien dijo a los periodistas se había aprobado el proyecto de electrificación del ferrocarril de Madrid a Avila y Segovia, de conformidad con la propuesta hecha por el ministro de Obras Públicas, mediante el cual se anula la adjudicación provisional que se hizo, y se concede a Montajes Industriales.

Después dijo que también se había tratado de otros asuntos interesantes, como el de la ponencia sobre el testimonio por el alijo de armas.

El señor Lerroux manifestó a los informadores que había sido un Consejo de mucho trabajo. El Gobierno ha cambiado impresiones sobre la ley de Prensa, la de paro obrero, un anteproyecto sobre reforma de la Justicia militar y otro anteproyecto referente al monopolio de fabricación y venta de armas y municiones, así como también sobre la ley electoral.

Sobre todo ello hemos cambiado impresiones con S. E., y ahora voy a un banquete y es el tercer día que como invitado.

El ministro de Comunicaciones dio las siguientes referencias:

—El día 11 de febrero se concederán distinciones y condecoraciones, como otros años, a las figuras del republicanismo histórico y militante, así como el 14 de abril se concederán estas distinciones a las figuras apolíticas. Además, el Gobierno celebrará un banquete de Estado al que concurrirán los ministros y sus secretarios, dicho día 11.

El Gobierno ha tomado el acuerdo, a propósito del centenario de Lope de Vega, de reconstruir la casa de Lope de Vega, con el carácter que tuvo.

Se ha hablado también de cuestiones de Hacienda, porque el Gobierno se halla vigilante del déficit para no consentir que llegue a cifras alarmantes.

Con respecto a las elecciones, no pierde el Gobierno de vista la fecha del 14 de abril en que se producirán bajas de concejales que será necesario cubrir, y para ello desea que dentro del mes de marzo se pudiera contar con la ley correspondiente para convocar las oportunas elecciones.

Como ya les ha dicho el señor Lerroux, hemos cambiado impresiones sobre la ley de Prensa, monopolio de armas y proyecto de edificios públicos.

Dije yo ayer que hoy podría dar noticias interesantes para los periodistas, y es que suponía que el Gobierno podría tener criterio fijo sobre la ley de Prensa, pero no ha sido así.

Un periodista preguntó al señor Jalón sobre la distribución de los fondos recaudados para la fuerza pública, y contestó que hallándose enfermo el ministro de Justicia suponía que otro ministro podría ponerse en relación con él y poder redactar la ponencia mañana mismo, que acaso pueda ser con el mismo señor Aizpún, porque creo que su dolencia será pasajera.

Por último facilitó la siguiente nota oficial: Gobernación.—Propuesta de concesión de la Corbata de la Orden de la República, al benemérito Instituto de la Guardia civil. Dictando normas para el acoplamiento de las fuerzas de la Guardia civil de Cataluña a la organización nacional del benemérito Instituto. Obras Públicas.—Decreto adjudicando definitivamente el suministro y montaje de los materiales especiales para línea de contacto con el trayecto Avila y Villalba-Segovia, que ha de electrificarse a la Sociedad Española de Montajes. Otro autorizando al ministro para realizar por contrata un tinglado en el Cuerpo de Valencia.

Madrid, 7.—El Consejo de Palacio sufrió un retraso por un error de citación. Por eso el cambio de impresiones de los ministros fue breve.

El señor Anguera de Sojo, continuó la explicación acerca de la impresión que le ha producido el expediente del alijo de armas.

FINAL DE LA SESION DEL CONGRESO

conviertan en aparceros conserven todos los derechos que esta ley concede a los arrendatarios.

El señor CASANUEVA le contesta diciendo que esto se trata en los artículos relacionados con los aparceros.

El señor VALENTI defiende su criterio y dice que el pensamiento matriz de este proyecto es asegurar la permanencia de los arrendatarios. La ley quedaría destruida si no se concediera este derecho a los arrendatarios que por voluntad del arrendador se convirtieran en aparceros. Recuerda palabras del ministro en este sentido.

(Ocupa la presidencia el señor Alba).

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que es lamentable verdaderamente que se pueda desvirtuar la ley para los aparceros y que hay que atar bien los cabos para impedir que pueda ser desnaturalizada la ley por abogados habilidosos; pero no se puede admitir que los aparceros tengan los mismos derechos que los arrendatarios.

Añade que él trata de exponer ideas y criterios con toda claridad, y ruega al señor Valentí que retire la enmienda en la esperanza que cuando se trate de los aparceros se tendrán en cuenta sus observaciones.

El señor VALENTI accede al ruego expuesto por el ministro.

El señor IRANZO propone otro artículo adicional en el sentido de proteger a los asalariados de la tierra.

El MINISTRO DE AGRICULTURA considera interesante la enmienda que ha presentado el señor Iranzo e indica que la idea ya está incorporada en el artículo del proyecto. De lo que se trata, es que al dar facilidades no se conviertan éstas en medio opresor para los pequeños propietarios y arrendatarios. Añade que lo que se trata con la Ley, es que se haga difícil o casi imposible el acaparamiento de la tierra.

Se refiere a su proyecto del fomento del arca del pequeño cultivador e insiste en el deseo de que los humildes puedan tener tierras para cultivar. Precisamente la clase de abusos a que se refiere el señor Iranzo no es propia de esta Ley, y encajan entre otras en la Reforma Agraria. Este problema se estudiará a fondo.

El señor IRANZO rectifica y retira su enmienda.

Se suspende esta discusión y se lee una proposición, no de Ley, pidiendo que el Gobierno haga una declaración acerca del cierre de las fábricas azucareras.

El señor RUIZ ALONSO la defiende y pregunta si hay derecho a entrar a saco en la propiedad de los obreros que es su trabajo. Añade que en Salobaña y en Almuñécar (Granada), se han cerrado fábricas azucareras dejan-

do sin trabajo a dos mil obreros. Los obreros de Almuñécar se comprometen a tomar en arriendo la fábrica si la empresa no quiere continuar explotándola, y si se le cede. No creo que sea cuestión económica la que determine el cierre de esas fábricas. No se dan razones técnicas para el cierre y tan sólo se trata de una represalia de los propietarios.

También se ha cerrado la fábrica de Motril. Lee datos estadísticos para demostrar los perjuicios que irroga el cierre de estas fábricas, y dice que la solución es urgente. Reconoce que el ministro de Agricultura no es, como se ha dicho, un demagogo, sino que tiene un gran espíritu cristiano. Se refiere a la revolución de Asturias, y dice que será inútil todo cuanto se haga para evitar hechos análogos, mientras haya obreros hambrientos. Hay que evitar que las comisiones que vienen de provincias a demandar justicia se vean defraudadas. El problema de las fábricas azucareras es un problema de lucha contra el capital, de lucha contra las Cooperativas. Termina manifestando que será muy difícil aconsejar a esos obreros granadinos que tengan paciencia.

Como hay pocos diputados en la Cámara, el orador dice que estamos en una mascarada de Parlamento.

El señor ALBA le interrumpe enérgicamente, diciendo que este Parlamento no es una mascarada, pues todos los diputados le escuchan con atención.

El señor RIZ ALONSO: Permítame, pues, que diga que este Parlamento es una miniatura, por el número de diputados que asisten.

El señor ALBA: El Parlamento no se mide por el número de diputados presentes, sino por la atención que prestan a sus problemas.

El señor RUIZ ALONSO: Mi censura no van dirigidas a los diputados presentes, sino a los ausentes.

Insiste en la urgencia de la justicia de sus peticiones en relación con el cierre de las fábricas azucareras.

El señor COMIN se adhiere a la esencia del discurso del señor Ruiz Alonso, pero no a la forma en que ha expuesto sus conceptos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta: El problema que aquí ha presentado el señor Ruiz Alonso es de exceso de producción. La exportación es difícil, por nuestros precios caros. La cuestión es que después de contratar una cantidad, se siembra más de lo necesario. (Rumores).

Lo cierto es que hay un exceso de producción que esta produciendo dis-

gustos al Gobierno. El problema azucarero y el de la remolacha se ha tratado siempre para salir del paso. Yo quisiera y por eso me alegro de que el problema se haya planteado así, de que se estudiara a fondo para estudiar una solución definitiva. No es cierto que el Estado pueda resolver el problema por sí mismo. Todos acuden al Gobierno en momentos de dificultad, pero nadie se acuerda en los momentos felices.

Si se quiere que el problema se discuta de una vez, el ministro está dispuesto, pero sepan los partidos políticos que no se puede resolver más que una rebaja en la producción de la remolacha. (VOCES: ¿Y el tabaco? ¿Y el cáñamo?)

El ministro de AGRICULTURA: Eso no me corresponde a mí. Yo no tengo ningún inconveniente en convocar una conferencia azucarera, pero téngase en cuenta que en este asunto se mueven muchos intereses, intereses bancarios, etc.

Termina diciendo que lo que no se puede hacer es demagogia alrededor de este problema. Yo cuento con toda clase de apoyos en el Gobierno. El señor Lerroux una vez me envió un abrazo como amigo y como demagogo. (Muy bien.)

El señor RUIZ ALONSO se lamenta de la ausencia del ministro de Industria.

El ministro de AGRICULTURA: Está enfermo.

El señor RUIZ ALONSO: Pues celebrará que mejor.

Añade que el problema local a que se ha referido, se reduce a querer que en vez de que muela Juan, que muela Pedro. (Risas). Insiste en que aquellos obreros después de hacer cálculos y no obstante ser la fábrica anticuada, se comprometen a explotarla. Solicita por último, que el problema se resuelva este año.

El ministro de AGRICULTURA dice que procurará que no se cierre la fábrica de Motril y que dará toda clase de facilidades para que estos obreros puedan ponerse en condiciones de explotar la fábrica por medio de Cooperativas, pero comprometiéndose ellos a colocar la producción.

Añade que las cosas son como son y no como se quiere y que se impone un espíritu de unión y de transigencia en este como en otros problemas, bien orientados por la Prensa, que es el verdadero motor de la cultura de los pueblos.

El señor RUIZ ALONSO retira la proposición.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO solicita también se resuelva el problema y se queja de los términos en que se expresó el ministro.

Queda terminado el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

LA CONMEMORACION DEL 11 DE FEBRERO Imposición de condecoraciones y otros actos

Madrid, 7. — El ministro de Estado manifestó a los informadores que para conmemorar el 11 de febrero condecorará algunos viejos republicanos y varios periodistas. La imposición de condecoraciones se efectuará ante el jefe del Gobierno y varios ministros.

También piensa condecorar con la medalla de plata a varios ujieres del Congreso. Obsequiará con un banquete al jefe del Gobierno y demás ministros, y con una comida a los porteros y ordenanzas del ministerio de Estado.

También dijo el ministro que había concedido la placa de la República al periodista de la Agencia Fabra don Fernando G. de las Gradillas.

El ministro de Obras Públicas leyó el decreto sobre anulación de la adjudicación del ferrocarril eléctrico Madrid-Avila, que lo ha aprobado. Alrededor del preámbulo de este decreto, hubo alguna discusión, pero por fin se aprobaron los términos en que aparecerá en la "Gaceta".

Más tarde, en el Consejo con el presidente, se abordaron temas de interés político. Se habló de la ley del monopolio de armas, haciéndose observaciones que el presidente prometió recoger. Se habló también de la ley electoral y de la necesidad de acelerar los trámites sobre la reforma constitucional.

Los demás asuntos que habían sido comenzados a discutir en anteriores Consejos, que por falta de tiempo no pudieron ser examinados, quedaron pendientes para la próxima reunión. Probablemente no habrá Consejo hasta el martes próximo.

Acerca del proyecto de Prensa, hubo un cambio de impresiones muy animado. Todos los ministros hicieron observaciones y objeciones, que fué contestando el señor Vaquero. Entonces el ministro concibió la idea de aplazar la lectura del proyecto.

En una próxima reunión, el señor Lerroux marcará en un discurso la posición del Gobierno en lo que se refiere al asunto del alijo de armas.

Se trató de acelerar los expedientes para la rápida terminación y construcción de edificios públicos, que de momento proporcionarían trabajo a algunos millares de obreros.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS EN LA PROSPERIDAD EL FISCAL RETIRO LA ACUSACION CONTRA 47 PROCESADOS, MANTENIENDOLA PARA 18

Madrid, 7.—Ha continuado ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa por los sucesos del Círculo Socialista del barrio de la Prosperidad. En la sesión matutina el fiscal leyó sus conclusiones definitivas, retirando después la acusación a 47 procesados, y manteniéndola para 18.

En el resto de la sesión y en el de la tarde, informaron los defensores, solicitando la absolución de sus defendidos.

El fiscal pidió para Luis Sans Plañón, tres años, un mes, once días y 10.000 pesetas y seis meses de arresto por tenencia ilícita de armas, y para los otros 17, dos años, dos meses, once días y 500 pesetas de multa y arresto menor por tenencia ilícita de armas.

A las seis de la tarde el Tribunal se retiró a deliberar.

El ministro de la Gobernación, ha dicho que el aumento de 5,000 agentes importa 20 millones de pesetas

Madrid, 7. — El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había informado ante la Comisión de Presupuestos respecto al proyecto de reorganización de la Policía gubernativa. Todo se basa ahora sobre la importancia económica del proyecto y su repercusión en el Presupuesto. Yo he expuesto la necesidad y urgencia de esta reorganización, y para evitar que aumenten ahora excesivamente los Presupuestos he propuesto la fórmula de que el aumento de cinco mil agentes, que importan 20 millones de pesetas, se vayan haciendo escalonadamente en varios años. A esto se podrá llegar mediante una enmienda que se incorporará al dictamen. Por lo demás, el proyecto continuará tal y como está presentado en todo lo que se refiere a la Policía de Investigación.

LA LEY DE ASOCIACIONES Se acordó abrir una información pública hasta el día 19

Madrid, 7. — La Comisión Permanente de Trabajo se reunió, por la tarde, en una de las secciones del Congreso, informando ante ella el ministro señor Anguera de Sojo, sobre el proyecto de Asociaciones profesionales.

Se acordó abrir una información pública a partir del día de hoy hasta el martes 19 del corriente.

Asimismo se acordó designar a los señores Sánchez Izquierdo y Morató para que formen una ponencia, que habrá de llevar a la reunión que el día 21 celebrará el pleno de la Comisión, para que ésta dictamine.

UNA DENUNCIA DE "LA LIBERTAD"

Madrid, 7. — El periódico "La Libertad" publica una información en la que acusa a la Empresa de "El Debate" de defraudación a la Hacienda.

Dice que la Empresa editora del periódico "Ya", aparecido el 14 de enero de 1935, solicitó de la Dirección General de Aduanas autorización para importar papel con el régimen excepcional, llamado de derechos reducidos, aduciendo que el mismo llevaba más de un año de publicación.

Agrega que la Dirección General de Aduanas concedió el permiso para que se importasen 1.000 toneladas de papel. Parece, sigue diciendo el mencionado diario, que se había acompañado una certificación del Gobierno Civil de Madrid en la que se decía llevaba dicho diario más de un año de publicación.

La inexactitud es gravísima, pues parece constituye una defraudación a los intereses del Tesoro de más de 500.000 pesetas, ya que los periódicos que importan papel sin llevar un año de publicación han de pagar un derecho arancelario que en las mil toneladas equivale a esta cifra.

Cita a continuación los acuerdos que a su juicio han sido burlados de ser cierta la información:

Primero. Que el Comité del Papel era el organismo competente para informar la concesión de importación de papel con destino a periódicos.

Segundo. Que el diario "Ya" no había aparecido todavía, y no llevaba, por tanto, un año de publicación.

Tercero. Que como se habían consumado algunas importaciones de papel con destino a "Ya" en régimen de derechos reducidos, se comunicara lo anterior a la Dirección General de Aduanas a los efectos procedentes.

Es de notar que en el aludido Comité tienen su representación los periódicos diarios. Dicho representante, que es el señor Luca de Tena, no asistió, acudiendo de suplente el señor Fernández Canela, quien se abstuvo de intervenir y de votar en el caso de "Ya".

Dice también que esto significaría privar a las fábricas de papel para periódicos de la única protección que ahora tienen, bien modesta por cierto, y sin analogía con ninguna industria, agravando su situación y la de los obreros que en ella trabajan.

INFORMES DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 7.—Se reunió la Comisión de presupuestos, que informó desfavorablemente un proyecto de ley del ministerio de Estado creando la Delegación permanente de la Sociedad de Naciones.

LOS EXPENDEDORES DE TOXICOS

Iban a vender un kilogramo de cocaína por 2,100 pesetas, cuando los detuvo la policía

Madrid, 7. — Los agentes afechos a la restricción de estupefacientes tuvieron conocimiento de que se había hecho un ofrecimiento de venta de un kilogramo de cocaína y que en la operación se había llegado a un acuerdo, concretándose la venta al precio de 2.100 pesetas. El negocio se tramitó en Barcelona. La Policía se personó en una ebannería de la calle de San Clemente, deteniendo al propietario de la misma, Miguel Artigas Artijala, y a Antonio López, ocupándose los dos frascos de medio kilo cada uno.

Los detenidos, con los frascos, fueron puestos a disposición del Juzgado.

LA LABOR LEGISLATIVA DEL GOBIERNO

VAN A CONSTRUIRSE DOCE CAÑONEROS PARA LA MARINA DE GUERRA

Modificación del artículo 371 del Código de Comercio

Madrid, 7. — El ministro de Marina espera la aprobación por la Cámara del siguiente proyecto de Ley sobre construcción en los astilleros españoles de doce cañoneros para la Marina de Guerra:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Marina para que pueda sacar a concurso entre entidades nacionales la construcción de doce cañoneros para la Marina de Guerra, con un desplazamiento unitario de unas 250 toneladas el tipo pequeño y de unas 350 el tipo grande.

Artículo segundo. Para llevar a cabo dicha construcción, cuyo importe total se calcula en unos 15 millones de pesetas, se solicitará de las Cortes el oportuno crédito extraordinario, con arreglo al artículo 41 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Artículo tercero. El ministro de Marina solicitará del ministro de Hacienda permita la importación del material patentado extranjero, cuando la potencialidad de la industria nacional en precio y plazo de ejecución así lo aconseje.

Artículo cuarto. El crédito que se solicitará, no consumido por estas construcciones en el ejercicio económico de 1935, pasará íntegro al ejercicio siguiente.

Artículo quinto. Para el concurso definitivo se celebrará otro previo, en el que se adjudicará la construcción de una unidad de cada de los dos tipos, que podrán ser construidas por un mismo o por diferentes astilleros y cuyos precios servirán de límite para la publicación del concurso subsiguiente, en el que se adjudicarán las restantes unidades.

Madrid, 7.—El párrafo tercero del artículo 297 de la ley Hipotecaria, se ha modificado por acuerdo de las Cortes en la siguiente forma:

Artículo único. El párrafo tercero del artículo 297 de la ley Hipotecaria se entenderá modificado en la siguiente forma:

"Para la regulación de los derechos pasivos se consideran como: registrados de término los diez primeros números del escalafón del Cuerpo; como magistrados de entrada los restantes hasta el número 86; como jueces de término, los que siguen, hasta el número 198; como jueces de ascenso los siguientes, hasta el número 326, y como jueces de entrada todos los demás.

Los registradores que tienen hoy categoría superior a la que les corresponde por virtud de su antigüedad en el Cuerpo, conservarán los derechos

adquiridos. Los registradores que actualmente tienen categoría inferior a la que les correspondería por su número en el escalafón, en razón a los que la tienen superior, irán ocupando las vacantes del grupo que les pertenezca, conforme se vayan éstas produciendo, y hasta entonces no adquirirán los derechos pasivos que por esta ley se les concede.

Madrid, 7. — La ley aprobada por las Cortes imponiendo tasas a las licencias de exportación, dice así.

Artículo primero. Se autoriza al Gobierno para que por medio de decretos acordados en Consejo de Ministros, pueda gravar con tasas especiales las licencias de importación de mercancías sujetas a contingentes.

Artículo segundo. Quedan exceptuados del pago de tasas de importación las mercancías de aquellos países que no sometan a su vez los productos españoles al pago de ninguna tasa o impuesto por su importación, salvo los que tengan carácter de derechos arancelarios.

Artículo tercero. Las expresadas tasas se podrán fijar en la proporción conveniente a los intereses de nuestra política comercial exterior, pudiéndose incrementar, disminuir e incluso suprimir, mediante negociación y previo informe de la Comisión interministerial de Comercio exterior.

Artículo cuarto. La exacción de las tasas se llevará a efecto al concederse la licencia de importación del artículo sometido a contingente. Caso de no poder ser así el importe de la tasa se liquidará al tiempo de verificarse el aforo correspondiente.

Madrid, 7. — El jefe del Gobierno ha presentado a la Mesa de la Cámara el siguiente proyecto de ley, modificando el artículo 371 del Código de Comercio vigente:

Motivo de continuas reclamaciones al Gobierno por las Compañías ferroviarias en el deje de cuenta establecido en el artículo 371 del Código de Comercio, por estimar dichas entidades que hay desproporción evidente entre sus efectos y la causa en que se apoya.

Por ello, además, a cuantas solicitudes se han elevado al ministerio de Obras Públicas por las representaciones de los usuarios para reducir los vigentes plazos del transporte se han opuesto tenazmente las Compañías de ferrocarriles, alegando la amenaza del deje de cuenta, que se presta a que un retraso en la entrega de la mercancía, más fácil de ocurrir a

mayor reducción de plazos, pueda traducirse en una operación lucrativa para el consignatario, con evidente sacrificio del portador.

Entiende esta presidencia que la solución adecuada, en esa contraposición de intereses, sería sustituir la sanción del deje de cuenta por la fórmula de indemnización esca'onada en los retrasos que establece el artículo 33 del Convenio internacional para el transporte de mercancías, firmado en Berna, en 23 de octubre de 1924, vigente desde el 1 de octubre de 1928, y que se adapta al régimen legal de Francia, Italia y Alemania y es de aplicación en España para las mercancías que, por su origen circulan en el territorio nacional bajo el régimen de dicho convenio.

Fundado por estos motivos, la Presidencia del Consejo de Ministros, creyendo prestar un eficaz auxilio a la mejora de las condiciones en que actualmente se desenvuelven los transportes, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación de la Cámara el siguiente:

Artículo primero. El art. 371 del vigente Código de Comercio se entenderá redactado así:

En los casos de retraso, cuando el consignatario no haya sufrido perjuicio por la demora de la entrega de los efectos transportados, el portador viene obligado a reintegrarle:

1/10 del precio del transporte por retraso que no exceda de 1/10 del plazo de entrega.

2/10 del precio del transporte por un retraso superior a 1/10 y que no exceda de 2/10 del plazo de entrega.

3/10 del precio del transporte por retraso superior a 2/10 y que no exceda de 3/10 del plazo de entrega.

4/10 del precio del transporte por retraso superior a 3/10 y que no exceda de 4/10 del plazo de entrega.

5/10 del precio del transporte por cualquier retraso superior a 4/10 del plazo de la entrega.

Si del retraso se sigue perjuicio para el consignatario, éste tendrá derecho a que el portador le indemnice en cantidad que no exceda del precio del transporte.

La acciones para reclamar el reintegro o la indemnización a que se refieren los párrafos anteriores, son incompatibles con las que se derivan de pérdida total de la mercancía, pero puede ejercitarse lo que proceda a la vez con superación de las originadas por averías y también por pérdida parcial, si en este caso la indemnización o el reintegro se contrae a la parte no perdida de la expedición.

Artículo 2.º Lo dispuesto en esta ley es de aplicación general a todos los transportes terrestres y a todas las tarifas actualmente en vigor.

EN GRANADA

IMPORTANTE SERVICIO DE LA POLICIA

Granada 7.—Al recibir el gobernador a los periodistas, y relacionado con el descubrimiento de bombas practicado ayer, y diversas detenciones realizadas por la Policía siguiendo sus instrucciones, manifestó lo siguiente:

—Otro buen servicio de la Policía ha sido la detención del peligroso comunista Cecilio Caballero (a) «el Niño de la Huevera», en cuyo poder se halló una hoja circular, firmada por el Comité regional de Andalucía y Extremadura, de la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias; está dirigida la circular ocupada a Cecilio Caballero, al Grupo Libertario de El Fargue, cuya ayuda metálica se solicita para pagar una máquina multicopista, destinada, según explícita declaración del Comité regional, para inundar en forma formidable, en cada momento, la región, de propaganda.

La detención del peligroso «Niño de la Huevera» fue un poco accidental y espectacular, al darse cuenta de que la Policía llegaba en su busca a la casa número 14 del Agua del Albacín, donde habitaba, saltó al tejado de la casa número 12, donde se parapetó para defenderse y huir; unos agentes hicieron unos disparos al aire que bastaron para atemorizarle, entregándose sin resistencia.

Las declaraciones prestadas por Cecilio Caballero han servido para que se realicen otras diligencias, de las que de momento sólo se puede hacer público el hallazgo, en el domicilio de José Robles Guzmán, de la siguiente documentación: 7.000 sellos de cotización de la C. N. T., y 12.900 sellos de la F. A. I., un talonario de recibos de «La Voz Confederada», cuatro boletines de la C. N. T., nueve folletos comunistas libertarios, una libreta de nombres de suscriptores y colaboradores a publicaciones extremistas, 13 paquetes con un contenido total de 950 ejemplares del folleto «Nuestra visión revolucionaria», dos cuadros alegóricos de la revolución social, varias relaciones de suscriptores y entregas de socorros a los obreros en la huelga del Arte textil, correspondencia comprometida y otros varios documentos.

Las declaraciones prestadas por los detenidos y la indiscutible importancia de los documentos de propaganda y de acción hallados, no me dejaron ya duda de que no era una vana amenaza la que se hacía en la circular del Comité regional; el Comité revivía en Granada e intentaban actuar de nuevo los elementos más peligrosos afiliados a la F. A. I. Por creerlo así ordené en las primeras horas de esta madrugada un delicado servicio, bajo la dirección del inspector señor Armiñán y dos funcionarios de mi especial confianza. El buen éxito de sus gestiones no pudo ser más rápido ni más completo. Debajo del entarimado de la guardarrropía del local, que hasta hace poco tuvo alquilado la disuelta Sociedad Hijos de Comerciantes, se han encontrado cinco bombas de pequeñas dimensiones con sus correspondientes mechas, y una buena cantidad de materias usadas frecuentemente para la confección de explosivos terroristas.

El alarmante hallazgo ha dado ocasión a las diligencias judiciales de oficio y a la detención de nuevos sospechosos, de cuyas declaraciones se espera el pleno descubrimiento de la fracasada maquinación anarcosindicalista.

Concluyó el gobernador manifestando que continuará con toda firmeza dedicado a descubrir las maquinaciones de cuantos pretenden alterar el orden público.

NOTAS VARIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA OPINA SOBRE LA LEY DE PRENSA

Madrid, 7.—El señor Royo Villanova, hablando en los pasillos de la Cámara, de la Ley que piensa aprobar el Gobierno sobre la Prensa, decía que la Ley de jurisdicciones del señor Moret era más diáfana.

Es inexplicable —añadió— que se impida a un diputado dirigir un periódico, y es lamentable que no se hayan asesorado de periodistas que han demostrado gran capacidad. Se ve claramente que los actuales ministros no son periodistas.

UNA MUJER MUERTA A TIROS

Valencia, 7.—En Tabernes de Bagnos, cuando María Carbonell, esposa del encargado de un garaje allí establecido, salía de una de las habitaciones, fué tiroteada por unos desconocidos, resultando muerta.

Dicho garaje fué asaltado por unos pistoleros la misma noche en que se cometió el atraco de Masamagrell, y se cree que el crimen obedece a una venganza.

La víctima deja seis hijos, el mayor de quince años.

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO

Bilbao, 7. — Ha fallecido, repentinamente, en su domicilio de Portugalete, el diputado a Cortes, nacionalista, por Bilbao, don Ramón de Vicuña. La muerte fué producida por una embolia cerebral.

El diputado señor Aguirre visitó al presidente de la Gestora municipal para darle cuenta del fallecimiento. Una comisión de diputados acudirá al entierro y la gestora se propone enviar una corona.

CONSEJO DE GUERRA

Oviedo, 7.—Esta mañana se celebró un Consejo de guerra para ver la causa contra Luis García Alonso, alguacil de la Audiencia, acusado de actuar como jefe de un grupo en los días de la revolución.

El fiscal, en sus conclusiones, solicitó la pena de muerte e indemnización de cincuenta millones de pesetas.

Luis García, en su declaración, manifestó que se limitó a actuar como un soldado, en filas.

El defensor pidió la absolución. La sentencia no será conocida hasta que la firme el auditor.

EL SEGURO DE MATERNIDAD

Será ampliado a las mujeres de todos los obreros, alcanzando a seiscientas mil

Madrid, 7. — El seguro de Maternidad, que hasta hoy ha alcanzado solamente a las mujeres asalariadas, va a ampliarse a las mujeres de todos los obreros. Consiste en proporcionar a las madres asistencia facultativa gratuita en los periodos de embarazo, alumbramiento y días sucesivos; indemnización durante el descanso obligatorio, seis semanas después del parto, y el voluntario de seis semanas antes del alumbramiento; un premio de lactancia si cria personalmente hijos.

A este seguro contribuyen el patrono y las obreras, que pagarán por partes iguales 3'75 por trimestre. El Estado dará un subsidio de 50 pesetas por cada parto, y si la obrera cria, otras 50 pesetas.

Alcanza este seguro en la actualidad a 600.000 obreras de toda España. Desde 1931, en que se implantó, han sido asistidas 70.000 mujeres.

LA ODISEA DE UN CHOFER

LE QUITAN EL COCHE Y SE LO INCENDIAN

Madrid, 8 (2 madrugada).—Se acaba de tener noticia de un suceso que se ha desarrollado esta noche y que aparece envuelto en el misterio.

Poco antes de las ocho de la noche, en una parada de taxis de la Plaza de Santa Ana se hallaba el chofer Julio Jiménez, con su vehículo, cuando le tomaron el mismo un muchacho de unos dieciséis años y una chica de edad aproximada quienes le dijeron que les llevase a la calle de Palos de Moguer, 12. Una vez en esta calle y ante la casa citada, los niños se dispusieron a pagar la carrera y al efecto entregaron al chofer un duro. Iba el chofer a devolver los cambios cuando surgieron dos individuos que pistola en mano le dijeron: "Devuelve el duro y baja en seguida". El chofer, intimado por las pistolas, obedeció.

Conducido por los pistoleros que le encañonaban constantemente, el chofer llegó a la calle de Andrés Boregón en la que aparecieron otros dos sujetos igualmente armados de pistolas que se hicieron cargo del chofer detenido, desandando el camino los otros dos pistoleros.

El chofer Jiménez y sus dos nuevos acompañantes llegaron hasta el Paseo de Santa María de la Cabeza. Al llegar a este punto, los desconocidos le dijeron a Jiménez: "Anda, vete y da cuenta de lo que te ha sucedido al cuartelillo de la Guardia civil."

Jiménez obedeció y volvió grupas y como a poco se cruzara con una camioneta de guardias de Asalto les hizo señales para que detuvieran el ve-

hículo y contó a los guardias la odisea que le había acontecido.

Los guardias y Jiménez marcharon en el camión a la calle de Palos de Moguer y vieron envuelto en llamas el coche de Jiménez, con la consiguiente impresión de éste. Se avisó a los bomberos pero todo resultó inútil porque el fuego destruyó completamente el vehículo.

Oficialmente se da la versión de que "probablemente los pistoleros no pudieron poner en marcha el vehículo y desechados los incendiaron."

EN EL PROXIMO CONSEJO SERA ABORDADO DE LLENO EL ASUNTO DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid, 7.—Los periódicos abordaron al ministro del Trabajo y le preguntaron sobre su intervención en la Comisión de Trabajo.

Contestó el señor Anguera de Sojo que había informado ante ella sobre la Ley de Asociaciones. Duró su intervención una hora. Agregó que había procurado sintetizar su discurso, ya que había examinado con todo detenimiento los puntos que trata dicha ley. El primero se refiere al régimen de derecho común. Mi criterio está bien cimentado en todo lo que se refiere a asociaciones.

Respecto al Consejo de ministros, dijo que habían hablado del sumario del alijo de armas, que en el próximo Consejo de guerra se abordará de lleno. Los puntos de que trata en su ponencia no puede hacerlos públicos.

UNA PROPOSICION

Pidiendo la disolución de las organizaciones obreras de tipo revolucionario y la incautación de todos sus bienes

Madrid, 7.—Se ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición, firmada por varios diputados derechistas:

"Teniendo en cuenta que vuelven a apreciarse síntomas indudables de que, por los elementos profesionales y contumaces de la revolución, se intenta de nuevo remover el virus destructor de las masas fanáticas, como lo demuestran los folletos y hojas clandestinas o firmadas que incitan a mantener el espíritu constante frente al Estado, hecho este que no podría darse si se hubiera realizado un castigo ejemplar y eficaz en los directores de las organizaciones, que mayor responsabilidad y mayor peligro representan, tanto en el pasado movimiento del 6 de octubre como los que pueden intentarse en el futuro.

Y considerando que será completamente imposible que España reaccione, en el orden económico, en tanto no existan garantías absolutas de orden social que permitan el desenvolvimiento de su economía y el restablecimiento del crédito público y bancario, hoy en triste abatimiento, hecho este que no podrá realizarse en tanto no queden destruidas las organizaciones que, lejos de defender la libertad y la democracia, persiguen la imposición de una dictadura terrorista y disolvente.

Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la Cámara lo siguiente:

Artículo primero.—Quedan declaradas disueltas y fuera de la ley todas las organizaciones sociales u obreras que mantengan como ideal u objetivo las teorías anarquistas, comunistas o marxistas revolucionarias, así como todas aquellas que pretendan la propaganda e implantación de sus ideales por otros medios que no sean los establecidos en las leyes democráticas y liberales de la República.

Artículo segundo.—El Estado procederá a la total incautación de sus bienes, que serán destinados a fomentar la creación de entidades obreras que se organicen para la defensa de sus reivindicaciones, dentro de las normas legales.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

LA CONSTITUCION INDIA

La Asamblea Legislativa ha aprobado un proyecto de declarar que el de Constitución es inaceptable para las Indias Inglesas

Nueva Delhi, 7. — Por 74 votos contra 58, ha sido aprobado en la Asamblea legislativa un proyecto por el que se declara que el de la Constitución india, que ha empezado a discutirse en segunda lectura en la Cámara de los Comunes, es totalmente inaceptable para la población de las Indias Inglesas. La Asamblea rechazó por 72 votos contra 61 un proyecto de resolución presentado por el señor Bardegal, líder de la oposición, en el que se decía, entre otras cosas, que el proyecto de Constitución estaba concebido en un espíritu de dominación imperialista para la explotación económica y que no concedía ningún poder verdadero a la población india.—Fabra.

Londres, 7. — Anoche continuó en la Cámara de los Comunes el debate sobre la nueva Constitución de la India, interviniendo los señores Attlee y Herbert Samuel, que aprobaron las grandes líneas del proyecto presentado por el Gobierno, si bien el primero reprodujo las objeciones laboristas expuestas ya antes de Navidad.

Del resultado del debate se deduce que en el momento del escrutinio, el Gobierno tendrá a su lado una gran mayoría conservadora, en la que tal vez figuren algunos diputados que hasta ahora habían seguido en su abor de oposición al señor Wiston Churchill.—Fabra.

RUMANIA

Se ha publicado un manifiesto — firmado por el señor S. Tatarescu—en el que se anuncia la formación de un partido nacional-socialista rumano

PERO EL SEÑOR TATARESCU DECLARA APROCRIFO DICHO MANIFIESTO

Bucarest, 7. — Ha aparecido un manifiesto redactado en rumano y alemán, en el que se anuncia la formación de un partido nacional-socialista. El documento está firmado por S. Tatarescu, hermano del presidente del Consejo de Ministros.

En los círculos oficiales circula el rumor de que el presidente del Consejo de Ministros desaprueba la actitud de su hermano y que toda la responsabilidad que comporta la fundación de un partido de tal in-

dole recae de pleno en el firmante del manifiesto.—Fabra.

Bucarest, 7. — El señor Stefan Tatarescu publica un comunicado en el periódico "Adverul", manifestando que es apócrifo el manifiesto, que firmado por él se ha hecho circular, anunciando la creación de un partido nacional-socialista rumano. Después de desmentir categóricamente cuanto se ha dicho sobre el particular, anuncia que ha presentado la correspondiente denuncia a la policía.—Fabra.

NORTEAMERICA

La Sociedad Franco-americana celebró un banquete para conmemorar la firma del primer Tratado de Alianza entre Francia y los Estados Unidos, el 6 de febrero de 1779

Nueva York, 7. — Se celebró ayer la comida anual organizada por la Sociedad Franco-Americana, a fin de conmemorar la firma del 6 de febrero de 1779 del Tratado de alianza y amistad entre Francia y los Estados Unidos. A consecuencia de este Tratado, Francia prestó ayuda a las colonias inglesas norteamericanas que se revolucionaron contra Inglaterra. El presidente de la Sociedad leyó un mensaje del Presidente de la República Francesa en el que se evocan los recuerdos del pasado. El mensaje termina diciendo que dichos recuerdos "son el patrimonio común al que nuestros dos pueblos se sienten fuertemente ligados".

Terminó el acto con un discurso del embajador francés en los Estados Unidos, quien exaltó la amistad de los dos pueblos a los que incumbe defender unidos la democracia en el mundo.— Fabra.

Washington, 7. — El diputado Gearhart se ha entrevistado con el señor Hull a fin de exponerle sus temores de que el Tratado de reciprocidad con Italia y España no perjudique la uva de California. El señor Hull contestó que más de diez millones de sin trabajo, junto con sus familias, sufren las consecuencias de la rigurosidad de las tarifas aduaneras.

Creo, pues — ha dicho el señor Hu — que hemos de hacer lo posible para aliviarlos.—Fabra.

EL XXV ANIVERSARIO DEL ADVENIMIENTO DE JORGE V AL TRONO DE INGLATERRA

Londres, 7.—Con motivo del XXV aniversario de su advenimiento al trono, se anuncia que el día 6 de mayo próximo, el rey pronunciará un discurso, que será radiado a todo el Imperio.

El programa de fiestas que se celebrarán con motivo de dicha conmemoración, será presentado en breve al Parlamento, y en él figuran, entre otros actos, bailes de Corte en el Palacio de Buckingham, un banquete oficial y varios desfiles por las principales calles de Londres.—Fabra.

EL ANSCHLUSS, LIQUIDADO

La próxima visita a París y Londres

★ El canciller de Austria y el ministro de Negocios Extranjeros, señores Schuschnigg y Berger-Waldenegg, han sido huéspedes de honor de los Gobiernos francés y británico. Mejor dicho, se ha hecho pública la invitación de la visita acordada tiempo atrás.

★ Precisamente en ese hecho de haberse reservado a los Gobiernos de París y Londres el momento de hacer pública la visita y coincidir con el final de las conversaciones de Londres está todo el alcance del futuro viaje de los señores Schuschnigg y Berger-Waldenegg. Nadie podrá llamarse a engaño.

★ No es de extrañar, pues, que el órgano oficioso del Gobierno austriaco eche las campanas a vuelo. "Si alguien abrigase alguna ilusión—dice apuntando a Alemania—, debe desvanecerla. Esta invitación —añade— prueba que no se puede tratar a Austria como un objeto de negociación." Y sigue en ese tono los comentarios.

★ En realidad, en Londres se ha consolidado la paz. La tranquilidad relativa de Europa será pronto una cosa indiscutible si, como es de esperar, Alemania manifiesta su buena disposición. Pero junto a la seguridad de Europa, y como un corolario lógico, está el éxito de Austria, que se ofrece al mundo como una prenda garantizada por los Gobiernos occidentales. Después de Roma, Londres. Tiene razón el "Neue Wiener" al subrayar el alcance del momento escogido. Equivale al saldo definitivo del Anschluss, cuyo sueño se desvaneció.

LOS SOBERANOS DE DINAMARCA, A CANNES

Cannes, 7.—Esta mañana, a las diez, han llegado, acompañados del maestro de ceremonias de la Corte y de varias damas de honor, los soberanos daneses, que fueron saludados a su llegada por todas las autoridades y numerosas personalidades de la colonia que pasan aquí el invierno.

El rey participará en las regatas que se han organizado en su honor, dirigiendo el yate "Danés II".—Fabra.

EL PROCESO DE FLEMINGTON
Flemington, 7.—En la vista de la causa contra Hauptmann, un perito en huellas digitales, llamado Hutson, ha declarado que algunos de los clavos encontrados anteriormente en la escalera que se supone sirvió para llevar a cabo el secuestro del niño de Lingbergh, no estaban en la citada escalera cuando la examinó un mes después de cometido el crimen. Fabra.

LA JORNADA DEL 6 DE FEBRERO EN PARIS

Sobre las diez de la noche los comunistas intentaron organizar una manifestación, lo que impidió la policía

Se han practicado 1,200 detenciones

Paris, 7. — Ayer, a las 22 horas, afuyeron a la capital de Francia gran cantidad de autocars, ocupados en su mayoría por comunistas que tenían la intención de organizar una manifestación. Tenían la intención de dirigirse a la Plaza de la Concordia.

La Policía al tener conocimiento de tales propósitos, se dirigió a la estación de Saint Lazare y ocupó los alrededores de la Plaza de la Concordia, llevando a cabo 565 arrestos. A la mayor parte de los detenidos se les ocuparon armas, porras y trapos empapados de gasolina.

Cerca de la Plaza de la Madeleine los manifestantes dispararon sobre la Policía no hiriendo a nadie.

A la una de la madrugada, fué detenido cerca del Palacio Presidencial en el Elysée un grupo de 40 comunistas armados con revólvers y puñales. A la una y media el número total de arrestos se elevaba a la respetable cifra de 1.200.

Las Juventudes Patrióticas se reunieron ayer tarde para conmemorar la luctuosa fecha del 6 de febrero.

Asistió a la reunión el ex prefecto de Policía, M. Chiappe, que fué ovacionado, formando inmediatamente después un cortejo que se dirigió al Arco del Triunfo. El cortejo se disolvió una vez los manifestantes hubieron colocado un ramo de flores ante el monumento del soldado desconocido.

El prefecto de Policía hizo transportar las flores depositadas en la Plaza de la Concordia al Cementerio donde descansan los restos de las víctimas del 6 de febrero.

En resumen, la jornada acabó sin que se hubiese producido un solo incidente que revistiera carácter de gravedad. — Fabra.

Paris, 7. — Los agentes del servicio de orden que había sido establecido en la Plaza de la Concordia y en los alrededores, detuvieron en la jornada de ayer un total de 1.261 individuos.

Han sido mantenidas 23 detenciones por tenencia ilícita de armas. Además, 33 individuos, cuyos pa-

En la Sala Debussy y organizado por la Sociedad «Los Amigos de la Poesía», que preside Paul Valery, se celebró ayer un recital de poesía española

Paris, 7. — En la sala Debussy se ha celebrado esta tarde el anunciado recital de poesía española organizado por "Los amigos de la poesía", que preside el señor Paul Valery.

Presidió el acto el embajador de España, señor Cárdenas, a quien acompañaba el académico señor Abel Bonard.

Primeramente la profesora y miembro del Comité Francia-España, señorita Matilde Pomés, hizo un acertado estudio de la poesía lírica española, que es—dijo—la más per-

fecta de todas las literaturas contemporáneas.

A continuación trazo las sem- blanzas de los poetas españoles, citó anécdotas de algunos de ellos.

Seguidamente artistas de la Academia Francesa recitaron, de modo impecable, trabajos de poetas españoles modernos.

Al acto asistió numerosa concurrencia, entre la que figuraban varios representantes diplomáticos de sudamérica, numerosos escritores e intelectuales franceses y otras personalidades.—Fabra.

EL SARRE DESPUES DEL PLEBISCITO

Los expertos franceses y alemanes han llegado a Roma, donde someterán su labor a la consideración del Comité de los Tres

Roma, 7. — Los expertos franceses y alemanes que entienden en la cuestión deribada del resultado del plebiscito del Sarre, llegaron a Roma, procedentes de Basilea, para someter al Comité de los Tres los resultados de su labor.

En la sesión celebrada ayer, los expertos expusieron al Comité de los Tres 28 proyectos que forman parte del acuerdo total.

En dichos proyectos se fijan, según los acuerdos de Roma de diciembre próximo pasado, las modalidades de aplicación de los acuerdos relativos al régimen monetario, la libración del carbón, el cambio del régimen de Aduanas, el traspaso de los ferrocarriles del Sarre, los seguros privados y sociales y la cesión de las minas. — Fabra.

Sarrebruck, 7. — El plan para la

partida del Sarre de las tropas internacionales que habían acudido al territorio para cuidar del orden durante el plebiscito, ha sido sometido al Comité de los Tres en Roma por la dirección militar de los contingentes internacionales.

En dicho plan se estipula que las tropas holandesas partirán del Sarre el día 16 del corriente, las suecas el día 18, las italianas el día 19 y las inglesas entre los días 21 y 27. — Fabra.

Alemania

AYER PRESENTO SUS CREDENCIALES AL REICHSFUHRER, EL NUEVO EMBAJADOR DEL JAPON EN BERLIN

Berlin, 7. — Con el ceremonial de costumbre, ha presentado sus cartas credenciales esta mañana al Führer, el nuevo embajador del Japón, conde Musha Kojia. — Fabra.

U. R. S. S.

Con un discurso del señor Molotov, terminó sus tareas el VII Congreso Soviético

PARECE SER QUE SERA MODIFICADA LA CONSTITUCION SOVIETICA, CON EL FIN DE DEMOCRATIZAR MAS EL REGIMEN ELECTORAL

Moscú, 7. — El VII Congreso Soviético ha dado por terminados sus trabajos.

En la sesión de clausura el señor Molotov pronunció un discurso en el que aludió a la reforma electoral que va a ponerse en práctica, afirmando que sólo tiene por objeto democratizar la expresión de la voluntad popular, lo que contribuirá a aproxi-

mar más a los obreros y campesinos, con lo que podrán obtener nuevos éxitos en la creación de una sociedad sin clases.

Dijo que la Constitución soviética asegura la participación en las elecciones y el derecho de elegibilidad a todos los ciudadanos de ambos sexos de más de 18 años de edad, con una sola restricción, que se refiere a los explotadores, servidores del antiguo régimen, antiguos agentes de policía y servidores de los popes.

Agregó que mientras son muchos los países burgueses que tratan de restringir los derechos electorales, la U. R. S. S. se esfuerza en ampliarlos, concediendo a todos los trabajadores honrados el pleno goce de todos los derechos de ciudadanía.

Seguía diciendo que las elecciones directas darán más autoridad a los órganos del Poder y estrecharán los lazos que existen entre ellos y las grandes masas de trabajadores, abriendo el camino a nueva vida socialista.—Fabra.

Paris, 7.— Toda la Prensa se ocupó de la jornada de ayer.

"Le Matin" dice que la dolorosa página de la historia de París fué conmemorada con la piedad de que saben hacer uso los parisenses cuando se trata del recuerdo de aquellos que cayeron sirvieron una idea noble.

"L'Echo de Paris" dice que el primer aniversario de los sucesos del 6 de febrero se ha celebrado según deseaban las ligas patrióticas, que con el concurso de la población de París llegarán a oponer la unión nacional a un Parlamento sin control.

"L'Humanité" expone la opinión de que los funerales adquirieron un carácter nacional, debido a la presencia en Notre Dame del presidente del Consejo, señor Flandin.

Añade que la jornada se caracterizó por la tutela del Gobierno a las ligas fascistas.—Fabra.

Moscú, 7. — La Agencia Tass anuncia que el Congreso de los Soviets ha aprobado la decisión del Comité central del Partido Comunista de revisar la Constitución, decidiendo democratizar el régimen electoral por la sustitución de elecciones directas, de las elecciones de grados múltiples y por el voto secreto por el público.

Se ha decidido también precisar las bases sociales y económicas de la Constitución, según los informes de la actuales fuerzas y clases.—Fabra.

Moscú, 7. — Ha sido detenida en las cercanías de Bassin una banda de malhechores, compuesta por unos 19 individuos.

Dicha banda ha cometido unos 46 robos a mano armada y ha asesinado a 12 personas en sus correrías.—Fabra.

INFORMACIONES VARIAS

JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

El secretario del Jefe Superior aclara una denuncia relacionada con la desaparición de 100.000 pesetas en libros de una editorial clausurada

Por estar ausente el jefe superior de Policía, recibió a los periodistas el funcionario afecto a la Secretaría de dicho centro, señor Lisniers, quien dijo, por encargo del señor Rivas, que no es cierto que la Policía practique gestiones en relación con una denuncia presentada por una editorial de la Rambla de Santa Mónica, en la que los denunciados manifestaron que del local de la citada editorial habían desaparecido libros por valor de más de cien mil pesetas.

Este asunto — dijo el señor Lisniers — fué liquidado hace tiempo por la autoridad militar. Los libros a que se refiere la denuncia fueron ocupados por afiliados a Acción Ciudadana y por estar a disposición de la autoridad militar, siendo destruidos por orden general de la División, levantándose, de la destrucción, la consiguiente acta.

EL PARQUE MOVIL SERA INSTALADO, PROBABLEMENTE, EN EL DEPOSITO MUNICIPAL DE LA CALLE LERIDA

Parece ser que será habilitado para Parque Móvil de la Jefatura Superior de Policía el local que actualmente está destinado a Depósito Municipal, sito en la calle de Lérica.

El señor Alvarez Cerón, jefe del Parque Móvil de la División general de Seguridad regresará esta noche a la capital de la República, ya que considera terminada la misión que le trajo a Barcelona.

EN MANRESA SE REINTEGRARON AYER AL TRABAJO 261 METALURGICOS

La Inspección de Policía de Manresa ha comunicado, por teléfono, a la Jefatura, que en la mañana de ayer se reintegraron al trabajo 261 metalúrgicos, por lo que la situación continúa mejorando.

Se agrega en dichos informes que no se ha registrado ningún incidente.

DESCARRILAMIENTO DE UN MERCANCIA EN TARRASA

En las primeras horas de la tarde se tuvo noticia en la Jefatura Superior de Policía de que en las inmediaciones de Tarrasa había descarrilado un tren de mercancías, volcando siete vagones del convoy. Como quiera que se cree han resultado víctimas, a causa del accidente, en la estación del Norte, de Barcelona, se ha organizado un tren de socorro que ha salido con dirección a Tarrasa.

ROBO EN UN ALMACEN DE GENEROS DE PUNTO

En el almacén de géneros de punto que don Mariano Rebet posee en los bajos de la casa número 41 de la calle de Urgel, se cometió un robo con fractura de la puerta de entrada, llevándose los ladrones mercancías por valor de unas veinte mil pesetas.

EL SEÑOR VENTOSA Y CALVELL, HA SIDO ROBADO

El secretario particular del ex ministro señor Ventosa y Calvell, denunció a la Policía que en el despacho del señor Ventosa, sito en la calle de Lauria, penetraron ladrones durante la noche última, y se apoderaron de una caja de caudales en la que se guardaban ocho mil quinientas pesetas y algunos valores.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

La Policía procedió a la detención de José Allez, dependiente de Pedro Mas, a los que se acusa de haber hecho objeto de gran número de estafas, percibiendo pequeñas cantidades a cuenta de la entrega de aparatos de radio, lo que no cumplieron, quedándose en cambio con las cantidades que les fueron entregadas. Pedro Mas, aun no ha sido detenido.

DETENCION DE UN SECRETARIO DE BADIA

Anoche pasaba por la Rambla el ex agente de Policía de la Generalidad y secretario particular del ex jefe de Servicios de la Comisaría General de Orden Público, don Miguel Badia, don José Mensa, cuando fué visto por unos afiliados a Acción Ciudadana, que le siguieron. El señor Mensa se dió cuenta de que era seguido y montó en un taxi, ordenando al chófer que le llevase a Gracia. Sus perseguidores alquilaron otro taxi y continuaron su persecución. Al descender el señor Mensa del vehículo, sus perseguidores hicieron lo mismo, intentando seguidamente su detención, pero el señor Mensa se negó a seguirlos, expresando que no los reconocía como agentes de la autoridad, por lo que aquéllos requirieron a una pareja de guardias de

Seguridad, que lo detuvo, siendo conducido a la Jefatura Superior de Policía, en cuyos calabozos ingresó rigurosamente incomunicado.

Parece ser que el señor Mensa, a raíz del pasado movimiento de octubre, marchó a París, donde ha permanecido hasta hace unos días. Según versión, está reclamado por varios juzgados militares que instruyen sumarios en relación con los expresados hechos revolucionarios.

DENUNCIA POR AMENAZA

Juan Ortiz denunció a la Policía que desde hace unos meses viene siendo objeto de constantes amenazas por parte de una mujer, la que, anoche, al verle en la calle, le agredió a golpes, expresando que tenía de vida muy pocas horas, pues había adquirido una pistola para matarle, lo que haría cuando se lo volviese a encontrar.

El denunciante teme que dicha mujer cumpla sus amenazas, por constarle tiene un genio muy violento. Al preguntarle la Policía a qué se debía la enemiga de dicha mujer hacia él, dijo que la cosa no tenía importancia.

UN INCENDIO QUE SE CREE INTENCIONADO

Anoche, en las primeras horas, se declaró un incendio en un vagón de paja que estaba en una vía muerta en la estación de La Sagrera. El fuego destruyó por completo el vagón y la mercancía.

Se supone que el incendio fué motivado por un acto de sabotaje, fundándose esta sospecha porque momentos antes de incendiarse el vagón, uno de los guardas de la estación vió a tres individuos que le infundieron sospechas, los que al notar que eran observados preguntaron al referido em-

pleado por la dirección de una calle inmediata a la estación, alejándose después con cierto apresuramiento.

FUNCIONARIO QUE REGRESA A MADRID

Regresó a Madrid el jefe del Parque Móvil de la Dirección General de Seguridad, don Julio Alvarez Cerón.

UN SUICIDIO

En la casa número 286 de la calle de Cortes, se suicidó, ingiriendo una cantidad de ácido clorhídrico que le causó la muerte, Filomena Paredas, de treinta y dos años.

DETENCION DE TRES AFILIADOS A «ESTAT CATALA»

Anoche la Policía detuvo a tres individuos militantes de «Estat Catalá», uno de los cuales había sido policía de la Generalidad, prestando servicio como conductor en la Consejería de Gobernación.

Ingresaron incomunicados en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía.

Se supone que las detenciones guardan relación con la del ex policía señor Mensa.

AUTOMOVIL RECUPERADO

En la calle de Narciso Oller fué encontrado el auto que le robaron a Joaquín Blanch en el Paseo de Gracia. Faltaban del coche las ruedas de recambio y un equipo de herramientas.

ROBO DE JOYAS

José Gaborino, que habita en la calle Fontanella, 18, cuarto, segunda, denunció que unos ladrones que entraron por la ventana de la cocina en la que entraron desde la azotea, se apoderaron de alhajas valoradas en diez mil pesetas y 350 en metálico.

LA «GACETA»

Los servicios de guardia Civil en Cataluña

Madrid, 7.—La «Gaceta» de mañana publicará el siguiente decreto aprobado en el Consejo de ministros, relacionado con los servicios de la Guardia Civil en Cataluña:

«El decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 24 de noviembre de 1934 («Gaceta» núm. 321), dispuso que la dirección de todos los servicios de Orden Público en Cataluña, que habían sido traspasados por los de 15 de noviembre y 8 de diciembre de 1933 y 24 de enero de 1934, los asumiera el Gobierno de la República.

En consecuencia, los preceptos del decreto de 8 de diciembre de 1933 («Gaceta» número 343), que dictó las normas del traspaso de los servicios del Instituto de la Guardia Civil a la Generalidad de Cataluña, han perdido su vigencia, derivándose de ello la necesidad de modificarlos para acoplar la organización y servicios de dicho Instituto a la organización general del mismo en el territorio nacional, por lo que, a propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las fuerzas de la Guardia civil que actualmente y con carácter fijo están destacadas en las cuatro provincias catalanas, seguirán organizadas en dos tercios, el tercero y el 19, que estarán integrados por el mismo número de unidades y efectivos de fuerzas que hoy tienen, segregándose únicamente del tercer Tercio los efectivos de la plantilla de la compañía móvil que por decreto del 7 de octubre último quedaron afectas a la Comandancia de Barcelona y que pasará a integrar la Comandancia del Cuarto Tercio móvil, perteneciendo administrativamente a esta unidad, y continuando en consecuencia con carácter permanente en Barcelona.

Los servicios de la Guardia Civil destinados en Cataluña, dependerán del Ministerio de la Gobernación y sus relaciones con toda clase de autoridades legales constituidas, se ajustarán a los Reglamentos del Instituto, a la ley y a las disposiciones vigentes.

Art. 2.º Para el mando de los dos Tercios, tercero y 19, subsiste la Jefatura de la quinta zona del Instituto de la Guardia civil, radicante en Barcelona.

Art. 3.º Queda suprimida la Secretaría técnica que creó la norma quince del citado decreto de traspaso de servicios de 8 de diciembre de 1933, por haber desaparecido la necesidad de su función. Con las plazas de comandante y capitán que figuran en la plantilla de dicha Se-

cretaría técnica, se cubrirán los servicios que están indotados en las unidades y dependencias del Instituto.

Artículo cuarto. Restablecidas las oficinas provinciales de Hacienda en las cuatro de Cataluña, no se hace precisa la oficina de enlace administrativa de la Guardia civil que creó en Barcelona la Generalidad por decreto del Gobierno de la misma en 9 de Juli del 1934, por lo que queda suprimida la plaza de teniente coronel jefe de dicha oficina de enlace, que pasará a la Plana Mayor de la Jefatura de la Quinta Zona, constituyendo el cuadro eventual de mando de la misma, al igual que en las demás zonas del Instituto. El capitán cubrirá otro servicio que esté indotado en la organización general del Instituto.

Artículo quinto. Los mandos y destinos en el personal de la Guardia civil que preste sus servicios en Cataluña, serán cubiertos con arreglo a los preceptos gubernativos vigentes que rigen con carácter general para el Instituto.

Artículo sexto. Queda autorizado el ministro de la Gobernación para dictar las órdenes de ejecución del presente decreto.

Dado en Madrid a 7 de Febrero de 1935.—El ministro de la Gobernación: Vaquero.

LA DENUNCIA DEL SEÑOR PASCUAL LEONE, RELACIONADA CON LA EMPRESA DE «EL DEBATE»

Madrid, 7.—El diputado radical demócrata señor Pascual Leone, ha dirigido al ministro de Hacienda un ruego en vista de la denuncia formulada por un periódico de la mañana relativa a la importación de papel para el periódico «Ya». Ruega al ministro disponga que venga a la Cámara el oportuno expediente, a fin de poder fiscalizar las anomalías que pudiera haber en este asunto y que pudieran producir perjuicios a los intereses del Estado.

Madrid, 7.—Al llegar a la Cámara el señor Marraco, fué interrogado sobre un ruego presentado por el señor Pascual Leone.

El ministro dijo que no sabía nada y que pediría antecedentes del asunto, puesto que en verdad los beneficios a que parece se ha acogido la Empresa de «El Debate», sólo eran dable a los diarios que llevan publicados más de un año.

Si la denuncia es cierta—añadió—pediré el expediente, que no queda duda que se resolverá en justicia.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Opina sobre la política, las elecciones, los monárquicos y la ilegalidad de una dictadura

Madrid, 7.—Interrogado el señor Martínez Barrio acerca de las garantías que deben darse para celebrar las elecciones, manifestó:

—Nosotros pedimos libertad de Prensa y libertad de tribuna; libertad de los detenidos gubernativos y restablecimiento de los Ayuntamientos destituidos. Y conste que no creemos en las elecciones por ahora. Es preciso hacer antes una ley electoral distinta de la vigente. Yo creo que la República del 14 de abril sólo puede repetirse por las vías normales. No confío en violencias. La opinión es francamente republicana. La gente tiene la misma tensión ciudadana que hace tres años. Este es un sintoma excelente.

Soy optimista en cuanto al fin. Antes pueden suceder muchas cosas. No concedo ninguna importancia a los elementos monárquicos. Para que la restauración monárquica tuviera alguna posibilidad en España sería preciso que el desahucio de la monarquía hubiera sido injusto o ilegítimo. No hay entre los monárquicos una sola figura con autoridad para pedir la revisión del fallo.

En cuanto a la política actual, yo creo que el cambio no puede hacerse nunca a base de ceder el Poder político a cambio del administrativo y viceversa, ceder la administración a cambio de manejar la política.

En cuanto a la cuestión de una dictadura, he de contestar que la legalidad tiene una fuerza enorme.

EN GOBERNACION

Manifestaciones del señor Vaquero

Madrid, 7.—El ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas y les manifestó que había recibido un telegrama del gobernador de Oviedo en el que le daba cuenta de que habían sido recogidas armas de fuego, cuatro bombas y 25 cartuchos de dinamita.

Un periodista preguntó al señor Vaquero si el Gobierno había llamado al alcalde de Barcelona, pues, según noticias de Barcelona, el señor Pich y Pon había salido con dirección a Madrid. El ministro de la Gobernación contestó negativamente a la pregunta.

Los periodistas le preguntaron luego acerca de su información ante la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de la Policía, y el señor Vaquero manifestó que habían entrado a fondo en el examen del proyecto, exponiéndose varias tendencias, una de ellas a favor de las economías y otras en que la Comisión se mostró competetrada con el ministro, haciendo el mismo algunas observaciones.

Después se refirió el ministro al proyecto de ley de Prensa, manifestando que esperaba que también en este asunto se llegaría a una-

nimidad, puesto que él no es intransigente y estudiará todas las sugerencias que se le hagan.

Desde luego, es evidente que la ley es necesaria, pues los tiempos cambian y hay que acomodarse a los momentos actuales.

—No es cierto—agregó—que en el Consejo de ministros de hoy se me hayan hecho observaciones de fondo sobre el proyecto. Se me han hecho observaciones de detalle.

—Entonces—preguntó un periodista—¿no se variará la trayectoria del proyecto?

—Se introducirán las modificaciones que se consideren precisas por las observaciones que yo recoja y por las que haga la Prensa, pero no porque se hayan hecho gestiones en el seno del Gobierno.

UN LIBRO DE PLATA, COMO HOMENAJE AL SEÑOR LEROUX

Pego, 7.—El Ayuntamiento ha acordado rotular con el nombre de Lope de Vega la calle de Fernando de los Ríos. También ha acordado suscribirse con 100 pesetas al libro de plata que la región valenciana ha ofrecido como homenaje al señor Lerroux.

EN MADRID

Ha quedado construída la Junta Nacional de Música y Teatro Lírico

Madrid, 7.—La Junta Nacional de la Música y Teatro Lírico y Dramático está constituida, según el Decreto publicado en la «Gaceta», por un presidente, que será el subsecretario del ministro de Instrucción Pública; un representante del Ministerio y once vocales, propuestos por la Sociedad de Autores.

El cargo de vocal durará cuatro años y no podrán ser reelegidos.

La Junta servirá de enlace entre el Ministerio y las distintas entidades musicales y teatrales y asesora en cuantos asuntos le encargue el Ministerio; propondrá la organización del teatro lírico y dramático, con sus cuadros artísticos que fueran precisos y las subvenciones a las orquestas y empresas. Las propuestas de la Junta serán estudiadas por el Ministerio.

Los once vocales nombrados son los siguientes: Benavente, Marquina, Arniches, Antonio Extremera, Emilio González del Castillo, Tomás Borrás, por los autores; Francisco Alonso, Luna, Guerrero y Serrano, por los compositores; Eduardo Iñáñez, por los empresarios, y como representante del Ministerio don Luis Paris.

Corte SU TOS

suprimiendo sus causas con la **CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON**

la salud por las plantas, verdadero bálsamo de las vías respiratorias. Combate eficazmente las alteraciones de los pulmones y bronquios, corta la tos y normaliza la respiración.

Es el tratamiento más seguro y sano contra los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA y todas las enfermedades de las vías respiratorias. No perjudica ni enagucia el estómago como las pastillas y jarabes. Está compuesta solamente de PLANTAS sanas e inofensivas.

Don Joaquín Clavera de Barcelona, habitante en la calle Vistalegre, 17, tienda, sufría de bronquitis desde hacía 8 años, había tomado infinidad de medicinas sin resultado y gracias a la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON hoy está completamente curado.

Ptas. 8'30 la caja para un mes de tratamiento ó 90 tazas en Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, Peligros, 9, Madrid, y en las principales Farmacias de España.

Folleton de EL DIA GRAFICO

90

LA CERCA TRAGICA

por ZANE GREY

(Con autorización de "Editorial Juventud, S. A."—Barcelona)

este tenía un frasco, del que llenó antes una botella... esa botella maldita que...! Y corrió a coger el líquido salvador. Dunn bebió un largo trago. —Ya ha tenido usted suerte, Mister Traft!—comentó luego Slinger, con una sonrisa helada—; usted podría verse ahora como yo me veo, acribillado a balazos. —Ya lo creo! —Yo tenía el propósito de haberle matado a usted... hasta que mi hermana me hizo una... promesa. —¿Una promesa?... ¿Qué promesa? —Molly... ¿la sostienes todavía? —Sí, Arch!—repuso la muchacha, inclinándose sobre su hermano, mientras unas lágrimas enormes iban deslizándose por sus mejillas. —Bueno, en ese caso!... —Molly querida, dime qué promesa era esa! —Es que... verás; mi hermano había hecho el firme propósito de matarte. Yo le rogué, por Dios, que no lo hiciera; y él entonces me contestó que... del único modo que te perdonaría la vida, era si yo me las arreglaba para que tú me solicitaras de nuevo en matrimonio... ¿Comprendes? Y yo se lo prometí así. Jim cogió dulcemente a la muchacha, y murmuró: —Oh, Slinger, usted no sabe cómo quiero yo a su hermana! ¡Se lo habría estado rogando hasta el día del juicio! —Oh, ahora veo que usted quiere de veras a mi hermana! No tengo que agradecerle muchas cosas a Dios... pero esto sí se lo agradezco. Molly se estremeció al oír estas palabras, indicadoras de la

gravedad del herido. Este sabía, tal vez, que iba a morir. Entonces la muchacha exclamó, en tono desesperado: —¿Qué podemos hacer, Jim?... ¿Qué podemos hacer, Hart?... ¿De veras está tan malo?... ¿Dónde tiene las heridas? —Oh, Molly, en todo el cuerpo!—contestó Merriwell. —¡Mi hermano ha estado herido tantas veces!... Por suerte, no tiene atravesados los pulmones, porque escupe sangre, y esto ya es bueno... Su brazo izquierdo está sólo roto... Aquí, en el hombro, tiene otro balazo... y más abajo, otro... Este es más grave... ¡Oh, Dios mío!... ¡Pero vamos a curarlo y a vendarlo!... Pronto, bajo la dirección de Molly, los hombres, a quienes ella metía prisa, comenzaron a moverse en todas direcciones. Jim había creído siempre que un balazo en el abdomen, habría matado irremisiblemente a un hombre ordinario; pero por lo visto, este Slinger era de la piel de los perros. Le curaron y vendaron, luego de lavarle las heridas. Tenía un balazo en el abdomen, otro en una cadera... Todas las heridas parecían ser de bala de rifle. Mientras le lavaban y vendaban lo mejor que se podía en este desierto, Slinger comenzó a hablar: —Sam me hirió a traición, cuando yo estaba luchando con su hermano. El fue el que me largó este balazo en el vientre. Entonces nos llamamos a tiros los tres; yo tenía un rifle Colt, muy bueno, y una carabina Winchester, del cuarenta y cuatro. Sam se escondió luego en la cuadrilla, pero yo largué dos tiros a través de los troncos, y le herí, porque chillaba como un condenado... Entonces yo me escondí en la pared, de modo que si quería hacerme blanco de nuevo, no tenía más remedio que entrar otra vez en la cabaña. Al fin, viendo que no salía, avancé, y le disparé dos tiros que lo dejaron seco. Salvo una leve nota ronca, el tono de la voz de Slinger era el mismo que de costumbre. No parecía emocionado siquiera. Su vitalidad era admirable. Jim sabía que lo más peligroso para un herido de bala es perder el conocimiento, y Slinger aparecía muy sereno. —¿Qué hacemos ahora?—preguntó Jim. —Yo creo que ya no hay nada que hacer—repuso Merriwell—. ¿Cómo te encuentras, Slinger? —¡Regular!—contestó el herido. Ahora estaba muy pálido, y cerró los ojos, quedando inmóvil. Su hermana le sostenía la cabeza, amorosamente.

—¡Oigo caballos—dijo, de pronto, Slinger, abriendo un instante los ojos. Todos escucharon, y Jim movió negativamente la cabeza. —¡Ustedes no están tan cerca del suelo como yo!—insistió Arch—. ¡Les digo que oigo caballos! Merriwell avanzó unos pasos para mirar en todas direcciones. En seguida gritó, volviendo: —¡Es un grupo de «cow-boys» que viene hacia aquí!... Yo creo que debía marcharme... —No, no se marche usted, Merriwell—contestó Jim, luego de examinar a los que se acercaban—; es Curly Prentiss, con algunos muchachos de mi equipo. —¡Pues es verdad! ¡Y se ve que han cazado por el camino a Matty y a Fletch! Curly Prentiss se acercaba al galope, rompiendo la marcha; después le seguían otros jinetes, Bud, Lonestar y Jackson Way, que llevaban, como a la deriva, a los dos miembros del Cibeque que se habían marchado los últimos de este campamento. Curly echó pie a tierra, acercándose al sitio donde estaba el herido. De una ojeada, apreció la situación. —¡Hola mi amo!... ¡Buenos días, Molly!...—dijo, descubriéndose. Entonces miró a Dunn. —Prentiss—murmuró entonces Slinger, abriendo de nuevo los ojos—; llegáis un poco tarde... Veo que habéis detenido a Matty y a Fletch, pero debéis dejarlos marchar. Yo los autoricé a ello... La cosa ha sido con Jocelyn y con los Haverly... ¡Mira un instante ahí dentro, en la cabaña! Curly obedeció, y en seguida volvió hacia acá, con una expresión de terror en los ojos. —¡Muy bien hecho, Slinger!—comentó—. Pero siento que te hayan malherido. —¡Oh, aún no la he diñado! Te advierto, que si al fin lo hago, no será por culpa de Jocelyn ni de Seth; fue Sam el que me hirió, a traición, por cierto. Bud Chalfack y los otros «boys», llegaron junto al grupo, echando pie a tierra. —¡Adiós, mi amo!—saludó Bud—; la verdad que no creíamos encontrarle a usted vivo! ¿Cómo va, Molly? Alguien nos dijo que te habías marchado del pueblo. Entonces Jim contó todo lo que había ocurrido: cómo le se-

Mas Pronto y Mejor

que cualquiera otro remedio

Las Pastillas VALDA

ANTISÉPTICAS, BALSAMICAS ESTIMULANTES Y TONICAS preservan los Bronquios y los Pulmones de los peligros del frío, de la humedad, del Polvo, de los Microbios, de los inconvenientes del aire viciado o insuficiente; cuidan los resfriados de pecho y de cabeza, el Dolor de garganta, las Laringitis recientes o inveteradas, las Bronquitis agudas o crónicas, la Gripe, la Influenza, el Asma, el Enfisema, etc., fortifican, tonifican el Pecho, activan y facilitan las funciones respiratorias.

Tanto para PRESERVAROS como para CUIDAROS acostumbraos a hacer uso de las

Pastillas VALDA

En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller, en todas partes, tened a mano

Una Caja de PASTILLAS VALDA

Procuráoslas en seguida, pero rehusad sin miramientos las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues son siempre burdas imitaciones.

No estaréis jamás seguros de poseer

Las Verdaderas

Pastillas VALDA

si no las compareis

en CAJAS con el nombre VALDA

en la tapa nunca de otra manera

Solo las Verdaderas tienen EFICACIA

CREMA DENTIFRICA ORZAN ANTISEPTICA DELICIOSA REFRESCANTE 1'50 ptas. tubo grande

ALQUILERES

CASA VILA Alquiler de películas Pathe Baby. Rollos de 100 metros UNA pta. (sin abono). Cines. compro, vendo y cambio. Tallers, 7, principal, junto Rambla. Teléfono 22335.

COMPRAS

COMPRA-VENTA y cambio de aparatos FOTOGRAFICOS Cines. Prismáticos JOYAS-BRILLANTES y demás objetos de OCASION. SAN PABLO, n.º 6 (cerca Ramblas. Teléfono 14237)

MUEBLES COMPRO

Pisos enteros. Planos. Radios. Maq. COSEK. M. ESCRIBIR, etc. Pago bien y en seguida. MERCADO DE OCASIONES. CORTES. 414. TEL. 30422

ORO

Joyas, dentaduras plata, papeletas, paga más. Joyería S E L E C T A Boters, n.º 15

DEMANDAS

UN PROCEDIMIENTO DE PREPARACION Y DE CONSERVACION DE ZUMOS DE FRUTAS FRESCAS CONCENTRADOS. Patente núm. 122.287 de don Paul Charles Lemale. El concesionario de esta patente desea entrar en relación con una casa española para la venta total o para la concesión de licencias de explotación de la misma. Para informes y detalles dirigirse a la ORIGINA TECNICA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, 21, Paseo de Gracia, Barcelona.

OFERTAS

Armarios luna 15 d. "buffets" mesas, sillas, camas. Sepúlveda 95 port.

COMADRONA CIRUJANA HOSPEDAJES. — Consulta gratuita de 11 a 1 y 3 a 8 Villarroel, 68. Teléf. 34750 (Cortes y Diputación).

COMADRONA - Tel. 21571 Clínica, partos y hospedaje. Riera Alta, 38, junto Ronda de San Antonio

COMADRONA

CIRUJANA. HOSPEDAJES EMBARAZADAS Consulta gratis. HOSPITAL 70, 1.º Teléf. 18251.

COMADRONA

Cirujana, clínica partos y hospedaje. Consulta gratis. Tallers, 76 bis, frente Hospital Militar. Teléfono 21845, precios módicos.

HUESPEDES

Pensión La Mundial Hospital, 125 pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano Baño, Teléf. 17391

VENTAS

BALANDROS cruceros de 7, 13 y 19 metros de eslora, todos con motor auxiliar. Varios canots de crucero y de paseo. Precios interesantes. F. Vidal, Salmorón, 59. Teléfono 77931.

COLCHONES A PLAZOS

5 ptas. semana Plaza Universidad número 1, 2.º, 1.º (esquina Cortes). De 4 a 8

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

MUEBLES PLA CARMEN, 64

RADIO

Continúa Alternativa FONOGRAFOS, DISCOS Plazos - Cambio - Alquiler

NEW-PRONO Ancha 35 y 37

RADIO

El más moderno garantizado 90 ptas. y reparaciones económicas. Joaquín Costa, 24, antes Poniente

VIGAS DE HIERRO

DE OCASION a cts kilo. MASIFER Avenida Mistral, 14. TELEFONO 34.444

VARIOS

QUINCENA BLANCA

Sábanas Camera 4'25 Matri... monio... 7- Madapolán pleza 10 m... 9'50 Opal 5 m... 4- e infinidad de artículos a precios ventajosísimos Visitarnos es comprarnos ALMACENES EXPRES-MODA RONDA DE SAN ANTONIO, 61 (junto Plaza Universidad)

Pisos completos de 1.000 a 5.000 Ptas Plazos y Contado Muebles Rey Ronda S. Antonio, 49

CARNAVAL

BAILES ASALTOS CARETAS ANTIFACES ARTICULOS GROTESCOS

BOLAS DE NIEVE

(de confetti blanco) EL INGENIO Raurich, 6 : Telétono 15086 PIRASE CATALOGO

URNARIAS

(AMBOS SEXOS) Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorrea, gonorrea (gota militar), clistitis, orquitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos por antiguos y rebeldes que sean, tomándolas durante una semana cuatro o cinco Cachelos. Collazo por día. Cuidar los dolores al momento y evitar complicaciones y recaídas. Pida folleto gratis a FARMACIA COLLAZO Mortalera 2, Madrid. Período 12 años

HERNIADO

¿QUIERES SABER QUE HERNIADO padeces? La molestia su Dolor? ¿Deseas VER que sea curado SIN MOLESTIAS? DIRIGETE AL DR. HERNIADOLOGO CASASUS DE LUNA San Pablo, 18 (frente) De 10 a 1 y de 4 a 7 gratis Consultas a domicilio 10 útas.

BRAGUERO

MOLESTIAS EN LOS BRAGUEROS INGLESES para HERMIAS y CALLOS BRAGUEROS para OBREROS de 15 a 25 ptas. Garant.

MUEBLES

y Colchones a Plazos, sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

TRAJES a PLA OS

SASTRERIA ECONOMICA Plaza del Padró, número 14.

LA TISIS PUEDE SER CURADA

Descubrimiento de un Remedio contra la Tisis



Dr. Derk P. Yonkerman, el Descubridor del Nuevo Remedio contra la Tisis

Después de siglos de investigaciones sin éxito, se ha descubierto un remedio para la curación de la Tisis, aun en los períodos avanzados de la enfermedad. Nadie puede dudar que la Tisis tiene remedio una vez que haya sido los testimonios de centenares de casos curados mediante este notado descubrimiento, algunos de ellos cuando un cambio de clima y todos los demás remedios habían sido probados sin éxito y sus casos se consideraban como incurables. Este remedio nuevo es también eficaz y rápido en la curación del Catarro, de la Bronquitis, del Asma y otras enfermedades de la garganta y de los pulmones.

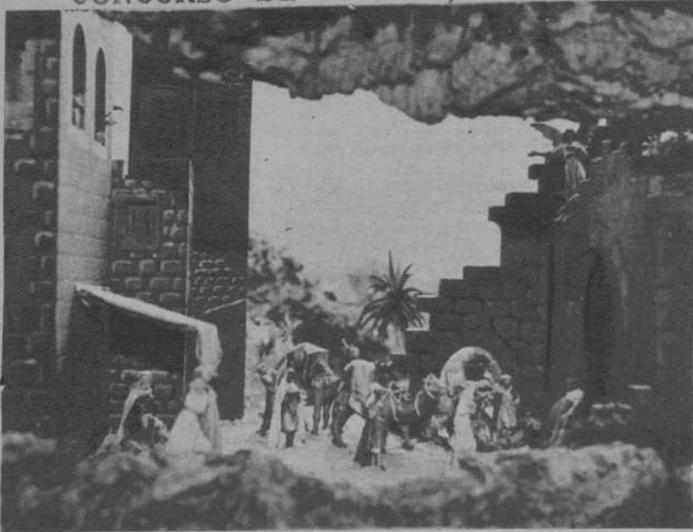
Para que todos los que necesitan este tratamiento puedan investigar su mérito personalmente, se ha publicado un libro explicativo que trata de la Tisis, la Bronquitis, el Asma, el Catarro y las enfermedades aliadas de la garganta y de los pulmones. El libro explica la naturaleza del nuevo tratamiento y demuestra de una manera indisputable cómo y por qué este descubrimiento del Doctor Yonkerman cura rápidamente estas enfermedades peligrosas. Para los que padecían de la Tisis, la Bronquitis, el Asma, el Catarro o cualquiera de las enfermedades aliadas de la garganta o de los pulmones, este libro es

Absolutamente Gratis

No hay que mandar timbres postales ni dinero. Que el interesado mande su nombre y dirección a la Derk P. Yonkerman Company, Ltd. Departamento A. 379 118/120 Fleet Street Londres E.C.4 Inglaterra, haciendo mención de este periódico y se le enviará el libro bajo cubierta sencilla libre de porte a vuelta de correo. Que no se espere que se desarrollen los síntomas de la Tisis. Si tiene usted Catarro crónico, Bronquitis, Asma, dolores en el pecho, resfrío de los pulmones o cualquiera enfermedad de la garganta o de los pulmones, escribanos hoy pidiendo el libro.

LOCALES PARA ALQUILAR, PROPIOS PARA OFICINAS Y DESPACHOS, PLAZA DE CATALUÑA, 9

CONCURSO DE BELENES, EN BERGA



Pesebre de la Casa Picart, que obtuvo el primer premio



Pesebre la Casa Obiols, que obtuvo el segundo premio. — (Fots. Pons)



Bilbao. — Los tradicionales Coros de Santa Agueda, postulando fondos para fines benéficos



Bilbao. — Visita de la Prensa y del Alcalde, a las cantinas escolares, para recabar el apoyo de la opinión. — (Fots. Amado)

LAS MANIOBRAS DE INVIERNO DEL EJERCITO, EN LA ALTA SABOYA



Un convoy en la carretera de Thones



Un ataque a la bayoneta del 159.º batallón de Cazadores. — (Fots. Keystone)



RADIO CORPORATION OF AMERICA

presenta sus maravillosos

OCEANIC 1935

para ondas cortas, normales y largas.

R. 118, 5 válvulas. - R. 122 y R. 128, 6 válvulas (ondas cortas y normales). - R. 141 E, 8 válvulas (todas las ondas). R. 143 - «CEREBRO MAGICO» 8 válvulas (todas las ondas).

Pida usted pruebas y detalles en



S. I. C. E.
PASEO DE GRACIA, 29